



Manual para una mejor intervención en el codesarrollo

Carlos Gómez Gil (dirección científica)
y Amaia Unzueta Sesumaga





Manual para una mejor intervención en el codesarrollo

Carlos Gómez Gil (dirección científica)
y Amaia Unzueta Sesumaga



Este manual pertenece al proyecto «Herramientas para el diseño y gestión de proyectos de codesarrollo», financiado por el Fondo de Cooperación y Ayuda al Desarrollo (FOCAD) del Gobierno Vasco en su convocatoria del año 2005.

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

ETXEBIZITZA ETA GIZARTE
GAJETAKO SAILA
Garapen Lanikidetzarako Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA
Y ASUNTOS SOCIALES
Dirección de Cooperación al Desarrollo



Bakeaz es una organización no gubernamental fundada en 1992 y dedicada a la investigación. Creada por personas vinculadas a la universidad y al ámbito del pacifismo, los derechos humanos y el medio ambiente, intenta proporcionar criterios para la reflexión y la acción cívica sobre cuestiones relativas a la militarización de las relaciones internacionales, las políticas de seguridad, la producción y el comercio de armas, la relación teórica entre economía y ecología, las políticas hidrológicas y de gestión del agua, los procesos de Agenda 21 Local, las políticas de cooperación o la educación para la paz y los derechos humanos. Para el desarrollo de su actividad cuenta con una biblioteca especializada; realiza estudios e investigaciones con el concurso de una amplia red de expertos; publica en diversas colecciones de libros y boletines teóricos sus propias investigaciones o las de organizaciones internacionales como el Worldwatch Institute, ICLEI o UNESCO; organiza cursos, seminarios y ciclos de conferencias; asesora a organizaciones, instituciones y medios de comunicación; publica artículos en prensa y revistas teóricas; y participa en seminarios y congresos.

Nazioarteko Elkartasuna/Solidaridad Internacional (NE/SI) es una organización no gubernamental vasca de cooperación al desarrollo, fundada en 1989, cuya misión es contribuir a erradicar la pobreza en el mundo, afrontando sus causas económicas, políticas y sociales. El *modelo de cooperación* de nuestra organización es potenciar, allí donde trabajamos: los derechos humanos; la gobernabilidad democrática y la concertación social; la formación y capacitación de los diferentes actores (institucionales, sociales, productivos) y su implicación en las estrategias locales de desarrollo; el papel del sector público y la calidad de los servicios públicos (educación, salud, infraestructuras, etc.); el desarrollo económico local; la equidad de género; la valorización productiva de los recursos naturales desde la sostenibilidad medioambiental; y la gestión pública y eficiente de los recursos hídricos. Ejecutamos en Euskadi cursos y campañas de *educación para el desarrollo y sensibilización* de la ciudadanía sobre la necesidad de una mayor conciencia solidaria en la lucha contra las causas de la pobreza y en favor de la justicia social. Promocionamos el *comercio justo* como herramienta de denuncia de las relaciones de desigualdad en el comercio internacional y de apoyo a formas alternativas de producción y comercialización que garanticen los derechos laborales, la defensa del medio ambiente y la mejora del nivel de vida de los grupos productores. En materia de *ayuda humanitaria*, nuestra actividad está dirigida a paliar los efectos más acuciantes de las catástrofes naturales y los conflictos armados, estableciendo medidas paralelas de prevención y sentando las bases para el desarrollo humano sostenible de las poblaciones más vulnerables de los países del Sur. Desarrollamos programas en el ámbito de la *inmigración*, desde la particular visión del codesarrollo, asumiendo el compromiso de reciprocidad que contiene este concepto, y generando procesos bidireccionales de integración social, gracias a los cuales puedan asumir las personas inmigrantes, como sujetos de derecho, un mayor compromiso cívico en sus comunidades del Sur.

Diseño y maquetación: Mercedes Esteban Meriel.

Impresión y encuadernación: Grafilur, S. A.

© **Bakeaz, 2009**

Santa María, 1-1.º • 48005 Bilbao • Tel.: 94 4790070 • Fax: 94 4790071
Correo electrónico: bakeaz@bakeaz.org • <http://www.bakeaz.org>

© **Nazioarteko Elkartasuna/Solidaridad Internacional, 2009**

Conde Mirasol, 7-bajo • 48003 Bilbao • Tel.: 94 4792258 • Fax: 94 4156223
Correo electrónico: solidaridad@sol-inter.org • <http://www.sol-inter.org>

ISBN: 978-84-88949-99-8

Depósito legal: BI-1572-09

Este libro está impreso en papel 100% reciclado y libre de cloro.

Índice



Prólogo	7
1. El codesarrollo	9
¿Qué es el codesarrollo? Elementos básicos	9
¿Cuándo y por qué surge el codesarrollo?	11
El codesarrollo en España	17
¿Quiénes pueden intervenir en el codesarrollo?	21
¿Por qué es necesaria la perspectiva de género en el codesarrollo?	24
2. Conclusiones del estudio sobre el codesarrollo en el País Vasco	29
Sobre el estudio	29
Asociacionismo inmigrante en el País Vasco	30
La construcción del proceso del codesarrollo en el País Vasco	37
3. Preguntas clave	59
Sobre el codesarrollo y la cooperación al desarrollo tradicional	59
Sobre los riesgos y retos asociados al codesarrollo	65
Sobre género y codesarrollo	68
Sobre los condicionantes y pasos previos del codesarrollo	70
4. Para saber más	75
Bibliografía	77

Carlos Gómez Gil es doctor en Sociología por la Universidad de Alicante y licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en políticas de cooperación internacional, desarrollo e inmigración, es profesor del Departamento de Análisis Económico Aplicado de la Universidad de Alicante e investigador de Bakeaz. También es director del Observatorio Permanente de la Inmigración de la Universidad de Alicante y consultor en temas de inmigración y cooperación para varias instituciones públicas.

Amaia Unzueta Sesumaga es diplomada en Trabajo Social. Se ha especializado en los ámbitos de la cooperación al desarrollo y las migraciones por la Universidad de Deusto. Ha trabajado con diversas entidades de la cooperación al desarrollo en países del Sur y, actualmente, es miembro del equipo de investigación de Bakeaz en temas de inmigración y cooperación.

Prólogo



El presente manual es uno de los resultados, junto con el libro *Potencialidades y limitaciones del codesarrollo* (Bilbao, Bakeaz y Nazioarteko Elkartasuna/Solidaridad Internacional, 2008), del proyecto de investigación «Herramientas para el diseño y gestión de proyectos de codesarrollo», que ha dirigido Carlos Gómez Gil con la colaboración en diferentes momentos de miembros del equipo técnico de Bakeaz (Xabier Andrés, Efrén Feliú, Manuel Fernández y Amaia Unzueta) y de Nazioarteko Elkartasuna/Solidaridad Internacional (Gabriel Díez, Sara Maza y Carmen Julia Ninamango). Dicho proyecto ha recibido el aval, así como el apoyo financiero, de la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Gobierno vasco y de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad del País Vasco.

Desde que Bakeaz inició su andadura en 1992, hemos tratado de anticipar debates, proyectar reflexiones y realizar propuestas que pudiesen fortalecer aspectos relevantes para la convivencia. En coherencia con lo anterior, en el año 2004 se planteó la conveniencia de comenzar a trabajar en el área de cooperación internacional de Bakeaz en torno a las relaciones entre las migraciones y el desarrollo, en la medida en que aparecían ya algunos fenómenos incipientes que, a nuestro juicio, plantearían transformaciones en las políticas de cooperación al desarrollo que, de una forma u otra, se verían modeladas por las corrientes migratorias contemporáneas.

A la vista del trabajo que hemos llevado a cabo desde entonces, creemos que no nos hemos equivocado. Hemos generado unas dinámicas en torno al codesarrollo que han permitido alimentar debates, facilitar herramientas de reflexión y conocimiento y construir propuestas que están siendo utilizadas en distintos niveles sociales e institucionales del País Vasco y de España, publicando, difundiendo y distribuyendo cuadernos teóricos, libros e investigaciones que son tomados como una referencia en la materia. Con el impulso de esta experiencia, en el año 2005 se decidió presentar al Fondo de Cooperación y Ayuda al Desarrollo (FOCAD) del Gobierno vasco una propuesta de trabajo compartida con la ONGD vasca Nazioarteko Elkartasuna/Solidaridad Internacional, bajo la denominación de «Herramientas para el diseño y gestión de proyectos de codesarrollo», que ha contado con el apoyo y la financiación del Gobierno vasco, al que hay que agradecer el que haya posibilitado un trabajo sostenido en el tiempo y sin oportunismos en una materia tan dada a la búsqueda de rentabilidades tan inmediatas como equívocas. Desde entonces se ha tratado de conocer y radiografiar el movimiento asociativo relacionado con el codesarrollo en todo el País Vasco, explorando sus perfiles y examinando sus capacidades, para compartir y debatir con estas mismas entidades los datos más relevantes que íbamos obteniendo. Este proyecto se ha retroalimentado por tanto de una forma activa y participativa con las propias entidades, asociaciones y colectivos a los que se dirige, tratando así de vincular acción y reflexión, práctica y conocimiento, experiencia y estudio.

Es indudable que el marco socioeconómico existente cuando iniciamos este proyecto en torno a las migraciones y el desarrollo no tiene nada que ver con el actual, hasta el punto de que podemos afirmar (y lo apuntamos en este manual) que la gigantesca crisis que



vivimos está cambiando de forma acelerada una parte importante de los cimientos sobre los que se asientan las políticas de codesarrollo. Sin embargo, con la serenidad de un trabajo que en ningún momento ha buscado rentabilidades oportunistas, con el rigor con el que hemos tratado de afrontar este proyecto desde su inicio, y gracias al conocimiento que hemos acumulado desde que empezamos a trabajar en estos temas, podemos afirmar que resulta esencial aportar materiales, herramientas y conocimientos básicos que puedan ser utilizados por todos aquellos que quieren acercarse a la práctica del codesarrollo.

Ciertamente, en los últimos años se han publicado en España algunos materiales relevantes que abordan desde distintas perspectivas las migraciones y el desarrollo, y que contribuyen a paliar un vacío llamativo que limitaba profundamente la praxis y la adecuada comprensión del codesarrollo. Sin embargo, la distancia entre las reflexiones teóricas y las prácticas que se han puesto en marcha en los últimos años es cada vez mayor. Es por ello por lo que debe producirse una mayor aproximación entre las reflexiones teóricas imprescindibles y las dimensiones prácticas tanto en origen como en destino. Así las cosas, este manual que aquí presentamos trata de compartir perspectivas, experiencias y dinámicas desde ambos puntos de vista: desde la teoría, la reflexión y la investigación, pero con un fuerte anclaje en las prácticas, potencialidades y experiencias que están surgiendo, tanto en el País Vasco como en toda España. No debe, por tanto, mirarse como un material acabado, sino que es una propuesta de comprensión y de intervención en torno al codesarrollo tan amplia como se quiera, pero elaborada con el máximo rigor y profundidad de los que hemos sido capaces.

Esperamos que esta propuesta sea un punto y seguido en un camino que se presenta largo, complejo y cambiante, ante el que no caben apriorismos ni rigideces. Más que nunca, debemos comprender la necesidad de trascender los numerosos oportunismos que acechan las incipientes prácticas de codesarrollo y entender también los cambios generados por la gravísima crisis mundial que atravesamos. Desde Bakeaz, y también desde Nazioarteko Elkartasuna/Solidaridad Internacional, sólo nos queda expresar nuestro agradecimiento a todas las personas, instituciones, asociaciones, entidades y grupos que han posibilitado este trabajo a lo largo de los años en que se ha llevado a cabo. Confiamos en que este material pueda ser una herramienta de utilidad en unos momentos en los que se necesita más que nunca extremar el rigor, la serenidad y la madurez de nuestras intervenciones.

1. El codesarrollo



¿Qué es el codesarrollo? Elementos básicos

Sin ninguna duda, el codesarrollo es uno de los conceptos más novedosos e imprecisos de todos los que se utilizan en el campo de las migraciones y el desarrollo. Estamos ante un término abstracto como pocos, para el cual no existe una definición precisa, unívoca y ampliamente reconocida, hasta el punto de que se pueden encontrar desde visiones ingenuas hasta aplicaciones interesadas.

Hoy en día existen en España numerosos ejemplos de intervenciones promovidas por instituciones públicas y privadas de todo tipo que, bajo la denominación del codesarrollo, se han ido abriendo paso sin que se haya hecho el menor esfuerzo por definirlo y acotarlo, y, lo que es peor, albergando iniciativas que carecían de los elementos básicos que debe contener el codesarrollo, lo que ha ido pervirtiendo el término y limitando sus posibilidades futuras.

A esta interesada utilización del término se han sumado con particular entusiasmo numerosos agentes, tanto en los países de donde salen de forma penosa los inmigrantes, como en aquellos en los que estos mismos viven, a menudo en condiciones de marginalidad y exclusión. Dichos agentes pretenden obtener beneficios de los dineros y las iniciativas que tratan de justificarse alrededor del codesarrollo, y llegan a sostener ideas tan peregrinas como la de la *cooperación entre iguales* o la *teoría del beneficio mutuo*. Con todo ello, la utilización interesada del término se mezcla con el voluntarismo, y los intentos de conceptualización con su utilización instrumental, y la nada sencilla labor de teorización de algo tan extremadamente complejo como es el codesarrollo se confunde con el pensamiento blando y políticamente correcto, cuando no con su instrumentalización pura y dura. Como muy bien ha señalado el catedrático Joaquín Arango, estamos ante «un mal nombre para una idea bienintencionada», dada la carga de corrección política que tiene el término, repleto de ambigüedades y confusiones, sin olvidar su reducido impacto real, a pesar de la validez de sus propósitos.

A la luz de los numerosos ejemplos de utilización del codesarrollo de forma interesada, resulta evidente que muchos de los intentos de poner en práctica acciones de codesarrollo están abocados al fracaso, bien por su deliberado propósito de utilización instrumental de estas actuaciones, bien por carecer de una necesaria reflexión sobre el alcance y las experiencias de unas prácticas que, en nuestro país, cuentan todavía con una trayectoria muy limitada. De hecho, la utilización del término tiene que ver más con el deseo de justificar la afluencia de fondos públicos en una temática tan imprecisa como ésta, que con un ejercicio de teorización enmarcado en una cierta práctica.

De forma breve, podríamos identificar el codesarrollo como el **conjunto de acciones impulsadas tanto por las administraciones públicas y privadas como por las organizaciones de inmigrantes, que pretenden hacer partícipes a las comunidades de inmigran-**



tes residentes en los municipios de destino en el desarrollo humano de las comunidades de origen, así como favorecer nuevas relaciones de éstas con la sociedad de acogida. Se trata por tanto de un **proceso bidireccional amplio que incorpora tanto el desarrollo en origen como la integración en destino.**

Con el fin de establecer las coordenadas básicas del codesarrollo, enumeramos los elementos estructurales que deberían compartir las intervenciones de codesarrollo, entendidos como el mínimo común denominador de estas acciones:

- ▶▶ **Carácter práctico**, es decir, un componente dinámico de intervención por medio de iniciativas que se llevan a cabo y que, por tanto, están en continua praxis.
- ▶▶ **Transnacionalidad**, desde el momento en que existe una interrelación entre comunidades, personas y sociedades de diferentes nacionalidades, entre áreas de salida y de acogida, entre países donantes y receptores.
- ▶▶ **Compromiso**, entendido como la voluntad de intervenir de forma activa y positiva por medio de las actuaciones que se llevan a cabo, en cualquiera de sus fases y procesos y en su ejecución misma.
- ▶▶ **Mejora**, como elemento central que mueve las propuestas e iniciativas que se realizan al tratar de cambiar positivamente las condiciones de vida socioeconómicas y relacionales de las personas que intervienen, en los países emisores y receptores, en origen y destino.
- ▶▶ **Relaciones distintas**, por medio de las iniciativas que se establecen y que utilizan canales, recursos, instrumentos, relaciones, contactos y compromisos de distinta naturaleza, diferentes a los habituales.
- ▶▶ **Horizontalidad** en las interrelaciones que se establecen, situadas en un plano de mayor igualdad de lo que es habitual en las actuaciones de cooperación tradicionales, de manera que los inmigrantes o sus entidades tienen capacidad para intervenir y participar de forma directa.
- ▶▶ **Respeto**, entre todos los agentes, comunidades, poblaciones e instituciones que intervienen, cualquiera que sea la situación en la que se encuentran, tanto en los países promotores como en los países que reciben las iniciativas.
- ▶▶ **Corresponsabilidad** entre todos los actores en origen y destino en el diseño, definición, identificación, materialización, desarrollo, ejecución, evaluación y supervisión de las iniciativas llevadas a cabo, a lo largo de todo el ciclo del proyecto.

Teniendo en cuenta todos estos elementos básicos, podemos definir el codesarrollo como aquellas **«acciones que se llevan a cabo en el espacio transnacional, en las que intervienen de forma directa los propios inmigrantes en la identificación, materialización y/o ejecución de estas actuaciones, junto con otras entidades o instituciones, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida y el desarrollo económico y social de las poblaciones destinatarias, en origen y destino, estableciéndose una relación horizontal entre comunidades del país emisor y receptor como un complemento de la acción»**.¹

Hablamos por tanto de unas prácticas de codesarrollo determinadas por la necesidad de una dimensión transnacional en las actuaciones, en las que deben estar directamente comprometidos los inmigrantes y sus asociaciones, ya sea en la identificación de necesidades, en su diseño o en la propia ejecución de las acciones. Éstas deben tener un pro-



1. Esta definición teórica ha sido trabajada con el investigador José Ramón González Parada, en el marco de otros estudios conjuntos sobre codesarrollo.

pósito inequívoco de mejora de las condiciones de vida y de desarrollo económico, social y humano de las poblaciones destinatarias, a través de unas relaciones distintas entre las comunidades que intervienen en las iniciativas, tanto en países emisores como receptores, por medio de la horizontalidad, el respeto y la corresponsabilidad en las actuaciones. Éste es el mínimo común denominador que debe presentar el codesarrollo para que podamos identificarlo como tal. También es cierto que estas prácticas, como cualquier interacción humana, no están exentas de conflictos, luchas de poder e intereses más o menos contrapuestos, si bien lo importante es que se resuelvan positivamente para permitir que la convivencia avance.

Ahora bien, podemos preguntarnos por las diferencias básicas entre el codesarrollo y la cooperación al desarrollo tradicional. La cooperación al desarrollo implica unos objetivos concretos que son la razón de ser de la actividad misma que se pretende llevar a cabo, con el propósito concluyente de alcanzar ese desarrollo final. Bien es cierto que la definición, identificación, conceptualización y modelización de eso que hemos dado en llamar *desarrollo* es tan controvertido como contradictorio, aunque podemos coincidir en un propósito último de la mejora de las condiciones de vida de la población afectada. De esta forma, la cooperación al desarrollo implica un trabajo conjunto llevado a cabo entre dos o más agentes, con el fin de alcanzar un objetivo común, a través de acciones, proyectos, programas y procesos específicos, encaminados a producir un mismo efecto en los países empobrecidos, y especialmente en los sectores de población más vulnerables y desfavorecidos. La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) implica el concepto de ayuda aplicado al fin concreto del desarrollo. La AOD es, por tanto, un concepto mucho más restringido y preciso, tanto en lo que se refiere a la naturaleza de las operaciones, bienes y acciones llevadas a cabo en los países pobres en los que se materializa, con unos requisitos muy concretos, como en lo que respecta a sus criterios, sus formas de canalización y la propia naturaleza de los gastos que el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, a través del Creditor Reporting System, acepta internacionalmente como AOD. Así las cosas, y atendiendo a los criterios básicos fijados por el CAD, la AOD se define como las corrientes dirigidas a países que figuran en la parte I de la lista del CAD y a instituciones multilaterales con destino a receptores de la ayuda de la parte I y que sean proporcionadas por organismos oficiales, incluidos gobiernos estatales y locales, o por sus organismos ejecutivos; cuyas acciones se administren con el principal objetivo de promover el desarrollo y el bienestar económicos de los países en desarrollo. Es de carácter concesional y conlleva un elemento de donación o concesionalidad de al menos el 25% en el caso de otorgarse en la modalidad de créditos.

Como hemos visto, ni los procesos migratorios ni los inmigrantes aparecen en la cooperación al desarrollo tradicional, aunque se lleve a cabo en países o lugares potencialmente emisores de inmigrantes. No existen, por tanto, unas prácticas distintas que comprometan a los inmigrantes en sus acciones, estableciendo unas relaciones diferentes que se traduzcan en corresponsabilidad de éstos en las actuaciones que se llevan a cabo, ni entre países emisores y receptores.

¿Cuándo y por qué surge el codesarrollo?

Es importante señalar que el codesarrollo no es nuevo, ni mucho menos una brillante idea de los europeos. Desde hace décadas, y de forma espontánea, los inmigrantes han



tejido redes de un extraordinario impacto conservando la privacidad de sus relaciones y los compromisos históricos con sus comunidades. La fuerza del codesarrollo se basa precisamente en su componente de reciprocidad, en el planteamiento de compromiso común que contiene, algo que debe empapar de principio a fin las acciones que se lleven a cabo.

Los orígenes del término *codesarrollo* se sitúan en los años setenta, a partir de los procesos de elaboración teórica surgidos en diferentes ámbitos de la izquierda francesa. Con ello se querían explorar nuevas formas de cooperación internacional, si bien el eje vertebrador de estas propuestas era la promoción del retorno de los inmigrantes a sus países, su regreso a casa. Así, los trabajos que en esta década realiza Georges Tapinos (1974), en los que empieza a interrogarse sobre los efectos de las migraciones en el desarrollo de los países de origen y las transferencias que se dirigen hacia ellos, constituyen antecedentes esenciales para comprender los orígenes teóricos del codesarrollo. En 1975, el Gobierno francés empieza a reflexionar sobre la forma de relacionar las comunidades de inmigrantes con los países de origen, pero siempre movido por la preocupación por favorecer el retorno de esos mismos inmigrantes.

En 1977 se articulan las primeras actuaciones que favorecían este retorno, que consistían en incentivar la puesta en marcha de proyectos y planes de formación en Francia por parte de aquellos trabajadores extranjeros que quisieran trasladarse posteriormente a sus lugares de origen, para lo que se firmaron acuerdos con países como Argelia y Senegal. Con la llegada de François Mitterrand a la Presidencia de la República, se reformularon estos programas de ayuda al retorno bajo políticas de codesarrollo a partir de tres ejes básicos: la selección de los candidatos susceptibles de acogerse a ellos, su información y formación para que tomen la decisión de volver a casa, y la ejecución de programas de cooperación con las comunidades a las que regresan. Con todo ello, se trabaja en la búsqueda de nuevos espacios de relación entre el retorno de los inmigrantes y la ayuda al desarrollo, algo que mantuvieron en la década de los ochenta todos los gobiernos franceses, tanto de izquierda como de derecha. Sin embargo, el fracaso de estas políticas era evidente, en la medida en que el número de inmigrantes acogidos a ellas fue muy exiguo a pesar de las previsiones iniciales, y la viabilidad de muchas acciones emprendidas fue francamente nula.

Es en 1997, bajo la dirección de Sami Nair como encargado personal del presidente Mitterrand en la Misión Interministerial para el Codesarrollo y las Migraciones Internacionales, cuando se lleva a cabo un importante esfuerzo teórico por encuadrar estas políticas de codesarrollo en el conjunto de las competencias del Gobierno francés en política internacional, desarrollo e inmigración, y se trabaja con el ánimo de precisar el propio concepto de codesarrollo. Sin embargo, la filosofía del plan sigue basándose en la idea del retorno como elemento clave para apoyar el desarrollo en los países del Sur y reducir con ello las diferencias entre las naciones del Norte y las del Sur, con el fin de disminuir las presiones migratorias y las fuerzas que impulsan estos procesos.

En opinión de Nair, la política de migración debía basarse en tres ejes básicos: la gestión legal de los flujos migratorios; un programa de codesarrollo que asocie los países receptores con los países de origen, capaz de transformar la inmigración en un factor beneficioso para ambas partes y para los propios inmigrantes; y unas políticas públicas de integración de los inmigrantes. Pero es a partir de 1998 cuando este programa empieza a tener una actuación relevante, al tratar de hacer volver a su país a aquellos inmigrantes sin papeles que se quedaron fuera de las diferentes regularizaciones reali-

zadas por aquellas fechas. Todo ello ha ocasionado una progresiva desvalorización de estos programas, que en la actualidad han retomado con fuerza su objetivo de empujar a los inmigrantes a sus lugares de origen, como queda reflejado en el Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo aprobado por los 27 países de la Unión Europea el 16 de octubre del 2008 en Bruselas.

El recorrido que ha tenido en otros países la política de codesarrollo no ha sido muy relevante hasta hace poco tiempo, cuando ha empezado a relanzarse de la mano de nuevas políticas de migración y desarrollo, aunque la experiencia pionera francesa ha determinado muchas de las prácticas llevadas a cabo.

► El codesarrollo en las políticas institucionales

Para conocer el origen del codesarrollo en las políticas institucionales debemos remontarnos al año 1995, cuando, coincidiendo con la celebración de la Conferencia Ministerial Euromediterránea de Barcelona, en el seno del Fórum Civil Euromed, entre las distintas mesas de trabajo que tuvieron lugar y las conclusiones que de ellas surgieron, se constató la necesidad de vincular las migraciones a las políticas y acciones de cooperación al desarrollo, partiendo de la consideración del inmigrante como vector de desarrollo tanto en el país de acogida como en su país de origen. No se menciona el concepto de forma expresa, si bien se recoge su formulación.

En Europa, el codesarrollo aparece mencionado por vez primera en el Consejo Europeo de Tampere, celebrado en esta ciudad finlandesa el 15 y 16 de octubre de 1999. La mención al codesarrollo aparecía en el punto 1, «Colaboración con países de origen», y en el apartado A, «Una política de asilo y migración de la Unión Europea», donde se indicaba que «Otro elemento clave para lograr el éxito de esta política será la colaboración con terceros países interesados con objeto de fomentar el codesarrollo». De forma periódica, en el marco del Diálogo 5 + 5, las Conferencias Ministeriales sobre Migraciones en el Mediterráneo Occidental, que se iniciaron en el año 2002 en Túnez, han ido incorporando diferentes reflexiones sobre este campo. Así, en el documento de conclusiones de la conferencia celebrada los días 12 y 13 de diciembre del 2006 en Algeciras (España), se incluye un apartado específico referido a los beneficios económicos y humanos de la emigración para los países de origen. Asimismo, en las conclusiones de la Presidencia del Consejo Europeo celebrado en Bruselas los días 15 y 16 de diciembre del 2005, en su apartado IV, se aprueba un enfoque global sobre la migración, que en su apartado 9 recoge la importancia de trabajar vinculando las migraciones al desarrollo. También el Parlamento Europeo ha venido constatando recientemente de forma reiterada la importancia de establecer estrategias de desarrollo específicas vinculadas a las migraciones. Entre otros, puede señalarse el *Informe sobre el planteamiento de la UE sobre la gestión de la inmigración económica* (Parlamento Europeo, 2005), que en dos de sus apartados menciona de forma expresa las políticas de codesarrollo.

La voluntad por parte de España de situar en la agenda de sus socios europeos y de sus vecinos mediterráneos una nueva gestión de los flujos migratorios, coincidiendo con la llegada de cayucos hasta las costas de las islas Canarias en el año 2006, llevó a convocar en el mes de julio de ese año la Conferencia Regional Euro-Africana, «Migración y desarrollo», con la que se quería dar un nuevo impulso a la gestión de las migraciones africanas no sólo a través de la inclusión de una gestión conjunta de las políticas migratorias



partiendo de bases de corresponsabilidad, sino también de la consideración de un nuevo marco de cooperación en materia de desarrollo y codesarrollo. Así, el Consejo Europeo, en diciembre del 2005, en la reunión que tuvo lugar en Bruselas, adoptó el llamado «Enfoque global de las migraciones», con acciones centradas en el Mediterráneo y en África, que supone un punto de referencia en el giro que desde entonces está tratando de dar la política europea en este campo. Este nuevo enfoque se centra en dos ejes esenciales, como son la cooperación operativa entre los Estados miembros y el partenariado con los países terceros, de origen y tránsito. El «Enfoque global de las migraciones» para la Unión Europea, que España ha venido impulsando de forma destacada, trata de establecer una visión más global de los procesos migratorios que la que hasta la fecha se ha tenido, en el camino hacia una política migratoria común, pero tratando también de vincular la gestión de las políticas migratorias en los países miembros, la lucha contra la migración ilegal, así como las estrategias de corresponsabilidad de los países emisores, tanto en la vigilancia y control de sus fronteras como en la identificación de proyectos de desarrollo vinculados a las migraciones.

En el ámbito de las Naciones Unidas, merece destacarse la puesta en marcha, bajo la cobertura de esta institución, del llamado Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, celebrado en Nueva York en septiembre del 2006, en virtud de la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/Res/60/227, y que ha sido el primer acontecimiento de estas características que acoge la ONU con la finalidad de compartir las mejores prácticas sobre la gestión de las migraciones y, al mismo tiempo, impulsar la vinculación entre las migraciones y el desarrollo. Estas temáticas han sido abordadas por la ONU en los últimos años, tomando cuerpo en diferentes informes de su secretario general. Uno de los primeros fue el documento *Migración internacional y desarrollo* (Naciones Unidas, 2003), que en sus conclusiones finales señalaba la necesidad de convocar una Conferencia de las Naciones Unidas sobre el tema, en línea con el diálogo de alto nivel mencionado. En este aspecto, el diálogo de alto nivel se propuso incorporar las migraciones en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en los documentos nacionales de estrategia de lucha contra la pobreza, promover los indicadores de migración y desarrollo, reforzar el papel de la diáspora en la economía, y fomentar el potencial de las remesas en el desarrollo (Naciones Unidas, 2006), realizando un análisis amplio de las potencialidades de las migraciones para el desarrollo humano y social. Este primer encuentro mundial ha tenido su continuación en Bélgica en julio del 2007 y en Filipinas en octubre del 2008, y se ha mantenido una línea de trabajo específica en estrecha colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones, que también ha creado un grupo de trabajo sobre la materia.

Finalmente, en el marco de la propuesta de la Alianza de Civilizaciones, presentada en septiembre del 2004 ante la Asamblea General de las Naciones Unidas por el presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, para combatir las causas de la separación entre el mundo árabe y Occidente, se creó un grupo de alto nivel que pudiera elevar ante la ONU un informe preliminar que recogiera un conjunto de propuestas para comenzar a avanzar en este diálogo. Así, se recopilaron diferentes reflexiones sobre el papel de las migraciones y el desarrollo.

De esta forma, a medida que las políticas migratorias han ido adquiriendo fuerza en los países e instituciones occidentales, ha ido avanzando la idea de incorporar la dimensión del desarrollo como elemento complementario de estas migraciones, con la seguridad de que los inmigrantes, sus recursos y sus relaciones generan unas capacidades que no deben escapar de las propias instituciones públicas y privadas.

► Las vinculaciones entre las migraciones y el desarrollo

El desarrollo es esencialmente una construcción intelectual de carácter histórico, económico, social y político que durante décadas ha tratado de dar respuesta a las necesidades e intereses de los países occidentales. Ello explica por qué, durante décadas, estas políticas han servido bien poco para mejorar las condiciones de vida y la convivencia en los países pobres. Por el contrario, han sido utilizadas de forma predominante como privilegiados vehículos para favorecer intereses comerciales, estratégicos, empresariales o defensivos: así, mientras crecían los indicadores económicos, aumentaban hasta dimensiones gigantescas la miseria, la pobreza, el hambre y la malnutrición en numerosas poblaciones.

Los procesos de desarrollo son mucho más complejos de lo que habitualmente nos explican, y sus relaciones con las migraciones son todavía poco conocidas. Para muchos, las migraciones son la respuesta inmediata a la falta de desarrollo, una válvula de escape ante las carencias económicas y de crecimiento de los países. Sin embargo, no son las divergencias entre los niveles de vida las que ocasionan la aparición de una corriente migratoria, ni son los más desfavorecidos los que parten, como con frecuencia se escucha. Por el contrario, los inicios de un desarrollo incipiente pueden llevar consigo la ruptura de los equilibrios demográficos, económicos y sociales, facilitando con ello las migraciones, sin olvidar el efecto de atracción que ejercen las demandas de mano de obra en las economías industrializadas de los países avanzados.

En nuestra economía capitalista es el mercado el que determina, a través de la oferta y la demanda de mano de obra, los procesos migratorios entre los países de origen y los de destino, como un mecanismo regulador más de un mercado laboral cada vez más precario. También son el mercado y sus dinámicas sistémicas los que determinan los procesos de empobrecimiento o enriquecimiento acelerados que se viven en muchas naciones. Sostener que el desarrollo de un país es una suma de microproyectos generadores de autoempleo capaces de suministrar ingresos para el mantenimiento de las familias y fijar así a los habitantes en sus lugares de residencia, como a menudo se hace, implica un desconocimiento profundo de los mecanismos que mueven la economía mundial, las inversiones, las finanzas y los sistemas productivos en una sociedad globalizada como la nuestra.

Por ello, resulta esencial comprender que las migraciones actuales se enmarcan en unos procesos tan complejos como devastadores, en un periodo de incremento asimétrico de intercambios comerciales, con una movilidad creciente de los movimientos de capital y una internacionalización de los procesos de producción y de propiedad del dinero, todo lo cual, lejos de detener los procesos migratorios, los ha mantenido e incluso estimulado en determinadas zonas. Ahora bien, la visión exclusivamente economicista de las migraciones despoja de categorías mucho más amplias y valiosas a los procesos migratorios y sus consecuencias, tanto en los países emisores como en los receptores, al tiempo que nos impide comprender adecuadamente las transformaciones que el proceso de globalización está generando en las sociedades contemporáneas y, en definitiva, los motivos por los que la gente decide salir de su país para emprender una nueva vida.

Desde todos los puntos de vista, lo que buscan en la migración quienes salen de sus países no lo encuentran en las alternativas de desarrollo y cooperación que proponen los países occidentales. De ahí que sea esencial pensar en términos de desarrollo mucho



más amplios, que aseguren condiciones de vida a los inmigrantes, derechos, participación pública, respeto, dignidad, protección y acceso a un mínimo bienestar para ellos y sus familias, todo lo cual va más allá de lo coyuntural y se sitúa en plazos temporales dilatados. No es únicamente la ausencia de trabajo lo que genera migraciones, sino otros elementos menos tangibles pero tanto o más relevantes, vinculados a esa ausencia de perspectivas vitales, como la existencia y el reconocimiento de derechos, o el disfrute de libertades y de un trato igualitario basado en leyes universales; y en todo ello, las dinámicas familiares son mucho más importantes de lo que hasta ahora se ha considerado. El trabajo, la obtención de ingresos, no puede separarse del reconocimiento de derechos sociales, derechos laborales, acceso a la sanidad, protección legal, igualdad de trato, libertad en el sentido amplio de la palabra, junto con una cierta capacidad para decidir sobre su vida y la de su familia. Por otro lado, no debemos olvidar el papel tan relevante que en los procesos migratorios tienen las redes, estructuras y superestructuras vinculadas a las personas que las protagonizan, a modo de alianzas permanentes y estrechas que se mantienen a lo largo del tiempo y que también deben tenerse en cuenta en las dinámicas de codesarrollo.

Tenemos que empezar a comprender que emigrar es una decisión personal tomada generalmente con el imprescindible y valioso respaldo familiar, mientras que quedarse implica confiar en los dirigentes políticos, en los gobiernos y en la economía de un país con la esperanza de que puedan garantizar la vida y el sustento de uno mismo y de sus allegados. Nadie emigra pensando que va a empeorar su situación, sino que lo hace con la perspectiva, si bien incierta, de mejorar su bienestar y el de los suyos en otro lugar, y mientras esa percepción no cambie de forma sustancial mediante hechos constatables, poco se podrá hacer para detener las migraciones. El codesarrollo debe actuar respetuosamente, considerando todos estos elementos. Seguimos creyendo que si ofrecemos una ocupación provisional capaz de generar unos ingresos mínimos suficientes tan sólo para asegurar una frágil subsistencia, podemos dar por cumplido nuestro objetivo de desarrollo.

Por todo ello, para encauzar adecuadamente las acciones de codesarrollo que emprendamos, no se pueden entender las migraciones de acuerdo con patrones exclusivamente económicos, ni sobre todo según nuestro esquema de la economía funcional y desarrollista. Y ésta es la razón por la que muchas de las propuestas que se están haciendo sobre el codesarrollo están abocadas al fracaso: porque consideran únicamente la dimensión instrumental del trabajo que tratan de proporcionar al inmigrante o retornado, sin caer en la cuenta de que es un medio en un conjunto de otros elementos imprescindibles para un buen desarrollo. Y muchos de ellos trascienden al propio inmigrante, e incluso hoy en día a las naciones mismas.

Necesitamos reformular los ejes alrededor de los cuales debemos trabajar este codesarrollo, con humildad, respeto y un conocimiento de las dinámicas sociales, económicas y políticas en las que están inmersas las naciones en la globalización actual. Y éste tiene que ser el punto de partida para evitar que buena parte de las propuestas de codesarrollo que se hagan sigan trasladando visiones y planteamientos etnocéntricos. Por supuesto, sin olvidar que el desarrollo y la cooperación deben llevarse a cabo en los países pobres, como un imperativo moral y un compromiso humano, con independencia de que existan migraciones, acuerdos migratorios o procesos de retorno de los inmigrantes, sin condicionarlos a nuestros intereses o a nuestras políticas internas.

Así, mientras no nos cansamos de analizar la enorme influencia que ejercen los inmigrantes en el desarrollo y la mejora de la situación en la que viven los países emisores, olvi-

damos que esas diásporas —generalmente dramáticas— son el exponente del desmoronamiento de países enteros a los que se les priva de futuro, en la medida en que prescindan de uno de sus mayores tesoros: las personas. Y todo ello cuando las políticas migratorias alcanzan su máximo nivel de cinismo, al reconocer abiertamente todo tipo de preferencias para captar a profesionales altamente cualificados, lo que supone una moderna apropiación de los escasos recursos de los países pobres por partida triple: los privamos de recursos humanos e impedimos que puedan tener recambio generacional; captamos personas que han tenido un coste en términos demográficos y sociales para el país de origen; y nos aprovechamos de profesionales que han sido formados con cargo a los exiguos presupuestos de estos países. Y por si todo ello no fuera suficiente, impedimos que estos profesionales, tan escasos como valiosos en áreas esenciales para asegurar el mantenimiento del desarrollo de dichos Estados, puedan trabajar para estas sociedades, que carecerán de recursos para poder contratar a personas que los sustituyan. Se entenderá, por tanto, el cuidado que debemos tener al acercarnos a los nuevos discursos sobre migraciones y desarrollo. En los nuevos discursos imperantes dentro del debate sobre las migraciones y el desarrollo se establece una relación positiva entre ambos fenómenos, algo que identifica también al codesarrollo. Así, entre otros aspectos, se destaca el papel del inmigrante como un sujeto activo que contribuye al desarrollo de sus lugares de origen por medio de procesos, relaciones, intercambios e influencias de muy distinta naturaleza que se mantienen a lo largo del tiempo, algo positivo en la medida en que no se instrumentalice al inmigrante y se le presente como quien debe solucionar los problemas de desarrollo de sus países de origen, eludiendo de esta forma las responsabilidades de gobiernos, Estados e instituciones internacionales.

Pensemos en algunos de los efectos negativos de las migraciones para los países emisores, como es la fuga de cerebros, cada vez más estimulada por las políticas migratorias de los países occidentales, que en su práctica totalidad han eliminado trabas y restricciones a la entrada de profesionales cualificados procedentes de los países pobres. Este fenómeno resulta particularmente grave en los países de bajos ingresos, sumamente vulnerables, algunos de ellos en situación de extrema pobreza. Otro de los efectos perversos de estas migraciones pasan por consiste en que los países que las sufren se alejan cada vez más de cualquier posibilidad de alcanzar unas condiciones básicas de desarrollo humano y social, incluso de progresar en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los avances esenciales en esta materia acordados por la comunidad internacional en septiembre del año 2000 y que hoy en día aparecen como de imposible cumplimiento.

El codesarrollo en España

Las primeras referencias al codesarrollo en España están contenidas en la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, si bien no deja de ser más que una simple mención. Fue con posterioridad, en el Programa GRECO (Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España), aprobado por el Gobierno del Partido Popular para el periodo 2001-2004, donde se procedió a desarrollar esta política por vez primera. Sin embargo, este documento nunca pasó de ser una simple declaración de intenciones, ya que para muchas de las propuestas exis-



tía una nula voluntad de desarrollo y una carencia absoluta de medios y recursos. El Programa GRECO, que nunca llegó a aplicarse y que careció incluso de presupuestos de ningún tipo, fue derogado con la llegada del PSOE al Gobierno en el año 2004, sin que se haya realizado ningún otro programa de actuación similar. Bien es cierto que la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional ha puesto en marcha dinámicas de trabajo en torno al codesarrollo en muchos casos novedosas y de un gran alcance.

En el año 2004 las políticas de codesarrollo adquieren una dimensión parlamentaria, al presentarse ante el Parlamento la primera iniciativa relacionada con esta materia mediante una proposición de ley, con el número 122/000018, presentada en el Congreso de los Diputados bajo el título genérico de «Vinculación de la política de cooperación internacional para el desarrollo y la política de inmigración» (Congreso de los Diputados, 2004). En su larga exposición de motivos se apuesta por «la creación de un nuevo instrumento de la cooperación: el codesarrollo». Así, se entiende el codesarrollo como la «participación activa de las personas inmigradas en el desarrollo de su país de origen, desde su experiencia personal y profesional, desde la orientación hacia actividades generadoras de empleo de sus ahorros y desde su compromiso con la democracia y los derechos humanos».

Todo ello tomó cuerpo en el nuevo *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008* (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2005), que introdujo un giro radical, al considerar de una forma amplia estas actuaciones dentro de las políticas globales de la cooperación española, algo que obvió el documento anterior, que abarcaba el cuatrienio 2001-2004. Así, por vez primera se introduce un capítulo específico sobre esta materia.

El nuevo giro que experimenta la política de cooperación española a partir del cambio de gobierno tras las elecciones de marzo del 2004, cuyo referente más visible ha sido sin duda el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, es posible no sólo por la sensibilidad y el interés de los responsables políticos socialistas, sino también por confluir otra serie de factores específicos, entre los que están la madurez que han alcanzado las políticas de cooperación para el desarrollo en España, así como la pujante inmigración que ha cambiado a fondo nuestra sociedad y se ha convertido en un elemento imprescindible en nuestra convivencia, sin olvidar la emergencia de una cooperación descentralizada particularmente activa en los espacios autonómicos y locales.

Al mismo tiempo, el Consejo de Cooperación al Desarrollo creó un grupo de trabajo específico que inició su andadura elaborando el *Documento de consenso sobre codesarrollo* (Grupo de Trabajo sobre Codesarrollo, 2005) y que presentó sus primeras conclusiones en diciembre del 2005, revisadas posteriormente en diciembre del 2007. Este documento es un trabajo ejemplar, en el fondo y en la forma; es una referencia insustituible para todos aquellos que quieran aproximarse al codesarrollo en nuestro país a través de un proceso participativo que busca consensos entre los actores y agentes implicados, con recomendaciones para la actuación en el marco transnacional.

Entre los documentos de planificación y análisis de la cooperación española, el *Seguimiento del PACI 2005* (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2006) incluye por vez primera un análisis específico de las intervenciones de codesarrollo financiadas por las administraciones públicas españolas. Este análisis supone, por tanto, la puesta de largo oficial de estas intervenciones dentro de la política española de cooperación internacional. Se materializan así los compromisos asumidos tanto en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 como en el *Documento de consenso sobre codesarro-*

llo en el que se está avanzando para definir un marco de trabajo en torno al mismo. También el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, desde su creación en el año 2006, viene prestando una atención especial a la evolución del codesarrollo en España en sus informes anuales.

Finalmente, el Congreso de los Diputados procedió el 19 de diciembre del 2006, a propuesta del Grupo Socialista en el Congreso, a debatir una proposición no de ley relativa a las remesas de los emigrantes, que, tras un largo debate, fue aprobada por mayoría absoluta; se aceptaron las enmiendas presentadas por Convergència i Unió, Izquierda Unida y el Partido Popular. El texto de la proposición aprobada recoge la importancia que las remesas han adquirido en la economía mundial y su relevancia como un factor de desarrollo de primera magnitud.

► El codesarrollo en la cooperación descentralizada

Algunas comunidades autónomas y ayuntamientos se han lanzado a una carrera llamativa por sumar actuaciones de codesarrollo en sus políticas de cooperación descentralizada, si bien éstas carecen en muchos casos de los rasgos básicos para denominarse así, hasta tal punto que alguna comunidad autónoma ha llegado a exigir a organizaciones de inmigrantes que modifiquen sus estatutos fundacionales para poder recibir fondos en materia de codesarrollo, sin importar el rigor y la naturaleza de estas acciones. En otros casos, son las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD) y las organizaciones de inmigrantes las que están ofreciendo sus servicios, de forma que pueden renovar el arsenal instrumental utilizado y venderlo mejor en los tiempos que corren, en los que la inmigración se ha convertido también en el concepto de moda, para bien y para mal. La práctica totalidad de las comunidades autónomas y ayuntamientos relevantes afirman llevar a cabo iniciativas de codesarrollo, aunque con perfiles, intensidades, actuaciones, recursos y objetivos contrapuestos.

► El codesarrollo en el País Vasco

En el ámbito del País Vasco, el Parlamento vasco aprobó en octubre del año 2000 un acuerdo en el que instaba al Gobierno vasco a la elaboración de un Plan Autonómico en esta materia, y así, en el 2002 se aprobó el primer Plan Vasco de Inmigración para el periodo 2003-2005. Este plan es novedoso, tanto por su perspectiva de globalidad como por sus metodologías y la implicación de las diferentes instituciones vascas. De hecho, se sitúa en un nivel muy superior a lo que la Administración central ha venido generando en esta materia, como el ya mencionado Programa GRECO. El *Plan Vasco de Inmigración 2003-2005* dedica un apartado específico al codesarrollo. En éste se identifica un área de codesarrollo, que «comprende directrices de cara a la acción cooperativa exterior de las instituciones vascas. Dicha intervención exterior comprende cooperación directa, cooperación participada a través de la participación de grupos sociales y codesarrollo mediante la participación directa de los propios colectivos inmigrantes asentados en la CAPV» (Gobierno vasco, 2003: 88). Para ello, se plantean las siguientes acciones (ibídem: 94):

- Desarrollar las relaciones internacionales del Gobierno vasco como estrategia facilitadora de los procesos de ayuda al desarrollo y de



acogida de personas inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

- ▶ Desarrollar fórmulas tendentes a la descentralización de las iniciativas de ayuda al desarrollo, potenciando el papel de las administraciones, entidades y movimientos locales.
- ▶ Promover la participación directa de personas extranjeras en proyectos de desarrollo en sus países de origen.
- ▶ Promover procedimientos financieros para posibilitar las transferencias económicas de los y las inmigrantes a sus países de origen, así como la inversión de sus capitales en productos ligados al desarrollo de sus zonas de procedencia.

Al mismo tiempo, se menciona la «capacitación técnica de personas y asociaciones en materia de codesarrollo, especialmente aquellas dirigidas a las asociaciones de inmigrantes», junto con otras acciones «que tienen incidencia en la sociedad vasca, desde el punto de vista de la integración social de las personas inmigrantes». Existe por tanto una buena voluntad en la identificación del recurso, pero una cierta ambigüedad en la definición del instrumento, que tiene que ver con la confusión generalizada que existe en torno al codesarrollo.

El *II Plan Vasco de Inmigración 2007-2009* (Gobierno vasco, 2007) continúa dedicando un área específica al codesarrollo. No obstante, una vez ejecutadas algunas de las medidas propuestas en el plan anterior —como puede ser el asignar una ponderación específica a aquellos proyectos de cooperación con financiación pública vasca en los que participen personas inmigrantes—, el presente plan no emprende una profundización en el campo del codesarrollo. Los objetivos y directrices provenientes del anterior plan se mantienen, pero el área de codesarrollo no incorpora medidas innovadoras, a diferencia de otras áreas de intervención que, en estos momentos, se convierten en prioritarias para la política vasca de inmigración, como puede ser el ámbito de la inserción sociolaboral de las personas inmigrantes.

El primer *Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2005-2008*, del Gobierno vasco (2005), incluye también algunas menciones al codesarrollo: «[...] es preciso otorgar al codesarrollo la importancia que, dada la fuerza del fenómeno migratorio, realmente tiene. La asunción por parte de las personas que han decidido vivir en nuestro país de la corresponsabilidad del desarrollo de sus comunidades de origen resulta, además de un espacio privilegiado para la interculturalidad y el avance en el respeto profundo hacia la diferencia, un potente instrumento de cooperación». Y dentro de las líneas de actuación, se señala la «valoración explícita en las diferentes convocatorias de la participación de los agentes de cooperación en acciones de educación para el desarrollo, interlocución y codesarrollo». Esta mención que se hace al codesarrollo es incluso más escasa en el *Plan Estratégico y Director de Cooperación para el Desarrollo 2008-2011*, el cual no incluye entre sus directrices estratégicas referencia alguna al codesarrollo. Únicamente lo menciona en la parte introductoria, sobre el papel de la cooperación en la nueva agenda internacional: «[...] las migraciones deben ser tratadas desde la ciudadanía universal —que defiende los derechos de todos y todas simplemente por ser parte del mundo—, aplicando políticas de codesarrollo y lucha contra la pobreza» (Gobierno vasco, 2008: 21-22).

Es evidente que es una mención escasa para el potencial que estas acciones tienen en el País Vasco. Para empeorar las cosas, la nueva Ley de Cooperación Vasca para el De-

sarrollo no contiene ninguna mención a este instrumento, lo que supone una nueva oportunidad perdida para avanzar hacia su implantación efectiva en la cooperación vasca.

También cabe mencionar la inclusión del instrumento dentro del Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2006-2009 del Ayuntamiento de Bilbao y del Plan Local de Inmigración del Ayuntamiento de Barakaldo 2004-2006, en términos de prudencia, lo que denota la dificultad por precisar su alcance.

¿Quiénes pueden intervenir en el codesarrollo?

Es necesaria una intervención decidida de la población inmigrante y de aquellas personas en los países del Sur que viven en regiones donde se dan fuertes procesos migratorios, algo que, aun siendo evidente, contrasta con algunas de las actuaciones que se han venido promoviendo o que se están esbozando, donde los inmigrantes son un simple añadido que hace fotogénica una propuesta para que pueda ser encuadrada dentro del codesarrollo, con el peligro que ello conlleva de difuminar toda su potencialidad, bien sea con propuestas como el retorno a su país, o bien tratando de evitar que otros compatriotas emprendan el camino que ellos emprendieron desde sus países. La idea del codesarrollo también está relacionada con el surgimiento del migrante como un nuevo sujeto transnacional que puede contribuir al desarrollo. Es considerado como un sujeto activo y no como un mero sujeto pasivo de políticas y acciones de migración y de desarrollo.

Esa participación activa de los inmigrantes puede canalizarse de diversas formas, siendo la más habitual, aunque no la única, la que está ligada al movimiento asociativo inmigrante. Éste aparece como una consecuencia lógica de su mayor presencia y visibilidad social, y constituye un factor decisivo para promover su dimensión pública, aumentar la participación activa y creciente de los inmigrantes y facilitar su compromiso cívico, con lo que puede darse una mejor respuesta a sus necesidades sentidas. Ahora bien, suelen otorgarse cualidades imprecisas a todo lo relacionado con las asociaciones de inmigrantes: se les asignan un valor y unas posibilidades alejadas con frecuencia de sus condiciones reales, en la medida en que estas organizaciones poseen potencialidades y limitaciones específicas, que deben tenerse en cuenta para no generar falsas expectativas. De ahí que sea fundamental conocer los distintos perfiles organizativos que se han ido conformando entre la población inmigrante, así como las causas y las particularidades de sus dinámicas asociativas; todo ello con el propósito de explorar mejor las perspectivas futuras de participación e incorporación ciudadana de esta comunidad, así como sus potencialidades reales en las acciones de codesarrollo.

Bien es cierto que no todo el movimiento asociativo inmigrante es similar, sino que presenta distintas posibilidades de vinculación a cuestiones como el codesarrollo en función de sus tipologías, orígenes, nacionalidades y finalidades. De entre las tres tipologías básicas de las organizaciones relacionadas con la inmigración, a saber, las asociaciones de inmigrantes de la Unión Europea, las asociaciones proinmigrantes y las asociaciones de inmigrantes extracomunitarios, son básicamente estas últimas las que en mayor medida nos interesan por sus potencialidades para implicarse en el codesarrollo. Veamos brevemente las características básicas de estos tres tipos de asociaciones.



Las **asociaciones de extranjeros de la Unión Europea** han conformado un espacio de interacción social específico que les proporciona cohesión y elementos de autoafirmación identitaria, encaminado a mejorar su calidad de vida, así como su desarrollo personal y el de su entorno, en línea con las prácticas asociativas vigorosas que existen en sus países desde hace décadas. Ninguna de estas asociaciones de comunitarios apela a superar insuficiencias o discriminaciones propias de su situación de extranjeros, en la medida en que su condición de ciudadanos europeos les otorga una situación jurídica equiparable a la del resto de los ciudadanos españoles. De ahí que estas organizaciones no sean relevantes desde la perspectiva de las políticas de codesarrollo, salvo en lo que puedan significar de apoyo a iniciativas de otras comunidades de inmigrantes.

El panorama de las **asociaciones proinmigrantes o de apoyo a los inmigrantes** es complejo, tanto en sus orígenes y evolución como en su configuración actual. Se caracterizan por su fragmentación y por una escasa coordinación intersectorial y de criterios, que durante décadas ha sido el pilar esencial para ofrecer recursos asistenciales básicos a la población inmigrante, ante la dejación de muchas administraciones. De esta forma, a medida que muchas de estas asociaciones han tenido que atender a los inmigrantes en la resolución de muchos de sus problemas esenciales, han ido relegando a un segundo plano otros aspectos reivindicativos, y han avanzado hacia un modelo fuertemente asistencialista que se está consolidando en algunas de ellas. En el caso de estas asociaciones, su papel debe ser más el de facilitar y canalizar actuaciones con los propios inmigrantes, que el de asumir un protagonismo que no les corresponde.

Las **asociaciones de inmigrantes extracomunitarios** son recientes y muy débiles aún. Sus fines y modelos organizativos son extremadamente heterogéneos, y sus medios y recursos son precarios. La base social de estas organizaciones es extremadamente débil y en algunos casos infrarrepresentativa de las nacionalidades y grupos a los que dicen representar, pues existen asociaciones familiares o grupos nucleares muy limitados. Por otro lado, el ascenso de la religiosidad en muchas de las asociaciones que se han creado recientemente lleva a sustituir el componente nacional por la dimensión espiritual. El éxito de muchas de estas entidades está estrechamente ligado a los fenómenos de liderazgo que puedan darse, así como al compromiso personal de sus responsables, imprescindible para que funcionen correctamente y adquieran una proyección que vaya más allá de la simple obtención de bienes y recursos esenciales para sus asociados. Tanto para las entidades bancarias como para algunas instituciones públicas, estas asociaciones se han convertido en objetivos apetecibles, en unos casos para extender prácticas bancarias y captar sus importantes recursos y, en otros, para legitimar sus actuaciones y encontrar interlocutores para sus políticas, por lo que resulta especialmente importante ver cómo resuelven sus relaciones y compromisos con dichas instituciones públicas y privadas sin sacrificar sus aspiraciones y reivindicaciones. Son estas asociaciones las más importantes a la hora de planificar y llevar a cabo intervenciones en materia de codesarrollo.

Ahora bien, los modelos y características de las asociaciones de inmigrantes varían enormemente de unas provincias y comunidades a otras, de modo que comienza a darse una cierta disparidad de procesos organizativos, de aspiraciones y de representación en cada una de ellas. Por ello precisamente, el avance hacia la participación e incorporación social de los inmigrantes en el conjunto de la sociedad no pasa exclusivamente por generar un movimiento asociativo excluyente basado en la experiencia vital que como inmigrantes puedan tener, encerrando a éstos en su diferencia o en su país de origen, en la medida en que es una vivencia temporal y no se sitúa por encima de la experiencia social que se construye día a día. Por el contrario, los inmigrantes deberán avanzar en su incorporación

plena a otras organizaciones sociales, culturales, de cooperación y ayuda al desarrollo, cívicas, vecinales, políticas, sindicales y reivindicativas ya existentes. Uno de los mayores retos que la población inmigrante tiene ante sí es asumir un mayor compromiso ciudadano en la lucha y defensa de sus propios intereses, así como en una participación mucho mayor en el resto de los espacios cívicos, algo que hasta hace bien poco han venido haciendo las organizaciones de apoyo a los inmigrantes pero que, en estos momentos, deben asumir de manera creciente ellos mismos.

También en el campo del codesarrollo, las asociaciones de inmigrantes deben establecer alianzas estratégicas vigorosas con entidades especializadas en la cooperación internacional, en particular con las ONG de solidaridad que vienen llevando a cabo importantes actuaciones desde hace décadas con muchos países del Sur. Todo ello es especialmente urgente en el caso de las propuestas relacionadas con las migraciones y el desarrollo, ya que las organizaciones de inmigrantes tienen verdaderas ansias por colaborar en proyectos que puedan mejorar la situación en sus países de origen, pero en muchas ocasiones carecen de los conocimientos técnicos necesarios para emprender estas iniciativas, formalizarlas ante las instituciones y concurrir a las convocatorias que se anuncian periódicamente. Se sitúan así como intermediarias privilegiadas para establecer el contacto y comunicación con sus comunidades de origen: conocen las condiciones de vida y las necesidades de numerosos países en desarrollo, pero no han sido capaces de establecer —salvo en casos muy excepcionales— alianzas permanentes y estrechas de trabajo conjunto con las organizaciones no gubernamentales de desarrollo tradicionales, a las que miran con distancia e incluso con recelo. Favorecer estas alianzas estratégicas entre unas y otras entidades resulta tan conveniente como necesario, a la luz de lo expuesto.

También pueden llevarse a cabo iniciativas de codesarrollo de la mano de personas que, sin formar asociaciones formales, deciden unirse con esta finalidad. Se trata de iniciativas privadas respaldadas generalmente con sus propios recursos y los que obtienen de forma autónoma y al margen de convocatorias oficiales. Pero no por ello deben menospreciarse estas propuestas, aunque cuenten con mayores limitaciones y dificultades que las que surgen desde entidades asociativas y son respaldadas por instituciones públicas y privadas.

En este sentido, están empezando a surgir algunas **iniciativas privadas que tratan de promover acciones de codesarrollo vinculadas a iniciativas empresariales**, y que generan de forma espontánea dinámicas y actuaciones económicas y sociales de un gran interés. No existe ninguna razón para que subestimemos las iniciativas autónomas que están comenzando a articularse en diversos espacios no institucionales a través de prácticas que podemos situar en todos sus extremos como codesarrollo, en ocasiones mucho más rigurosas que algunas otras que están propiciándose desde determinadas instituciones públicas bajo la exigencia de abultados recursos económicos. Con ello, una vez más, se demuestra que no deben ignorarse las prácticas sociales y económicas que surgen de la misma sociedad civil, de forma autónoma y con sus propios medios, en la medida en que identifican vías de trabajo extraordinariamente útiles, dirigidas a espacios que han sido identificados como potencialmente atractivos. Además, cuentan con el valor añadido de disponer de financiación privada, junto con el empuje de sectores empresariales innovadores que, al buscar una rentabilidad económica en sus iniciativas, son capaces de arriesgar su propio capital en apoyo de experiencias pioneras en este campo.

Entre las iniciativas privadas de codesarrollo que están suscitando el concurso de inmigrantes pueden mencionarse las *remesas indirectas*. Se trata de recursos económicos de la población inmigrante que se emplean para pagar bienes, productos e inversiones que son



disfrutados en los países de origen por sus familiares y allegados, aun siendo pagados en España. Otras propuestas surgidas de la iniciativa privada en el ámbito del codesarrollo son la compra de viviendas en los países de origen, la financiación y adquisición de bienes de consumo para ser disfrutados en los lugares de origen, la compra de nichos y enterramientos en los países de procedencia, las empresas de importación de productos étnicos y del mercado de la nostalgia, así como la búsqueda de financiación para proyectos productivos.

Bien es cierto que hemos de ser prudentes respecto a estas iniciativas económicas, para saber cómo evolucionarán y si apuestan verdaderamente por generar desarrollo y transformación social entre los inmigrantes y sus comunidades de origen, o si, por el contrario, únicamente buscan beneficios rápidos y descarnados, teniendo en cuenta que ya existen algunos precedentes inquietantes.

No obstante, debemos tratar de ser más permeables a las propuestas que surgen desde los espacios empresariales, comerciales y económicos de nuestras ciudades, y que, a pesar de no tener una elaboración teórica sofisticada, están sumando esfuerzos en favor de un codesarrollo incipiente, buscando alianzas entre las empresas privadas, las instituciones comerciales, las organizaciones sociales, los grupos de inmigrantes y las ONG.

¿Por qué es necesaria la perspectiva de género en el codesarrollo?

En los últimos años se ha ido tomando conciencia de la necesidad de reconocer la enorme contribución de la mujer al desarrollo, así como de eliminar las gigantescas desigualdades históricas que aún persisten en las relaciones entre hombres y mujeres, con el fin de avanzar hacia un mundo más equitativo. Es así como, con algunas luces y no pocas sombras, la perspectiva de género ha ido adquiriendo fuerza en las políticas de cooperación para el desarrollo, de modo que ha ido ganando terreno la idea de que las mujeres deben desempeñar un papel crucial en los diseños estratégicos llevados a cabo en materia de desarrollo y lucha contra la pobreza.

Sin embargo, resulta muy llamativo que las políticas de codesarrollo, que están experimentando un notable ascenso en toda España, estén marginando una vez más a la mujer, sin que existan reflexiones, propuestas o proyectos sustantivos en esta materia desde una perspectiva de género. Se ignora así el papel crucial de las mujeres en las migraciones mundiales y su esencial contribución al desarrollo y la mejora del bienestar. Es imprescindible, por tanto, apelar a la necesidad de otorgar a la mujer el espacio que realmente tiene, también en las políticas de codesarrollo que se están empezando a construir en España, de las que no pueden quedar al margen.

► La feminización de los procesos migratorios

La mayor presencia y visibilidad de la mujer en las migraciones internacionales adquiere una dimensión relevante en los procesos migratorios contemporáneos, no sólo desde una

perspectiva cuantitativa o numérica, sino en virtud de las variables nuevas que aporta la mujer por su papel en la familia y como madre, por su presencia en el mundo laboral, por su autonomía personal, por las situaciones de abuso y explotación específicas que sufre, y por su componente sexual. Mucho más determinante aún que la importancia cualitativa de sus tareas laborales, su relevancia social y el impacto demográfico acumulado que todo ello conlleva es la calidad de los cometidos y relaciones que las mujeres han protagonizado, en la medida en que, si bien en las décadas de los cincuenta y los sesenta eran esencialmente acompañantes de los hombres emigrantes, como mujeres, esposas y madres, a partir de los años ochenta y aún más en los últimos años, las mujeres han emprendido migraciones en solitario, demandadas cada vez más por las economías occidentales, especialmente en el sector servicios, así como en otros empleos cualificados, lo que contribuye a generar cambios decisivos en el mercado de trabajo, en las economías y en las propias relaciones sociales en los países de acogida. Un número cada vez mayor de mujeres migrantes que trabajan en el servicio doméstico, cuidan o acompañan a otras personas en el extranjero, también tienen sus propios hijos, padres y familiares de quienes deben ocuparse a pesar de encontrarse en países lejanos. Así, es común que las mujeres migrantes transfieran esta responsabilidad a otras mujeres de la familia; o bien que, gracias a sus mayores ingresos en el extranjero, contraten a su vez a trabajadoras domésticas de bajos ingresos para que cuiden sus propios hogares. Con ello, las mujeres inmigrantes han contribuido a generar la llamada «cadena mundial de cuidados», a través de la cual numerosas trabajadoras domésticas terminan encargándose de ambos hogares —el de sus empleadores y el propio, a distancia—, destinando un 70% de su tiempo no remunerado a atender a otros miembros de la familia y efectuando una contribución a la economía mundial que permanece en gran medida sin reconocimiento, según datos del UNFPA (2006).

A medida que han crecido las migraciones, las mujeres han adquirido un mayor protagonismo, al desplazarse de forma autónoma para iniciar proyectos migratorios que tienen en el trabajo un eje fundamental. Pero estas migraciones son cada vez más poliédricas, en sus itinerarios y en sus repercusiones, lo que hace patente toda la riqueza, pero también la vulnerabilidad en la que se hallan inmersas las mujeres. Ellas están protagonizando corrientes migratorias muy importantes, en las que inician y continúan sus proyectos migratorios, unas veces solas, otras veces manteniendo estrechos vínculos con su familia en los países de origen, a los que envían periódicamente dinero para su sustento, y cada vez con mayor frecuencia con sus esposos e hijos o reagrupándolos posteriormente. Se han convertido en agentes directos de los procesos migratorios, al abandonar sus países para insertarse de lleno en el mercado laboral e iniciar una nueva vida. Y ello no es casual, en la medida en que las mujeres viven y sufren en primera persona el huracán de pobreza que sacude sus países: las catástrofes naturales, las penurias económicas, los procesos de empobrecimiento masivo, las crisis políticas, las guerras, las crisis económicas y financieras, las reformas económicas y estructurales y, en definitiva, la falta de oportunidades, perjudican en mayor medida a las mujeres, que ven en la emigración una salida a situaciones dramáticas y desesperadas que afectan generalmente a familias enteras. Si bien estas condiciones estructurales socioeconómicas de los países emisores hacen que las mujeres decidan migrar, la decisión es también una forma de huir de los roles tradicionales de género y de lograr la libertad individual y la emancipación social, especialmente en el caso de las sociedades fuertemente patriarcales.

Son precisamente las mujeres quienes sustentan con su trabajo, su esfuerzo y sus cuidados buena parte de las unidades familiares en los países del Sur, como proveedoras de recursos esenciales. Y, al incorporarse con fuerza las mujeres a las migraciones mundiales en los últimos años, se han convertido en una pieza fundamental para sus familias y



allegados en los países de donde proceden, al enviar recursos muy valiosos y mantener lazos de una enorme significación. Algunas de estas repercusiones son positivas, pero, del mismo modo, hay otras muchas consecuencias dramáticas, también para las propias mujeres, como es el enorme precio psicológico y emocional que pagan al abandonar a la propia familia para poder mantenerla en la distancia.

► La perspectiva de género en el codesarrollo

En la medida en que la mujer se ha situado por mérito propio en el lugar destacado que ocupa en los procesos migratorios y de desarrollo, estamos obligados a reconocer esta realidad, con el fin de no reproducir patrones de desigualdad y discriminación que han empujado a muchas mujeres a abandonar sus países de origen. Y no se trata únicamente de que tengan una mayor visibilidad, sino de algo mucho más importante, como es su capacidad para intervenir en los procesos decisivos que sobre estas políticas se efectúen, tanto en los países receptores, donde se diseñan buena parte de las estrategias de codesarrollo, como en los emisores, donde se materializan las iniciativas de desarrollo. De una forma particular, **se trata de que las mujeres intervengan decisivamente en la generación de iniciativas de desarrollo con la óptica, la experiencia y las vivencias propias que poseen, particularmente valiosas al referirnos al binomio de las migraciones y el desarrollo.**

Un ejemplo de ello lo tenemos en la relevancia de la mujer en las remesas de los inmigrantes. La forma en que se producen los envíos, su destino y su uso están fuertemente determinados por las redes familiares y su composición, así como por el papel que en ellos desempeñan los sujetos que tienen la responsabilidad de asegurar el mantenimiento y el aprovisionamiento de los bienes esenciales en los que se emplean muchas de estas remesas, que en muchos casos son las mujeres. En la medida en que una parte sustancial del dinero que los inmigrantes remiten en concepto de remesas a sus países se dedica a aliviar la pobreza de los destinatarios, permitir la compra de bienes esenciales y la satisfacción de necesidades básicas, mejorar su subsistencia y contribuir al mejor desarrollo de las familias, tenemos que admitir que los hogares son espacios capitales para intervenir de forma más adecuada en muchos de los procesos de codesarrollo, así como en la compleja red de relaciones que se da entre los países de origen y las redes migratorias. Las dinámicas de las familias inmigrantes, su composición y el papel de cada uno de sus miembros cobran, de este modo, especial relevancia. Y es aquí donde posiblemente haya que mejorar nuestra capacidad de comprensión sobre la perspectiva de género en el codesarrollo, ya que el impacto de las remesas en el desarrollo está mediado por las relaciones de género.

Todas estas cuestiones suponen un magnífico punto de partida para construir codesarrollo con las mujeres inmigrantes, enriqueciendo sus comunidades de origen, aldeas, pueblos, barrios y ciudades, donde muchas de estas cuestiones también están muy presentes o son reproducidas por aquellas otras que deciden regresar, porque han visto que sus expectativas no se han cumplido. Se plantea así la exigencia de «incorporar la perspectiva de género en todas las políticas, acciones y programas que se emprendan, de manera que se tomen en cuenta las particularidades que enfrentan las mujeres inmigrantes, las tutoras y las jefas de hogar por migración, quienes muchas veces se ven expuestas a situaciones de mayor vulnerabilidad» (Camacho y Hernández, 2005: 121). Se trata con ello de trabajar a favor de los derechos y las necesidades específicas de las mujeres, a través de su implicación directa también en las iniciativas de codesarrollo.

Se necesitan, por tanto, diseños estratégicos específicos que examinen la inserción laboral de las mujeres inmigrantes y su relación con su intervención activa en el desarrollo tanto de sus lugares de origen como de los de destino. Al mismo tiempo, deberán incluirse ejes que integren la perspectiva de género en los proyectos e iniciativas de codesarrollo, para ahondar mejor en sus impactos específicos de carácter social, cultural, educativo, relacional, sexual y político.

► La dimensión de género aplicada a las remesas monetarias y sociales

Hasta la fecha, son escasos los estudios que han tenido en cuenta los roles de género a la hora de analizar los procesos relacionados con las remesas de divisas, a pesar de que, al igual que en las migraciones contemporáneas, el papel de la mujer es cada vez más relevante en ellos. Desde una perspectiva general, puede constatarse la existencia de factores relacionados con el género capaces de condicionar unos patrones de comportamiento en el envío de remesas de divisas.

En los países de acogida

La mayor dedicación de la mujer al cuidado de la familia y su responsabilidad directa sobre los hijos hacen que estos comportamientos se mantengan en los países de acogida, allí donde las mujeres inmigrantes han acudido, entre otros motivos, para obtener mayores ingresos. Una parte de éstos son remitidos a sus ascendientes y descendientes directos en forma de remesas.

Por otro lado, muchas mujeres que acuden en solitario a los países occidentales para cubrir la creciente demanda de empleos segmentados por sexo y etnia (como los servicios personales, la atención a personas, el cuidado del hogar, etc.) tienen que dejar a sus hijos al cuidado de parientes, o incluso con el propio marido que decide quedarse allí, con lo que se generan procesos de envíos periódicos de remesas para apoyar el sustento de todos estos familiares, remesas que incluso llegan a condicionar los procesos de reagrupación familiar que puedan darse en el futuro.

Buena parte de los envíos de dinero de los inmigrantes a sus hogares no son simples actos de altruismo y solidaridad personal, sino que **forman parte de estrategias de apoyo a la supervivencia y el sostenimiento de las familias, con vistas a asegurar sus ingresos económicos esenciales, proporcionar mayores recursos y dar respuesta a los compromisos asumidos con los distintos miembros de las redes familiares.**

En los países de origen

Las mujeres tienen un papel esencial como receptoras de unas remesas que van dirigidas a redes familiares, y son en muchos casos quienes tienen la capacidad de decidir sobre su uso directo, en la medida en que una parte sustancial de estos recursos se destina a satisfacer necesidades básicas y a facilitar la compra de bienes de primera necesidad.



Los procesos de decisión sobre el uso de las remesas están condicionados por las dinámicas de división sexual del trabajo en los países de donde han salido los inmigrantes, donde las mujeres se ocupan de labores domésticas y del cuidado de las personas. Son por tanto ellas quienes tienen que emplear una parte de las remesas recibidas en el mantenimiento de esa estructura familiar con arreglo a la división de sexo existente. Son las mujeres, como madres, esposas, compañeras, hermanas, abuelas o tías, quienes tienen que tomar decisiones sobre el consumo de remesas para atender el cuidado de familiares a su cargo, y en no pocas ocasiones también para asegurar el cuidado de ascendientes o descendientes.

Las remesas mejoran la capacidad de consumo, pero también inyectan posibilidades de ahorro e inversión que de otra forma serían prácticamente nulas entre los sectores que las reciben. Es incuestionable que las inversiones en países desestructurados, extraordinariamente dependientes de recursos, carentes de infraestructuras económicas, sociales y administrativas, con Estados carentes de las mínimas condiciones de gobernanza, son extremadamente complicadas de llevar a cabo; todos estos elementos suponen, en efecto, una clara desincentivación. Ahora bien, en estos países en desarrollo, las inversiones productivas de relevancia son decididas, promovidas y regentadas por hombres, de forma que las mujeres, insertas en poderosas estructuras sociales de tipo patriarcal, quedan en la mayoría de los casos fuera de estos procesos inversores, pues están relegadas a actividades domésticas y de pequeña entidad en sectores tradicionalmente femeninos, como pequeños comercios o changarros, peluquerías, servicios de atención y cuidado personal, etc. Actuar desde una perspectiva de género en el uso productivo de las remesas invertidas exige, por tanto, intervenir para transformar muchas de las estructuras sociales tradicionales que impiden a las mujeres un mayor protagonismo sobre el uso de estos recursos en los que, como hemos visto, tienen una posición clave.

Podemos concluir entonces que para comprender los fenómenos relativos al uso de remesas debe considerarse como un elemento relevante la dimensión de género, entendida como relaciones de poder y como producto de las relaciones sociales y las propias negociaciones que se dan en las familias y los hogares. Al mismo tiempo, debemos avanzar hacia una visión mucho más amplia de las remesas, yendo más allá de su simple consideración monetaria e incorporando el impulso de transformaciones sociales, culturales, económicas, políticas y relacionales de un profundo calado derivadas de las remesas sociales.

Tampoco podemos dejar de lado la carga de responsabilidad moral sobre los familiares y allegados que tienen estas remesas, dado que constituye un valioso activo de transferencia de roles, valores y patrones de comportamiento, con frecuencia difícil de cuantificar, pero que posee un poderoso potencial de transformación en las sociedades receptoras.

No debemos olvidar que las remesas no son únicamente transacciones económicas o monetarias, ya que en su obtención, en la voluntad de su envío, en la forma de hacerlo, en la elección de las personas a las que se destinan y en los usos para los que se emplean, son también relaciones sociales y culturales que generan nuevas capacidades políticas y relacionales, y otorgan así elementos de poder y de decisión, al tener una formidable capacidad para cambiar patrones de conducta de poblaciones enteras. De esta manera, el papel de las remesas va mucho más allá de su innegable poder económico y de su capacidad de consumo, siendo también un poderoso catalizador de nuevas relaciones entre los individuos y las familias por las que circulan.

2. Conclusiones del estudio sobre el codesarrollo en el País Vasco



Sobre el estudio²

► ¿Cuáles han sido los objetivos de la investigación?

- Identificar las vinculaciones entre las acciones de cooperación para el desarrollo y las migraciones, partiendo de la realidad existente en España y de forma específica en el País Vasco.
- Explorar y detallar las posibilidades y los condicionantes para llevar a cabo acciones de codesarrollo entre las asociaciones de inmigrantes y las ONG de apoyo a inmigrantes y de desarrollo, así como entre las entidades públicas y privadas en el País Vasco.
- Recoger las buenas prácticas y experiencias saludables de codesarrollo en el País Vasco, con el fin de subrayar algunos de los problemas y riesgos que están surgiendo en la aplicación del mismo, tanto por la falta de experiencias como por la emergencia de oportunistas.
- Formular propuestas adaptadas a la realidad económica, social y demográfica del País Vasco en el campo del codesarrollo, realizando un trabajo exploratorio previo sobre sus características básicas.

► ¿Cuáles han sido las fases de la investigación?

- **Primera fase:** elaboración del marco teórico y conceptual del codesarrollo con el objetivo de clarificar la compleja y estrecha relación existente entre las migraciones y los procesos de desarrollo, así como de establecer un mínimo común denominador de las políticas y acciones de codesarrollo. Este marco teórico se ha materializado en dos publicaciones (Gómez Gil, 2005, 2008), en las que se han explorado las posibilidades y condicionantes del codesarrollo para reenfocar las políticas migratorias y de desarrollo, en particular en el ámbito descentralizado. Además, se han recogido buenas prácticas en la materia tanto a nivel estatal como internacional.
- **Segunda fase:** elaboración del marco preliminar sobre las posibilidades y condicionantes del codesarrollo en el contexto del País Vasco. Se han analizado los principales discursos que en torno a este concepto coexisten entre las asociaciones de inmigran-



2. Para más información sobre el estudio, así como sobre las publicaciones e informes resultantes del mismo, consúltese la página web del proyecto Codesarrollo-Elkargarapena, <<http://www.elkargarapena.net>>.



tes, las ONG de desarrollo y de apoyo a inmigrantes y las administraciones públicas. Los aspectos objeto de estudio han sido las características del movimiento asociativo inmigrante, la experiencia migratoria y el ámbito de la cooperación al desarrollo. Asimismo, se ha examinado la política de codesarrollo del País Vasco y se han recogido algunas experiencias prácticas que empezaban a surgir de manera incipiente.

- ▶▶ **Tercera fase:** elaboración del presente manual, sobre el proceso del codesarrollo en general y en el País Vasco en particular, con el objetivo de dar a conocer a los diferentes actores las posibles propuestas de acción en la materia a partir del análisis de las posibilidades y los condicionantes realizado durante todo el proceso de investigación.

▶ ¿Cómo se ha llevado a cabo? La metodología de la investigación

- ▶▶ Se ha realizado una búsqueda documental y bibliográfica para la fundamentación del marco teórico y conceptual, y se han recogido experiencias prácticas a nivel estatal e internacional. Asimismo, se han analizado las políticas públicas en materia de inmigración y cooperación para el desarrollo aplicadas por las diversas administraciones públicas para facilitar y fomentar las actividades de codesarrollo en sus ámbitos territoriales.
- ▶▶ Se han utilizado técnicas de investigación cualitativas, y se han realizado 36 entrevistas personales en profundidad: 17 a representantes de asociaciones de inmigrantes, 10 a ONG de desarrollo y de apoyo a inmigrantes y 9 a administraciones públicas. Las conclusiones elaboradas a partir de las entrevistas han sido contrastadas y debatidas por los diferentes actores participantes en la investigación en una jornada de reflexión celebrada en enero del 2007. Posteriormente, se ha elaborado un «Informe de potencialidades del codesarrollo» que fue debatido, en octubre del 2008, en tres grupos de discusión dirigidos a las asociaciones de inmigrantes, las ONG de desarrollo y de apoyo a inmigrantes y las entidades públicas y privadas.

Asociacionismo inmigrante en el País Vasco

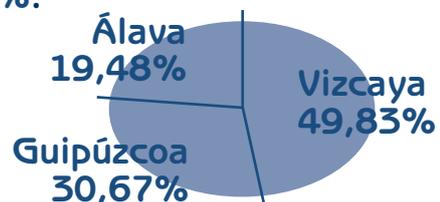
30

▶ Datos generales sobre la población extranjera empadronada en el País Vasco

Inicio de la llegada de población extranjera al País Vasco:
principalmente a partir de 1998.

Total de población extranjera en el País Vasco: **5,4%.**

Distribución de la población
extranjera por provincias



Distribución de la población extranjera por sexo



Mujeres
48,6%

Hombres
51,4%

Las 10 nacionalidades más representativas:

Rumania, Colombia, Bolivia, Marruecos, Portugal, Ecuador, Brasil, China, Argelia, Paraguay.

Colectivo de población extranjera mayoritario: **el latinoamericano**, que representa el **46,7%** del total de la población extranjera empadronada.

Tendencia de crecimiento: entre los años 2005 y 2008, el volumen de población extranjera empadronada en el País Vasco ha aumentado en un **60%**.

Fuente: Ikuspegi (2008).

► ¿Cuál es la tipología de asociaciones de inmigrantes en el País Vasco?

Para comprender las características del movimiento asociativo inmigrante del País Vasco debemos remitirnos a su reciente historia, que coincide con la creciente llegada de población inmigrante a partir de 1998. Este movimiento empieza a configurarse, aproximadamente, a partir del año 2000, sobre todo en los grandes núcleos urbanos de las tres provincias: Bilbao, Vitoria y San Sebastián. El tipo de asociaciones y las actividades que llevan a cabo, a pesar de ser muy variadas, están relacionadas con la experiencia migratoria. Así, de acuerdo con la clasificación establecida por Álvarez de los Mozos (2007), distinguimos principalmente dos tipos de asociaciones:

- **Asociaciones culturales.** Realizan actividades lúdico-festivas, de reencuentro con la cultura de origen y de intercambio. El abanico de actividades culturales es amplio, entre las cuales se incluyen actividades musicales y de danza, gastronómicas, lingüísticas, celebración de festividades nacionales, etc. El eje motivador de estas asociaciones se sitúa en el fortalecimiento del sentimiento de pertenencia e identidad de la cultura de origen: gracias a ellas las personas inmigrantes rompen con el aislamiento y la soledad que muchas veces experimentan. Se convierten en espacios de encuentro donde las personas asociadas crean nuevas relaciones interpersonales ligadas a ambientes de ocio y diversión. Están formadas por personas que comparten un vínculo de origen común, y la mayoría proceden de una misma región de los países de origen. Las actividades culturales también tienen como objetivo dar a conocer su cultura al resto de la sociedad para llamar la atención sobre la riqueza de la interculturalidad. Algunas asociaciones colaboran con otras asociaciones locales con el fin de sensibilizar y educar para la interculturalidad. Suelen estar formadas por personas que no comparten un vínculo de origen común, que pueden ser en su totalidad inmigrantes y/o personas autóctonas, dando lugar a asociaciones interculturales.
- **Asociaciones prestadoras de servicios de carácter comunitario.** Proporcionan apoyo a las personas recién llegadas y asistencia en su proceso migratorio, en su inserción en el nuevo contexto. Prestan ayuda en la realización de trámites burocráticos, búsqueda de vivienda, empleo y otros recursos sociales, proporcionan apoyo psicológico, favorecen el encuentro con otras personas en una situación semejante y promue-



ven la formación de los inmigrantes en diversas áreas de interés general (idiomas, informática, artesanía...). En definitiva, procuran la mejora de las condiciones de vida del colectivo inmigrante y facilitan la incorporación de las personas recién llegadas.

La gran mayoría de las asociaciones de inmigrantes en el País Vasco son de tipo cultural y folclórico, mientras que las entidades creadas formalmente como prestadoras de servicios de carácter comunitario son minoritarias. Entre estas últimas, encontramos algunas asociaciones de mujeres inmigrantes, formadas y/o apoyadas en algunos casos también por mujeres autóctonas, cuyas actividades se centran en mejorar sus condiciones de vida y la promoción y defensa de sus derechos. Sin embargo, su número es aún relativamente pequeño y comparten, junto con el resto del movimiento asociativo inmigrante, la fragilidad y debilidad características de asociaciones creadas recientemente y conformadas en su gran mayoría por personal voluntario.

Cabe subrayar que algunas asociaciones también se han iniciado en actividades de denuncia con el objetivo de mejorar las condiciones socioeconómicas de las personas inmigrantes, reclamando sus derechos o llamando la atención sobre situaciones de discriminación. No obstante, el volumen de este tipo de asociaciones es menor y, habitualmente, ejercen su actividad en colaboración con las organizaciones de apoyo a inmigrantes. Esto se debe a que las iniciativas de denuncia y presión política exigen un grado de madurez y fortaleza del que, actualmente, carece gran parte del movimiento asociativo inmigrante en el País Vasco. En este ámbito destaca la labor realizada por la Coordinadora de ONG de Euskadi de Apoyo a Inmigrantes Harresiak Apurtuz, con sede en Bilbao.

► ¿Qué factores influyen en el surgimiento de las asociaciones de inmigrantes?

La proliferación de un importante número de asociaciones se debe, en primer lugar, al propio proceso de migración. De ahí que la propia experiencia migratoria sea un factor clave en su surgimiento, junto con otros factores importantes, tales como las características propias del grupo inmigrante y la cultura organizativa en su entorno de origen, y la estructura de oportunidad política (Álvarez de los Mozos, 2007).

Experiencia migratoria

Los motivos para la emigración son diversos y particulares para cada persona, pudiendo existir, en muchos casos, más de una razón para tomar la decisión de migrar. Entre los principales motivos se encuentran los de tipo económico (búsqueda de oportunidades de empleo), educativo (formación a nivel universitario), político (persecuciones políticas en países en conflicto) y de género (huida de prácticas socioculturales que vulneran los derechos de las personas, en especial de las mujeres en sociedades fuertemente patriarcales). Pero, sobre todo, la decisión de migrar está motivada por una idea amplia de conseguir un «futuro mejor» para la persona migrante y su familia. Este concepto de «futuro mejor» se resume en la búsqueda de mejores condiciones de vida en el lugar de destino, donde las personas puedan tener garantizados sus derechos más básicos. La razón específica para establecerse en el País Vasco es la existencia de redes familiares que conducen a la reagrupación familiar, así como de redes sociales de apoyo que cumplen una función de acogida y orientación a las personas recién llegadas.

Dado que el proyecto migratorio, en sí mismo, implica un cambio en la vida de las personas, la experiencia migratoria suele iniciarse con un periodo de duelo que presenta diferentes fases según cada persona. A través de las asociaciones, las personas inmigrantes, por un lado, consiguen superar la sensación de soledad en un medio nuevo que suele presentarse como hostil y, por otro, colaboran entre sí para hacer frente a los problemas que sólo ellas sufren y que se hacen más llevaderos cuando ponen en común conocimientos, habilidades y esfuerzos. Por lo tanto, las principales motivaciones que llevan a las personas a asociarse están relacionadas con la necesidad de superar la nostalgia y la soledad, de ofrecerse ayuda mutua, y de compartir y mantener la cultura de origen. A éstas se añade, en algunos casos, la motivación de algunas personas derivada de su experiencia asociativa previa en sus lugares de origen.

Además, existen dificultades que afrontan las personas en su proceso de inserción e integración que son comunes al conjunto de la población inmigrante. Estas dificultades son consecuencia, primeramente, de una política migratoria que cada vez más restringe sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales y que dificulta la obtención de un permiso de residencia y trabajo que garantice su inserción sociolaboral normalizada. Destaca la dificultad de acceso a un empleo estable en condiciones de regularidad y acorde al nivel de cualificación y experiencia profesional de las personas. Así, la concentración de la población trabajadora inmigrante en determinados nichos laborales puede actuar como un motor para el asociacionismo. Tal es el caso, por ejemplo, de las mujeres inmigrantes que trabajan en el sector doméstico y de cuidados personales, entre las que puede destacarse la asociación de mujeres inmigrantes Malen Etxea en Guipúzcoa.

Existe, asimismo, un discurso social que concibe el fenómeno migratorio como algo negativo y que deriva en actitudes discriminatorias hacia la población inmigrante en los diversos ámbitos (laboral, educativo, social...). Este tipo de discurso es consecuencia del desconocimiento sobre la realidad del fenómeno migratorio que, al mismo tiempo, está alimentado por las imágenes y mensajes, a menudo negativos, procedentes de los medios de comunicación y responsables políticos.

Por otra parte, en general, el proyecto de retorno varía con el tiempo, de tal manera que la idea inicial de volver al país de origen va cambiando hacia un proyecto de asentamiento definitivo en el País Vasco. Esto hace que, tras la satisfacción de las necesidades primarias, las personas inmigrantes puedan empezar a involucrarse en la reivindicación de sus derechos sociales y políticos.

En definitiva, **la forma en que las personas inmigrantes viven su experiencia migratoria, la cual está condicionada por factores individuales y sociales, impulsa la creación de un tipo u otro de asociaciones.** En el caso del País Vasco, la reciente llegada de población inmigrante y las dificultades que ésta enfrenta en su proceso de integración sociolaboral explican, en parte, el surgimiento de un tipo de asociaciones orientadas fundamentalmente a prestar apoyo y orientación a otras personas inmigrantes y a dar a conocer su cultura de origen.

Características propias del grupo inmigrante y la cultura organizativa de origen

Una gran parte de las asociaciones está formada por personas que tienen un vínculo de origen común (local, regional y/o nacional), por lo que el elemento identitario es un factor clave en la configuración inicial de muchas de ellas. **Las características del grupo de**



personas que conforman las asociaciones influyen también en la forma que éstas adquieren, convergiendo diferentes elementos: los motivos de la emigración, la cultura de origen, el nivel educativo y la formación profesional, la experiencia previa en asociaciones en el lugar de origen, la existencia de redes sociales de apoyo, etc. Así, entre las asociaciones de inmigrantes estudiadas, se observan diferencias organizativas en función de su cultura de origen. Por ejemplo, las asociaciones de colectivos procedentes de Latinoamérica suelen disponer de un amplio conjunto de personas socias, mientras que las asociaciones de colectivos procedentes del África subsahariana son más nucleares y están conformadas, en mayor medida, por personas de una misma red familiar. Por lo tanto, las estrategias y mecanismos que utiliza el colectivo inmigrante para adaptarse al nuevo entorno provienen de la tradición cultural propia de origen, la cual influye en la forma organizativa que adquieren las asociaciones.

Asimismo, la participación de los hombres y mujeres en las asociaciones también está condicionada por las estructuras de género de la cultura organizativa de origen. Se observa una mayor participación de las mujeres en las asociaciones de procedencia latinoamericana, aunque suele quedar relegada a labores secundarias en actividades que ya están programadas y, por tanto, no suele ser relevante en las actividades directivas, salvo algunas excepciones. En las asociaciones de origen africano, la presencia y participación de la mujer es muy escasa, lo cual se explica también por la menor presencia de mujeres inmigrantes entre la población procedente de África. Igualmente, la reproducción de los roles tradicionales de género dentro de las asociaciones conduce a una menor representación de las mujeres en los órganos de decisión y, por tanto, a sus menores oportunidades para defender sus intereses y definir la agenda de la asociación. En efecto, las estructuras de género presentes en las asociaciones también contribuyen al surgimiento de asociaciones de mujeres inmigrantes.

Apoyo de la administración pública al asociacionismo inmigrante (estructura de oportunidad política)

El apoyo que las asociaciones de inmigrantes reciben de la administración pública también influye en su surgimiento y consolidación, así como en su participación en el ámbito público. En el Estado español, de acuerdo con la distribución de competencias en materia de inmigración, las administraciones locales son las encargadas de garantizar la integración social de la población inmigrante, mientras que la administración central es responsable del ordenamiento y control de los flujos migratorios. La Dirección de Inmigración del Gobierno vasco, a través de la Red de Acogida de Base Municipal, canaliza los recursos hacia las administraciones locales para el desarrollo de programas que garanticen la integración social de la población inmigrante en el marco de un Plan Local de Inmigración. Uno de los ejes de acción que debe incluir todo plan local debe ser el fomento de la participación de la población inmigrante en la esfera pública y, para ello, es importante reconocer el papel que pueden desempeñar sus asociaciones. Existe una demanda explícita por parte de las administraciones públicas sobre la necesidad de contar con interlocutores entre las asociaciones de inmigrantes. Sin embargo, son pocas las experiencias de participación en consejos de inmigración y/o de bienestar social que se han podido identificar. Esto se debe, en parte, a la debilidad estructural y organizativa que presenta una gran mayoría de estas asociaciones.

Algunas administraciones a nivel local y provincial, como el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación Foral de Bizkaia, disponen de líneas subvencionales para el mantenimiento de

las asociaciones (aquellas que tienen su propio local) y su funcionamiento (aquellas que necesitan un local donde reunirse). No obstante, la relativa facilidad de solicitar estas líneas subvencionales en lo que se refiere a los trámites administrativos contrasta con las mayores dificultades que encuentran las asociaciones para acceder a subvenciones destinadas a la realización de diversas actividades y proyectos, lo que se complica aún más en el caso de proyectos de cooperación al desarrollo. Esto se debe, por un lado, a la falta de adecuación de los requisitos de acceso y procedimiento administrativo de subvenciones públicas a la capacidad organizativa y de gestión de las asociaciones; y por otro, a la falta de personal liberado en la mayor parte de las asociaciones que garantice la disposición del tiempo necesario para la gestión de los proyectos y la profesionalización requerida para ello. En consecuencia, gran parte del movimiento asociativo inmigrante se centra en la realización de actividades puntuales.

Por lo tanto, el papel que asuma la administración en el fomento del asociacionismo inmigrante, especialmente a nivel local por su cercanía a la ciudadanía, es fundamental para el surgimiento y consolidación de las asociaciones. Asimismo, las líneas subvencionales de la administración pueden fomentar o favorecer determinadas actividades de las asociaciones.

► Principales características de las asociaciones de inmigrantes del País Vasco

Fecha de creación. Son asociaciones de reciente creación, surgidas fundamentalmente a partir del año 2000.

Nivel de representatividad. Su base social es débil y en algunos casos infrarrepresentativa de las nacionalidades y grupos a los que dicen representar. Ésta es una cuestión fundamental para muchas de las asociaciones que surgen, en la medida en que un grupo de líderes o incluso un clan familiar se consideran representantes únicos de toda una nacionalidad, por encima del número de socios que consiguen reunir, de las actividades que desarrollan o incluso de sus propósitos y finalidades.

Tipo de liderazgo. El éxito en muchas de las asociaciones está estrechamente ligado a los fenómenos de liderazgo que puedan darse, así como al compromiso personal de sus responsables, imprescindible para que funcionen correctamente y adquieran una proyección que vaya más allá de la simple obtención de bienes y recursos esenciales para sus asociados. Así, la participación interna es valorada como deficiente, recayendo la responsabilidad de la gestión y organización de las actividades en el núcleo de personas líderes de la asociación. A pesar de que el número de personas socias se ha ido ampliando con el tiempo, la gran mayoría se dedican a asistir puntualmente a la celebración de las actividades.

Inestabilidad en su funcionamiento y permanencia en el tiempo. Muchas se crean y con el tiempo desaparecen, entre otros motivos, por la movilidad geográfica de las personas. Las que permanecen suelen entrar en una «crisis de crecimiento» pasados unos dos o tres años, lo cual tiene que ver con el hecho de que una vez superados los problemas de inserción y adaptación, los intereses de las personas asociadas van cambiando y multiplicándose.



Edad media. La edad media de las personas que conforman las asociaciones está entre los 25 y los 40 años. Esta juventud característica de las personas que integran las asociaciones coincide con la media de edad de la población extranjera residente en el País Vasco.

Participación por género. A excepción de las asociaciones de mujeres inmigrantes, existe una escasa representación y participación de las mujeres en los órganos directivos de las asociaciones. En este sentido, se observa que ha habido una evolución en algunas asociaciones de origen latinoamericano, en las que las mujeres han empezado a ocupar un espacio cada vez mayor en los órganos de decisión. Sin embargo, no ha sucedido lo mismo en las asociaciones de origen africano. Entre los motivos que explican esta menor participación de la mujer en los espacios de decisión, se encuentran la cultura de origen, el tiempo de residencia, las responsabilidades familiares y el trabajo desempeñado. Muchas mujeres sólo tienen la opción de ocuparse en el sector servicios y de cuidados personales, en muchos casos en régimen de internas, lo que les deja muy poco tiempo libre para otro tipo de actividades.

Dificultades de financiación para mantenerse e impulsar actividades. La amplia mayoría se mantiene, en gran medida, gracias a los fondos recibidos bien de las administraciones a través de subvenciones públicas, bien de instituciones financieras privadas. Sin embargo, encuentran dificultades para asegurar el financiamiento necesario, especialmente por parte de la administración, ya que los requisitos de acceso a dichas subvenciones son demasiado exigentes para el nivel de profesionalización medio de las personas que conforman las asociaciones. Lo cual también está relacionado con la falta de personal liberado suficientemente formado que pueda dedicarse en exclusiva a la gestión de los proyectos. De ahí que muchas de las asociaciones procuren la financiación de sus actividades a través de las instituciones financieras privadas, de las que destacan su flexibilidad y poca exigencia burocrática. Cabe destacar el interés de dichas entidades en financiar proyectos y actividades de las asociaciones como un medio de captación de clientes entre la población inmigrante.

Profesionalización de sus miembros. Por lo general, no disponen de personal con la formación o con la dedicación suficiente (personal liberado) para llevar a cabo las actividades deseadas de la asociación.

Coordinación con otras asociaciones y trabajo en red. Existe una falta de cohesión entre las asociaciones de inmigrantes que impide la configuración de un movimiento inmigrante unitario para la defensa de sus derechos e intereses. En términos generales, las experiencias de coordinación entre asociaciones de inmigrantes son puntuales y de ámbito local. El contacto y colaboración con otras asociaciones de inmigrantes y de apoyo a inmigrantes se establece, fundamentalmente, a través de la Coordinadora de ONG de Euskadi de Apoyo a Inmigrantes Harresiak Apurtuz, que sirve como instrumento para la defensa de sus intereses asociativos, denuncia pública e intercambio de información. Actualmente, esta coordinadora se encuentra en la fase de ampliación de su ámbito de actuación a Guipúzcoa y Álava. No obstante, cabe destacar que algunas asociaciones de inmigrantes reivindican la necesidad de configurar una red propia, más allá de los espacios de coordinación y colaboración constituidos por las organizaciones de apoyo a inmigrantes y de desarrollo. En Guipúzcoa, las asociaciones de inmigrantes ya han realizado dos encuentros, en el 2007 y el 2008, con el fin de ir creando y estructurando una relación de trabajo coordinada que permita el intercambio de información, la reivindicación conjunta de sus derechos y la denuncia pública.

Falta de visibilidad del movimiento asociativo inmigrante. A pesar de que el número de asociaciones ha ido en aumento, esto no se ha traducido en su mayor visibilidad en el espacio público. Muchas no están insertas en las redes formales de coordinación y participación promovidas y establecidas tanto por las organizaciones del movimiento asociativo autóctono como por la administración pública. Asimismo, existe un gran número de colectivos inmigrantes de un mismo país y/u origen etnocultural que se reúnen de manera informal, pero que no se han constituido formalmente como asociaciones y, por lo tanto, tampoco forman parte de estas redes.

Participación en el ámbito público. Su participación en el diseño de políticas públicas en el ámbito de la inmigración es aún marginal. Únicamente destacan algunos casos de asociaciones que presentan una trayectoria de colaboración institucional más activa, a través de su presencia en consejos de inmigración o de bienestar social.

Estas características hay que entenderlas en el marco del momento migratorio en el que se encuentra una gran parte de la población inmigrante residente en el País Vasco. Y es que las dificultades que enfrenta en su vida cotidiana condicionan también el tipo y nivel de participación en las asociaciones: responsabilidades familiares, necesidades básicas no cubiertas, falta de tiempo como consecuencia de largas jornadas laborales, reticencias a hacerse visible por su situación irregular, etc. Ahora bien, también hay que destacar la consolidación de algunas asociaciones que tienen una trayectoria más larga y que empiezan a ser reconocidas por las instituciones públicas como canalizadoras de recursos para la provisión de servicios orientados a la acogida y mediación cultural, como es el caso de la Asociación Afroamericana en Vitoria.

La construcción del proceso del codesarrollo en el País Vasco

Las entrevistas y grupos de discusión realizados a lo largo del estudio han reflejado la confusión que existe respecto al codesarrollo, su significado y sus ámbitos de actuación. Una confusión derivada, por una parte, de la ausencia de una definición oficial aceptada por los diversos actores sociales involucrados, entre los que figuran los organismos internacionales, las administraciones públicas de los países de origen y de destino, las personas inmigrantes y sus asociaciones, las ONG de desarrollo y de apoyo a inmigrantes, las entidades privadas, etc.; y, por otra parte, de una escasa reflexión y debate sobre el mismo entre los diferentes actores involucrados en el País Vasco. En este sentido, destacan la experiencia de reflexión realizada por el Grupo de Trabajo de Codesarrollo del Hika Ateneo³ y los foros organizados por algunas asociaciones de inmigrantes como Azraf e Ideasur.

Cabe señalar que la limitada participación de los diversos actores en los grupos de discusión realizados en el marco del estudio, en concreto de las ONGD, es un indicador de que

|||||

3. Se recomienda consultar la publicación resultante de esta primera experiencia de reflexión (Padial y otros, 2006).



el codesarrollo aún no se ha incorporado en la mayor parte de las agendas de trabajo de los diferentes actores, lo que refleja una disociación profunda entre el ámbito de la cooperación para el desarrollo y el ámbito de la inmigración.

► ¿Es posible el codesarrollo? Condicionantes y posibilidades de los actores para el codesarrollo

Hablar de la participación de las personas inmigrantes en el codesarrollo no implica necesariamente que éstas sean o deban ser las únicas involucradas en el mismo. Así, se pueden identificar tres actores principales en el proceso de codesarrollo que se ha empezado a construir en el País Vasco: las asociaciones de inmigrantes procedentes de otros países, las ONG de desarrollo y de apoyo a inmigrantes, y las entidades públicas y privadas.

Condicionantes y posibilidades de las asociaciones de inmigrantes

Para poder hablar de codesarrollo, es imprescindible que las personas inmigrantes y sus asociaciones participen tanto en su proceso de construcción como en la concepción, el diseño y la ejecución de las intervenciones en la materia.

Condicionantes

- Por lo que se refiere a la situación personal de la población inmigrante, el **contexto migratorio español y su política de cierre de fronteras y restricciones** en los derechos políticos, sociales y culturales de las personas inmigrantes está dificultando su integración en la sociedad. Muchas tienen dificultades para sobrevivir en un contexto de recepción laboral, social, político y cultural excluyente que, en general, no permite que tengan una situación laboral y social beneficiosa para pensar en participar en proyectos colectivos de inversión y desarrollo en sus lugares de procedencia. Igualmente, dicho contexto dificulta los lazos que las personas inmigrantes se pueden permitir tener con sus familiares y comunidades de origen. De ahí que el asociacionismo inmigrante, con marcada referencia a la identidad local, regional y/o nacional, se relacione con una fase concreta de la inmigración que se vincula principalmente a las necesidades de la primera generación: inserción en la sociedad receptora y adaptación a ésta.
- La **debilidad institucional y organizativa que caracteriza a las asociaciones** dificulta su incorporación a la dinámica de funcionamiento establecida en el ámbito de la cooperación. En general, se observa una falta de recursos humanos con la formación, especialización y tiempo necesarios para la gestión de proyectos de cooperación, así como una escasez de recursos económicos.
- La **confianza de las personas inmigrantes en el Estado y los gobiernos de sus países de origen** varía en función de sus experiencias previas. Esta confianza es imprescindible tanto para que surja su deseo de participar en proyectos de codesarrollo como para que perciban que tienen la capacidad de incidir en el desarrollo de sus países y localidades de origen.

Posibilidades

- 💡 El **deseo de contribuir al desarrollo de los lugares de origen** está presente entre gran parte del movimiento asociativo inmigrante. Sin embargo, las dificultades en la expe-

riencia migratoria y las características actuales de las asociaciones obstaculizan su participación en iniciativas de desarrollo.

- ⚙️ Las **remesas** que envían las personas inmigrantes representan vínculos sociales a larga distancia de solidaridad, reciprocidad y obligación, que los unen a sus familiares y amigos en origen. Esta solidaridad, que, en principio, parte de la decisión individual de cada persona de beneficiar a su grupo doméstico y redes sociales, puede traducirse en una solidaridad de acción colectiva entre las personas que conforman la asociación si se dan las condiciones para ello (superación exitosa de la fase de inserción y adaptación en destino, confianza en las autoridades gubernamentales en origen, fortalecimiento asociativo...).
- ⚙️ El compromiso de las personas inmigrantes con la mejora de las condiciones de vida de sus lugares de origen está también relacionado con sus **expectativas de retorno**. Es difícil que este compromiso trascienda su unidad familiar si el objetivo del proyecto migratorio es el retorno. Sin embargo, se observa que, en general, el proyecto inicial de retorno va cambiando con el tiempo hacia un proyecto de asentamiento definitivo en el País Vasco.
- ⚙️ Se ha abierto una nueva línea de trabajo entre las asociaciones de inmigrantes dirigida a la **sensibilización intercultural**. Asimismo, otras han empezado a trabajar en la línea de la sensibilización y educación para el desarrollo a través de la difusión de información sobre la realidad de sus lugares y países de origen, realización de talleres y jornadas sobre las relaciones Norte-Sur, etc.
- ⚙️ A pesar de que gran parte de las asociaciones se caracterizan por su debilidad organizativa y poca base social, se observa una perspectiva de futuro interesante relacionada con la **consolidación comunitaria** y la mayor **capacidad e interés de participación en la sociedad vasca**, tanto en temas reivindicativos como en las relaciones con otras organizaciones y la administración pública (solicitar, conseguir y gestionar proyectos de cooperación orientados al lugar de origen). Algunas se han iniciado en el trabajo en red con otras asociaciones de inmigrantes y/u ONGD para la puesta en marcha de proyectos de codesarrollo. Esta implicación de los inmigrantes en el ámbito de la cooperación permite trabajar la dimensión intercultural de la cooperación al desarrollo, así como potenciar un cambio de planteamiento de la cooperación tradicional.
- ⚙️ Las iniciativas de codesarrollo identificadas han partido, en algunos casos, de una reflexión previa sobre las necesidades en origen, las posibilidades y capacidad de intervención y el compromiso con el lugar de origen, a través de foros y jornadas entre diferentes actores del ámbito de la inmigración y/o cooperación. De ahí que ya se hayan abierto **espacios de encuentro**, aún con déficits por la escasa participación de las ONGD y otras asociaciones de inmigrantes, que constituyen un primer avance hacia la construcción del proceso de codesarrollo en el País Vasco.



Condicionantes y posibilidades de las ONG de desarrollo y de apoyo a inmigrantes

Condicionantes

- ◉ A pesar del nivel de profesionalización y capacidad de gestión alcanzado por las ONGD en general, éstas también enfrentan problemas como el **gran volumen de trabajo del personal contratado**, la **pérdida cada vez mayor de voluntariado** y la **dependencia de financiamiento público**. Los dos primeros se traducen en una falta del tiempo necesario para articular redes de trabajo con asociaciones de inmigrantes de estructuras más débiles y necesitadas de un apoyo y acompañamiento continuo. El tercero puede derivar en la competencia por los recursos públicos y en la consideración de las asociaciones de inmigrantes como «intrusas» en un espacio considerado como propio.
- ◉ Las ONGD están acostumbradas al activismo y dedican **escaso tiempo a la reflexión y formación de su personal**. La sobrecarga de trabajo es una característica común que lleva a muchas a una dinámica de la acción por la acción, sin crear el espacio adecuado para reflexionar sobre nuevas líneas de trabajo. El codesarrollo implica que las ONGD decidan asociarse responsablemente con la migración en un proceso de transformación social basado en metodologías de trabajo equitativas y participativas con otras asociaciones de inmigrantes. Es decir, implica una apuesta de éstas por un trabajo conjunto que vaya más allá de su papel como meras intermediarias y asistentes técnicas de las asociaciones de inmigrantes ante los financiadores, tanto públicos como privados.
- ◉ Tanto las ONGD como las ONG de apoyo a inmigrantes tienden a asumir un **rol paternalista** hacia las personas inmigrantes y sus asociaciones que no favorece su empoderamiento.
- ◉ Existen numerosos **recelos** desde las ONGD hacia las asociaciones de inmigrantes.

Posibilidades

- 💡 Algunas ONG de apoyo a inmigrantes están trabajando en la línea de **fortalecimiento y consolidación de las asociaciones de inmigrantes**, paso previo para que éstas puedan y decidan involucrarse en el codesarrollo.
- 💡 La **pluralidad de personas** que conforman los equipos de muchas ONGD, formados por personas autóctonas que en algún momento han trabajado en países de donde procede la inmigración y/o las personas inmigrantes, puede favorecer un acercamiento mayor de éstas a las asociaciones de inmigrantes y la incorporación de la dimensión migratoria en su trabajo.
- 💡 Las ONGD tienen una **amplia experiencia de trabajo en red con otras organizaciones**, ya sean de desarrollo o de otros ámbitos (feministas, ecologistas...), lo cual indica que no hay por qué descartar la posibilidad de que se dirijan hacia el trabajo en red con otras asociaciones de inmigrantes.
- 💡 Las ONGD, en general, demuestran tener un **alto nivel de profesionalización y especialización en el ámbito de la cooperación al desarrollo**, así como una gran capacidad de gestión que las hace ser reconocidas como agentes válidos para el desarrollo por parte de la administración pública y otros actores de la sociedad. Este reconocimiento, derivado también de su demostrada experiencia en este ámbito, les permite participar en el diseño de políticas y planes de cooperación, así como acceder, con menores dificultades con respecto a las asociaciones de inmigrantes, a las subvenciones públicas de cooperación. Por lo tanto, existe una capacidad real por parte de las ONGD para apoyar a las asociaciones de inmigrantes que deseen involucrarse en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

Condicionantes y posibilidades de las entidades públicas

Como refleja el *Documento de consenso* del Grupo de Trabajo sobre Codesarrollo (2007), el codesarrollo desplegará todas sus posibilidades en la medida en que forme parte de un marco de políticas públicas de cooperación al desarrollo e integración, en origen y destino. De ahí la importancia de coordinar las actuaciones de las distintas administraciones públicas implicadas (nacional, autonómica, provincial y local), actores clave en este ámbito, para lograr una eficacia global del conjunto en un marco de coherencia y complementariedad.

Condicionantes

- La **coordinación entre las áreas de cooperación e inmigración** de las entidades públicas, en general, es deficiente. Se observa una ausencia de reflexión sobre el vínculo entre migraciones y desarrollo, así como una confusión generalizada sobre lo que es el codesarrollo.
- La **inclusión del codesarrollo en los planes municipales de inmigración y cooperación al desarrollo** es casi inexistente, a excepción del Plan Local de Inmigración del Ayuntamiento de Barakaldo y del Plan Local de Cooperación del Ayuntamiento de Bilbao. Asimismo, la inclusión del codesarrollo en los planes de cooperación e inmigración a nivel autonómico es ambigua y confusa.
- El eje del codesarrollo está prácticamente ausente en las **bases de las convocatorias para proyectos de cooperación al desarrollo**, y existe un vacío en la definición de los criterios que debe cumplir un proyecto en la materia. Las pocas entidades que lo han incluido, como son la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Gobierno vasco y la Diputación Foral de Álava, establecen como criterio único la participación de las personas inmigrantes y sus asociaciones en los proyectos.
- Los planes locales de inmigración parten de un **enfoque tradicional** basado únicamente en el proceso de integración de la población inmigrante en el lugar de destino, sin considerar su dimensión transnacional. Es decir, no se tiene en cuenta que el proceso de inserción e integración en destino también está determinado por los vínculos que los inmigrantes establecen y mantienen con sus lugares de origen.
- Las pocas iniciativas que se han llevado a cabo en el ámbito del codesarrollo parecen depender más del **interés y compromiso personal del equipo** que conforma las áreas de cooperación e inmigración que de una clara voluntad política.
- La **relación entre las entidades públicas y las asociaciones de inmigrantes** se valora como escasa y/o deficiente. Las estructuras formales de participación establecidas por las entidades públicas, como consejos locales de inmigración y de cooperación, no están adaptadas a las posibilidades reales de participación de las asociaciones de inmigrantes (incompatibilidad de horarios por las jornadas laborales de la población inmigrante).
- Existe una **falta de reconocimiento de las asociaciones de inmigrantes** como interlocutoras válidas para participar en el diseño de políticas públicas en el ámbito de la inmigración y de la cooperación, consecuencia de su debilidad organizativa e institucional.

Posibilidades

- Algunas entidades públicas a nivel local, como los Ayuntamientos de Bilbao e Irún, han creado **una sola área de cooperación e inmigración**. Aunque se constata una falta de coordinación en las líneas de trabajo, se reconoce como un primer avance hacia un enfoque coherente de los futuros planes de cooperación e inmigración.



- 💡 La existencia de **planes locales de inmigración** orientados a favorecer la convivencia e integración de la población inmigrante es esencial para que se pueda generar un proceso de fortalecimiento y consolidación del movimiento asociativo inmigrante. Las acciones que en este sentido se están llevando a cabo en varios municipios pueden contribuir a crear condiciones necesarias para que se dé el codesarrollo.
- 💡 El eje de acción dirigido a fortalecer el movimiento asociativo inmigrante ha empezado a materializarse en las **líneas de subvenciones de las entidades públicas**, que constituyen un paso previo para que las asociaciones de inmigrantes puedan involucrarse en acciones de desarrollo orientadas a su lugar de origen.
- 💡 La **cercanía de las entidades públicas locales a la ciudadanía** es un elemento favorable para promover y facilitar la participación de las asociaciones de inmigrantes tanto en el diseño de planes locales de inmigración y cooperación como en sus convocatorias públicas para proyectos de cooperación. Los canales informales de contacto entre las asociaciones de inmigrantes y la administración pública en el ámbito local han empezado a estructurarse formalmente a través de consejos locales de inmigración, que, a pesar de sus déficits, se configuran como una vía importante de interlocución para reconocer las necesidades, demandas y propuestas de las asociaciones.

Condiciones y posibilidades de las entidades financieras privadas

Las entidades financieras privadas han sabido adaptar su oferta de servicios dirigida al colectivo inmigrante, conscientes de las oportunidades de negocio que éste representa en diferentes ámbitos (mercado de las remesas, inversión en vivienda, créditos...). Así, han desarrollado estrategias de captación de clientes entre la población inmigrante, entre las que se encuentran aquellas dirigidas a sus asociaciones, como puede ser la financiación de proyectos y la oferta de servicios y productos bancarios para las personas asociadas. Estrategias encaminadas a conseguir la fidelización de clientes entre el colectivo inmigrante que representan posibilidades y condicionantes para el surgimiento de proyectos de codesarrollo. La casi inexistente participación de entidades financieras privadas en el estudio⁴ ha limitado el análisis que sobre éstas se ha podido realizar, por lo que las conclusiones recogidas a continuación derivan de la información aportada por las asociaciones de inmigrantes y ONG de desarrollo y de apoyo a inmigrantes.

Condiciones

- Las estrategias desarrolladas por las entidades financieras para captar clientes entre las asociaciones de inmigrantes contribuyen a fomentar un tipo de **asociacionismo motivado únicamente por el beneficio individual** que las personas puedan obtener al hacerse socias. Existen, por ejemplo, iniciativas de cajas de ahorro que ofrecen unas condiciones de acceso al crédito más favorables a aquellas personas que están asociadas. Esto se traduce en un aumento del número de personas socias en las asociaciones, pero no genera una participación activa y constante de las mismas en la dinámica de la asociación.
- La financiación de los proyectos y/o actividades de las asociaciones de inmigrantes está condicionada por el **interés comercial de las entidades financieras para conseguir clientes** entre este colectivo. Se observa que, en general, su apoyo financiero se dirige a proyectos pequeños y de carácter puntual que aporten un beneficio directo en términos de publicidad e imagen de responsabilidad social y apoyo a la inmigración.
- El **actual contexto de crisis económica**, que está provocando una mayor tasa de desempleo entre la población inmigrante y, por consiguiente, su menor capacidad económica, puede contribuir a que las entidades financieras perciban menores oportunidades de negocio entre la población inmigrante y, por lo tanto, a que disminuya el apoyo financiero a los proyectos de las asociaciones.
- **Ver a las personas inmigrantes básicamente como potenciales clientes** limita las posibilidades de intervención y anula otros planos de actuación.

Posibilidades

- Muchas asociaciones de inmigrantes han establecido una sólida relación con entidades financieras principalmente por dos motivos: por ser clientes de estas entidades y por la mayor facilidad para acceder a las subvenciones para los proyectos y actividades. Las asociaciones, en general, destacan la **mayor flexibilidad y poca exigencia burocrática de las entidades privadas** para la financiación de los proyectos.



4. Bilbao Bizkaia Kutxa ha sido la única entidad financiera privada que ha participado en el estudio. Las conclusiones preliminares aquí presentadas evidencian la importancia de explorar de forma más exhaustiva las posibilidades y condicionantes de este sector como actor del codesarrollo.



► ¿Quiénes están interviniendo en el codesarrollo? Algunas experiencias concretas

Las experiencias prácticas que se han podido recoger son escasas, aunque cabe destacar que en torno a la mitad de las asociaciones de inmigrantes integrantes del estudio han manifestado su interés inicial por realizar actividades de cooperación orientadas al desarrollo de sus lugares de origen. Dada la multiplicidad de actores que pueden intervenir, es importante la distinción que introduce el hecho de quién emprenda y ejecute el proyecto de codesarrollo y, en consecuencia, quién sea el principal protagonista del proyecto puesto en marcha (una ONG con personal nacional, una asociación de inmigrantes, una institución que agrupe a asociaciones en origen y destino, etc.), pues no contarán con los mismos recursos (materiales y humanos), las mismas visiones sobre la realidad social, el mismo bagaje cultural ni el mismo acercamiento a los problemas que abordan (Giménez y otros, 2006: 92).

Dado que el codesarrollo no puede desligarse de la participación de las personas inmigrantes y sus asociaciones en el mismo, en primer lugar, es importante conocer qué es lo que hace que las asociaciones se impliquen con su lugar de origen y qué las lleva a impulsar acciones de desarrollo comunitario. A partir de las experiencias recogidas, se han identificado algunos factores que, sin ser los únicos, nos ayudan a comprender mejor el fenómeno del transnacionalismo orientado al desarrollo comunitario que ha empezado a darse entre algunas asociaciones de inmigrantes en el País Vasco:

- La gran mayoría aglutinan a sus miembros en torno a un elemento común: la identidad local, regional o nacional. En este sentido, se observa que en la base del surgimiento de proyectos de codesarrollo se encuentra un fuerte sentimiento de pertenencia hacia el lugar de origen y el deseo de mantener el vínculo con su comunidad. El **elemento identitario** es clave para la participación en proyectos de codesarrollo. Así, las experiencias sugieren que el iniciarse en este tipo de proyectos persigue, al mismo tiempo, un objetivo más amplio que tiene que ver con la construcción de comunidades transnacionales entre los que emigraron y los que se quedaron. Dichas comunidades permiten a los inmigrantes permanecer vinculados a sus lugares y comunidades de origen.
- Las **redes comunitarias** que se crean en destino, motivadas inicialmente por un vínculo de procedencia común y la necesidad de apoyo mutuo, mantienen y refuerzan el sentimiento de pertenencia a la comunidad de origen, de manera que posibilitan el deseo de iniciar actividades orientadas al lugar de procedencia.
- El **capital humano** de las personas que conforman las asociaciones de inmigrantes y su situación vital son también factores que hay que tener en cuenta. La motivación para participar en proyectos de desarrollo parece encontrarse, principalmente, entre los miembros de las asociaciones que disponen de un mayor nivel educativo y estatus, que cuentan con un mayor tiempo de residencia y que tienen regularizada su situación. Asimismo, son personas que han superado la fase de inserción y adaptación al nuevo contexto y que, en algunos casos, tenían experiencia previa de participación en asociaciones de desarrollo comunitario en sus lugares de origen.
- El **trabajo en red con ONGD** es otro factor clave para que las asociaciones de inmigrantes decidan involucrarse en proyectos de cooperación. Las características actuales de la gran mayoría de las asociaciones de inmigrantes, salvo algunas excepciones, no les permiten embarcarse en proyectos de cooperación por sí solas. Por ello, la colaboración y el trabajo en consorcio entre asociaciones de inmigrantes y ONGD es una vía que, aun siendo incipiente, empieza a darse entre ambos actores.

Es importante tener en cuenta que existen particularidades dentro de los diferentes grupos de inmigrantes en sus maneras de concebir los lazos con sus comunidades de ori-

gen y en sus formas de construir redes sociales transnacionales. Por lo tanto, hay que analizar cómo se estructuran las relaciones de estos grupos con sus comunidades de origen para comprender mejor su compromiso y participación en su desarrollo.

Iniciativas de las asociaciones de inmigrantes y ONGD

Las iniciativas de codesarrollo llevadas a cabo por las asociaciones de inmigrantes y ONGD deben entenderse desde una perspectiva de codesarrollo «desde abajo», es decir, como acciones que surgen de los actores provenientes de las bases y no como iniciativas impulsadas por los gobiernos o administraciones públicas. De hecho, es importante tener en cuenta que en el País Vasco han sido y están siendo estos agentes sociales los que han empezado a trabajar en la línea del codesarrollo, incluso antes de que éste fuera incluido de forma ambigua en ambos planes autonómicos de inmigración y cooperación al desarrollo.

De inmigrante a cooperante: las personas inmigrantes como agentes de desarrollo de sus lugares de origen

Médicos del Mundo/Munduko Medikiak Euskadi (MME) ha sido una de las ONGD pioneras en el ámbito del codesarrollo. Entre sus acciones destaca la experiencia junto con la Asociación de Senegaleses JAAM, de Vizcaya. La combinación del trabajo de cooperación al desarrollo que MME viene realizando desde hace años en Senegal y de su trabajo de apoyo a la inmigración en Bilbao, propició la puesta en marcha, en el año 2001, del programa «De inmigrante a cooperante», que planteaba la creación de condiciones para que los inmigrantes fueran agentes de desarrollo en sus países de origen. Dicho programa se materializó en la puesta en marcha de dos proyectos de cooperación en el ámbito de la salud dirigidos a las comunidades de dos áreas de Senegal.

Ambos proyectos estrecharon aún más las relaciones de Médicos del Mundo/Munduko Medikiak Euskadi con la Asociación de Senegaleses JAAM, motor de estas iniciativas, así como con las autoridades locales y regionales. Del mismo modo, permitieron conocer mejor y profundizar las relaciones con la población, su entorno y sus necesidades. Así, en el año 2002, el socio local senegalés FADEC planteó un nuevo proyecto a MME, que propuso a la ONGD Nazioarteko Elkartasuna/Solidaridad Internacional (NE/SI) participar en el mismo. A partir de ahí, ambas ONGD y la Asociación de Senegaleses JAAM iniciaron un ciclo de reuniones para debatir la propuesta de FADEC. El presidente de la Asociación de Senegaleses JAAM se desplazó a Senegal para concretar el proyecto con el socio local. Como resultado de este proceso, MME, en consorcio con NE/SI, pone en marcha el proyecto «Seguridad alimentaria para la población de Bandagne» durante los años 2003 y 2005.

La participación de NE/SI en el proyecto fue resultado de un proceso de reflexión interno que se plasmó en su plan estratégico 2000-2004. Este plan preveía, por una parte, concentrar sus actuaciones en las llamadas «Islas de Solidaridad», respondiendo a una visión de desarrollo integral de un área geográfica concreta que permita fortalecer las capacidades locales y promover la participación de los diferentes agentes (institucionales, sociales, productivos) en las estrategias de desarrollo económico local, así como conocer con mayor detalle a la población beneficiaria y su entorno; y, por otra parte, dirigir sus actuaciones hacia las zonas más deprimidas, en especial en África, que tengan población inmigrante en el País Vasco. En el momento de la propuesta de MME, NE/SI estaba dando ya los primeros pasos para una futura intervención en el país; y decidió asumir como una de sus Islas de Solidaridad a la comunidad rural de Bandagne e iniciar las actuaciones en consorcio con MME.



Actualmente, se han podido identificar nuevas experiencias que evidencian el interés de algunas asociaciones de inmigrantes y ONGD de trabajar en la línea del codesarrollo, si bien hay que tener en cuenta que las experiencias recogidas a continuación no reflejan la totalidad de los proyectos de codesarrollo que se están llevando a cabo en el País Vasco. Entre las asociaciones de inmigrantes que se han iniciado en proyectos de codesarrollo, encontramos aquellas que lo han hecho bien en colaboración con ONGD, bien de forma autónoma.

Hiru Izkina: trabajo comunitario en Gernika, Alhucemas y el Caquetá. Una experiencia de codesarrollo de la Red Bilgune de Vizcaya

La Red Bilgune está formada por la asociación de investigación por la paz Gernika Gogoratuz, la ONGD Gernikatik Mundura y la asociación intercultural Ideasur. Estas tres organizaciones, con sede en Gernika-Lumo, vienen realizando conjuntamente proyectos comunitarios en Gernika-Lumo (Vizcaya) y el Caquetá (Colombia). El ámbito de actuación conjunto de la red corresponde a las áreas de desarrollo, interculturalidad, convivencia y construcción de la paz.

Asimismo, esta red, junto con la Asociación de Inmigrantes Marroquíes en Euskadi Azraf formó el grupo Euskal Herria-Rif en el 2007 con el objetivo de fomentar los lazos de conocimiento, intercambio y solidaridad entre los pueblos amazigh y vasco.

Antecedentes del proyecto

Relación de la Red Bilgune con el Caquetá (Amazonia colombiana). Se inicia en el año 1998 a través de Gernika Gogoratuz en el ámbito de la cultura de paz, ampliándose más adelante a los ámbitos de la integración de las personas inmigrantes y la cooperación al desarrollo. Desde entonces, la colaboración de varios miembros de la red ha permitido conocer y dar a conocer la situación del departamento del Caquetá, así como las circunstancias del desplazamiento a que se ven sometidos grandes grupos humanos en la zona.

Inicialmente, se empezó participando en espacios socioculturales en Florencia (capital del departamento del Caquetá). Es la ciudad con el mayor número de familias desplazadas en Colombia y la más grande de la región, caracterizada por una alta militarización y por la escasa inversión social del Estado. Esto ha influido en la desestabilización social, dificultando aún más las condiciones de convivencia y relaciones humanas e impidiendo el fortalecimiento de aspectos culturales que posibiliten una convivencia armónica propicia para el desarrollo. Estos factores determinaron la elección de los proyectos desarrollados por la Red Bilgune hasta el momento en el departamento del Caquetá: «Cine cultural rodante» (tres fases); «Centro de Convivencia Gernika» (tres fases); apoyo a la Casa de la Mujer; «Manoa: educación lúdica en cultura de paz para jóvenes», y «Garidka: fortalecimiento de valores y acciones para la convivencia pacífica en el territorio amazónico».

Relación de la Red Bilgune con el Rif (Marruecos). Nace de la relación entre Azraf y Gernikatik Mundura a raíz del terremoto en la región del Rif en el 2004, que deriva en la creación de una plataforma con el objetivo de canalizar ayuda de emergencia desde el País Vasco hasta la zona afectada. A partir de ahí, empieza a gestarse una sólida relación entre ambas que incluye la colaboración en proyectos de educación y sensibilización sobre temas relacionados con la inmigración en el País Vasco, así como en proyectos de cooperación en el Rif. Gernika Gogoratuz e Ideasur se incorporan a estos proyectos y forman el grupo Euskal Herria-Rif en el año 2007. Este grupo ha participado en diversos foros en el ámbito del codesarrollo y ha organizado jornadas y seminarios. En concreto:

- 2006-2008: participa de forma activa en el Foro de Codesarrollo dinamizado por el Hika Ateneo.

- 2007: organiza las jornadas de Alkargarapena en las que se debate sobre el tema de las personas inmigrantes como agentes activos en Gernika y en el mundo, tratando específicamente, entre otros, los casos del Rif y el Caquetá.
- 2008: organiza una jornada de trabajo monográfica sobre las posibilidades del codesarrollo con la participación del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH). El IECAH mostró las principales conclusiones de la investigación sobre el tejido asociativo civil en el norte de Marruecos en general y en la provincia de Alhucemas (región del Rif) en particular. La posibilidad de intercambios entre personas y asociaciones apareció como una de las líneas de actuación más interesantes dentro de la relación entre migraciones y desarrollo. De ahí que se decidiera aplicar esta línea de trabajo al caso de Alhucemas (Rif), el Caquetá y Gernika, y se estableciera una confluencia de trabajo y colaboración entre los tres lugares.
- 2007 y 2008: potencia el conocimiento de las zonas de origen (Rif, Caquetá) y el intercambio entre asociaciones de dichas zonas y del País Vasco en jornadas, seminarios, etc., organizados por la Red Bilgune y el grupo Euskal Herria-Rif.

Las jornadas organizadas en estos dos años han servido a las organizaciones para reflexionar sobre el tipo de cooperación que quieren realizar, siendo el codesarrollo una de las líneas de trabajo que ha salido fortalecida de este proceso de reflexión.

Objetivo general: promover y fomentar vínculos de solidaridad entre los jóvenes de Gernika-Lumo, Alhucemas (Rif) y el Caquetá, posibilitando un primer encuentro de conocimiento mutuo.

Objetivos específicos

- Posibilitar el conocimiento mutuo de las realidades sociales y culturales de cada comunidad participante.
- Facilitar un espacio de encuentro y reflexión sobre los problemas, necesidades e intereses comunes de la juventud.
- Promover la participación e integración sociocultural de los y las jóvenes.
- Impulsar la acción comunitaria como espacio de proyección de los y las jóvenes para construirse como sujetos sociales y desarrollar sus proyectos de vida.
- Detectar proyectos comunes y establecer los primeros pasos para desarrollarlos conjuntamente en el futuro.

Ámbito geográfico: el Rif, el Caquetá, Gernika-Lumo.

Entidades participantes

- En el País Vasco: Gernika Gogoratuz, Gernikatik Mundura, Azraf e Ideasur.
- En Colombia: Fundación para el Desarrollo Comunitario, Asociación de Mujeres Productoras de Cárnicos y Junta de Acción Comunal del Barrio Piedrahita de Florencia-Caquetá.
- En Marruecos: Forum de Femmes de Alhucemas, Red de Asociaciones del Parque Nacional de Alhucemas y asociación Ait Hdifa.

Periodo de ejecución

- Fase I preparatoria: 2008.
- Fase II: 2009 y 2010.

Como resultado de la fase I, se identificará y diseñará un proyecto de cooperación conjunto entre las tres áreas para crear la red Hiru Izkina, que una a la población joven del Rif, el Caquetá y el País Vasco.



Asociación de inmigrantes Colombia-Euskadi: construyendo puentes entre Ibagué y Vitoria

La Asociación Colombia-Euskadi surge por iniciativa de un grupo de personas colombianas residentes en Vitoria (Álava) con apoyo de otras personas autóctonas del País Vasco en el año 2003.

Sus objetivos principales son los siguientes:

- Crear y estrechar lazos de amistad entre Colombia y el País Vasco.
- Promover la integración de la población inmigrante y la convivencia intercultural a través de la cultura.
- Mantener y difundir la cultura colombiana.
- Realizar proyectos de desarrollo en beneficio del pueblo colombiano.

Actualmente, la asociación está llevando a cabo dos proyectos de cooperación al desarrollo en localidades de donde proceden algunos de los socios. Ambos proyectos han surgido por iniciativa propia de sus miembros y están siendo ejecutados de forma autónoma por la asociación junto con sus contrapartes locales.

1. Protección y mitigación de riesgo en el barrio Tierra Firme (Ibagué)

La iniciativa surge porque algunos miembros de la asociación, procedentes del barrio Tierra Firme, vieron la necesidad de actuar ante la ausencia de acción y responsabilidad por parte del gobierno local.

Objetivo: minimizar el riesgo de inundación por avalancha de piedras y lodos de la quebrada que bordea el barrio.

Periodo de ejecución: 2007 (primera fase) y 2008 (segunda fase).

Ámbito geográfico: Ibagué (Colombia).

Ejes de acción:

- Mejora de la infraestructura del barrio: construcción de alcantarillado.
- Reforestación y limpieza de la cuenca.

Las obras de infraestructura y actividades de reforestación y limpieza han sido realizadas por las propias familias del barrio.

Financiamiento:

- Primera fase: Ayuntamiento de Vitoria y Diputación de Álava.
- Segunda fase: Ayuntamiento de Vitoria.

Contraparte: Asociación Comunitaria Tierra Firme.

2. Hogares Solidarios de Ibagué

Objetivo: aumentar el ingreso económico de hogares que dependen de madres cabeza de familia.

Eje de acción: creación de tejido productivo entre el colectivo de mujeres madres y cabezas de familia.

Actividades:

- Creación de cinco microempresas de trabajo asociado a oficios (artesanía, panadería, peluquería, zapatería, confecciones) como alternativa al crónico nivel de paro que se registra en la zona.
- Dotación de formación básica a las mujeres para la iniciativa y gestión empresarial, *marketing* y comercialización.
- Provisión de los medios de producción (maquinaria y equipos, insumos y gastos de montaje).
- Acompañamiento y seguimiento, al menos durante un año, a la formación de microempresas.

Beneficiarias: 30 mujeres aproximadamente.

Financiamiento: Diputación Foral de Álava.

Contraparte: Cooperativa Desarrollo y Gestión G&D.

Periodo de ejecución: 2008.

Asimismo, la Asociación Colombia-Euskadi ha promovido y facilitado la creación de vínculos entre diversos actores en origen y destino (a nivel institucional, asociativo, empresarial...) durante el 2008:

- Encuentro entre instituciones locales de origen y destino: Alcaldía de Ibagué y Ayuntamiento de Vitoria. De ahí ha surgido el acuerdo para firmar un primer convenio de colaboración y la posibilidad futura de entablar un hermanamiento entre los dos municipios.
- Encuentro entre actores gubernamentales y no gubernamentales de origen y destino: dos organizaciones de empresarios del Tolima (Asociación para el Desarrollo del Tolima y Asociación Regional de Desarrollo), un representante de una ONGD, un representante del sector cooperativista y un representante de la Cámara de Comercio de Ibagué se reunieron con instituciones como la Diputación de Álava, el Gobierno vasco, diversas ONGD, empresarios de Álava y representantes del sector cooperativo.



Iniciativas de las ONG de apoyo a inmigrantes

La puesta en marcha de proyectos de codesarrollo exige una fortaleza y una consolidación institucional de las que, como se ha evidenciado anteriormente, carecen la gran mayoría de las asociaciones de inmigrantes. Por lo tanto, el fortalecimiento del movimiento asociativo inmigrante debe ser un primer paso para que las asociaciones puedan involucrarse en iniciativas de codesarrollo. En este sentido, las ONG de apoyo a inmigrantes —como es el caso del Centro Social Ignacio Ellacuría, a través de su programa de fortalecimiento asociativo para asociaciones formadas por personas inmigrantes o colectivos mixtos— desempeñan un papel importante en la generación de procesos de codesarrollo.

Experiencia generadora de procesos de codesarrollo: fortalecimiento asociativo inmigrante

El Centro Social Ignacio Ellacuría se fundó en el año 2006, en Bilbao, tras un proceso de reflexión y análisis de la realidad del fenómeno migratorio que se estaba dando en el País Vasco, más concretamente, en Vizcaya. Dicha reflexión se realizó conjuntamente con otras entidades vinculadas al ámbito de la intervención social y/o cooperación al desarrollo, como Alboan y la Comunidad de Vida Cristiana (CVX). Como resultado de este proceso nació el Centro Social Ellacuría, con el objetivo de promover una sociedad intercultural. El contacto y apoyo a personas y asociaciones de inmigrantes permitió identificar las necesidades y propuestas de actuación necesarias en el ámbito de la inmigración, proponiéndose como una de las líneas de trabajo el fortalecimiento asociativo inmigrante. Esta línea se enmarca dentro del programa de participación y pretende, a través del apoyo y acompañamiento, dotar a las asociaciones de inmigrantes de herramientas que les permitan desarrollarse, empoderarse y tener autonomía como entidad. Para ello, se plantean los siguientes ejes de acción:

- Realizar **asesoramiento en gestión**: trabajar la dinámica interna de la asociación acompañando sus propios procesos en relación con su comunicación interna, gestión de la información y asociación.
- Realizar **asesoramiento técnico-administrativo**: formulación, elaboración, presentación y justificación de proyectos.
- Facilitar la **infraestructura y medios técnicos** para desempeñar el trabajo de la asociación.
- Facilitar y promover el **trabajo en red** con otras asociaciones en función de los intereses propios de cada una.

Actualmente, en el Centro Social Ignacio Ellacuría se está en relación con aproximadamente veinte asociaciones, cuya procedencia es variada: África subsahariana, norte de África y Latinoamérica. Diez de estas asociaciones están vinculadas al centro a través de un convenio que define la relación de fortalecimiento existente. Dado que la dinámica de fortalecimiento asociativo es un proceso a largo plazo, la amplia mayoría de las asociaciones que se iniciaron en el programa aún continúan recibiendo apoyo del centro. Los apoyos responden a las características y dinámicas propias de cada asociación y se especifican en el convenio antes mencionado, que es renovable cada año.

¿Cuáles son las necesidades concretas y los objetivos que el Centro Social Ignacio Ellacuría se plantea alcanzar a largo plazo?

Hay que tener en cuenta que las experiencias de las asociaciones son muy diferentes entre sí y que hay diversos factores que determinan el proceso de maduración y autonomía de cada asociación, como, por ejemplo, la experiencia previa asociativa en el lugar de origen, el tiempo de residencia en destino de las personas asociadas, el haber accedido o no a financiación, etc.

Hasta el momento, teniendo en cuenta que el centro y el programa son de reciente creación y que la consolidación de una asociación requiere un periodo relativamente largo, aún no se ha cerrado íntegramente un proceso de fortalecimiento asociativo entre las asociaciones que participan en el programa. Son varias las dificultades que van surgiendo y que varían en función de cada asociación y de su propio proceso. Algunas de estas dificultades son las siguientes:

- En algunas asociaciones **no coinciden los objetivos y fines explicitados con los que en el día a día mueven a sus integrantes** (búsqueda de promoción personal, beneficios o salidas laborales, etc.). Inicialmente, esto dificulta el trabajo de apoyo y fortalecimiento hasta que se van clarificando los objetivos y expectativas de la asociación y de sus miembros.
- En general las asociaciones de reciente creación disponen de **poca base social** para asegurar su mantenimiento: suelen ser asociaciones con muy buenas ideas y propuestas pero con recursos limitados, lo que dificulta la realización de proyectos y actividades.
- En su mayoría, las asociaciones tienen **dificultades para comprender el funcionamiento burocrático-administrativo** de las subvenciones y cumplir los requisitos solicitados. Asimismo, en aquellas formadas por personas de habla no hispana hay que añadir la dificultad de comprensión y expresión en un idioma distinto al suyo.
- La **falta de espacios** donde poder celebrar sus actividades es otra dificultad común a las asociaciones.

Este programa recibe apoyo y financiamiento de la administración pública a nivel local. Al mismo tiempo, se ha creado una estrecha colaboración entre el Centro Social Ignacio Ellacuría y los técnicos de Inmigración de los Ayuntamientos de Bilbao y Getxo. En el marco de esta relación institucional, durante el 2007, las asociaciones de inmigrantes que desearon acceder a financiamiento por parte de dichos ayuntamientos y necesitaron apoyo técnico fueron derivadas de las áreas de Inmigración y/o Servicios Sociales al programa de fortalecimiento asociativo del centro.

Las asociaciones, además de ser derivadas de entidades municipales, acceden al recurso del centro por derivación de otras ONG vinculadas a los procesos migratorios o por otros mecanismos de divulgación de los servicios del centro, como la web.

El Centro Social Ignacio Ellacuría contribuye indirectamente en la línea de codesarrollo en función de la demanda de las asociaciones de inmigrantes que tienen entre sus fines vincularse con sus países de origen, ya sea con proyectos de cooperación o a través de la línea política e incidencia en los mismos. Actualmente, el centro tiene abierta una línea de investigación en consorcio con la ONGD Alboan que busca unir la visión del desarrollo del Sur con las prácticas de codesarrollo que las asociaciones de personas inmigrantes hacen desde aquí.



Iniciativas de la administración pública y entidades privadas

Más allá del papel de la administración pública como agente canalizador de recursos económicos a través de las asociaciones de inmigrantes y de las ONG de desarrollo y de apoyo a inmigrantes para llevar a cabo proyectos de codesarrollo, destaca una iniciativa promovida directamente por instituciones públicas de Vizcaya junto con Bilbao Bizkaia Kutxa. Las iniciativas impulsadas y promovidas por la administración pública se enmarcan dentro de una perspectiva de codesarrollo «desde arriba», ya que, si bien pueden contemplar la participación de ONGD y asociaciones de inmigrantes en las mismas, su origen no está en los movimientos sociales de base.

Iniciativa público-privada: programa interinstitucional «Antioquia-Medellín, Bizkaia-Bilbao»

Ésta es una iniciativa pionera en Vizcaya de cooperación directa en red entre instituciones públicas y privadas. Además de dar continuidad al largo compromiso de las instituciones vizcaínas con la cooperación al desarrollo, este programa responde al planteamiento de nuevos retos para lograr unos mayores niveles de gobernanza local, participación ciudadana e intercambio interinstitucional de conocimientos, que redunden en un desarrollo integral de las poblaciones.

Objetivo del proyecto: contribuir a la generación de oportunidades de desarrollo social, educativo y económico que mejoren la calidad de vida de la población de las comunas 8 y 9 de Medellín y de otros seis municipios de las regiones Norte y Occidente del departamento de Antioquia.

Ámbito geográfico: Antioquia (Colombia).

Periodo de ejecución: 2008-2011.

Entidades participantes:

- En el País Vasco: Diputación Foral de Bizkaia, Ayuntamiento de Bilbao, Bilbao Bizkaia Kutxa, Hegoa (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional).
- En Colombia: Gobierno de Antioquia, Ayuntamiento de Medellín, Universidad de Antioquia.

Ejes de acción:

- Desarrollo local a nivel social, educativo y económico.
- Defensa de los derechos humanos.
- Equidad de género y empoderamiento de las mujeres: no es posible el desarrollo sin equidad de género. Es fundamental fortalecer las capacidades de las mujeres a través de la mejora de su situación y de la posición que ocupan en los ámbitos personal, social y político respecto a los hombres, de manera que puedan acceder al control de los diferentes recursos.

Financiamiento: Diputación Foral de Bizkaia, Ayuntamiento de Bilbao y Bilbao Bizkaia Kutxa.

El enfoque del programa «Antioquia-Medellín, Bizkaia-Bilbao» se basa en el acompañamiento a los procesos que ya están en marcha, y no en la apertura de nuevas líneas de trabajo ni en la creación de nuevas estructuras de gestión. En esta línea, se ha elaborado un plan plurianual de financiación 2008-2011, que se concretará en planes operativos anuales.

La Diputación Foral de Bizkaia, el Ayuntamiento de Bilbao y Bilbao Bizkaia Kutxa inician este nuevo camino tanto por el conocimiento previo de diversas entidades de Antioquia, especialmente de la ciudad de Medellín, que está hermanada con Bilbao, como por la capacidad y experiencia de la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín en proyectos apoyados por la cooperación internacional.

Además, el colombiano es uno de los colectivos de personas inmigrantes más numeroso en Vizcaya, por lo que este marco de trabajo interinstitucional puede facilitar actividades de codesarrollo en el marco de un trabajo futuro conjunto. Y es que si bien son entidades públicas y privadas de Antioquia y Vizcaya las que impulsan el presente programa, se buscará la implicación y colaboración de otros agentes en ambos territorios con el objetivo de enriquecer, ampliar y dinamizar sus contenidos.

Un agente ya implicado en este programa como entidad colaboradora es la asociación Hegoa (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional), que se encarga de prestar asesoría técnica y hacer seguimiento de los proyectos puestos en marcha. En un primer momento, su labor se ha centrado en la identificación de agentes y la asistencia técnica en la planificación de los proyectos.



Iniciativas de codesarrollo espontáneo

Hasta este punto se ha hecho referencia a las iniciativas de codesarrollo que surgen de grupos sociales organizados e instituciones formales. Sin embargo, las personas inmigrantes también establecen lazos de solidaridad y reciprocidad a nivel individual con sus familias en origen. En este sentido, podemos hablar de un codesarrollo espontáneo (Malgiesini y otros, 2007), cuya base se encuentra en los vínculos de parentesco que unen a los inmigrantes con sus familiares. El envío de remesas es la práctica transnacional más común identificada entre las personas inmigrantes integrantes del estudio. Se ha observado lo siguiente:

- ▶▶ La **cantidad de dinero enviado** suele oscilar entre los 100 y los 400 euros mensuales, o bien entre un 10 y un 50% del ingreso percibido. Principalmente se destina a los gastos de manutención familiar y satisfacción de necesidades básicas (educación, alimentación, ropa, salud...) y, en algunos casos, a alguna inversión productiva (construcción o compra de una vivienda y creación de un negocio para un familiar o personas que están programando su retorno).
- ▶▶ La **frecuencia del dinero enviado** depende de la situación individual de cada persona. Si no se dispone de familia directa a cargo en el lugar de destino, al principio los envíos suelen ser continuos, con el objetivo de abonar la deuda contraída para realizar el viaje migratorio, y seguidamente para el sustento regular de la familia directa en origen. Una vez que se logra reagrupar a la familia, los envíos suelen ser más esporádicos (una o cuatro veces al año) hacia otros miembros de la familia o amistades para cuestiones más puntuales (enfermedades o necesidades imprevistas).
- ▶▶ Las **formas de envío de dinero** han variado con el tiempo. En un principio, las personas inmigrantes empezaron utilizando las empresas remesadoras y los locutorios. Sin embargo, ahora muchas recurren a los servicios para el envío de remesas que ofertan los bancos y cajas de ahorro, entidades cada vez más interesadas en captar clientes entre los inmigrantes. También hacen uso de las redes informales (personas de confianza que viajan a los lugares de origen) para enviar dinero a sus familiares.

▶ Recomendaciones para avanzar en la construcción del codesarrollo en el País Vasco

Avanzar en la construcción del proceso de codesarrollo requiere definir un marco estratégico y de intervención conjunto que sea asimilado por todos los actores y que incorpore los enfoques específicos de cada uno de ellos, enriqueciendo y complementando las intervenciones en este campo. A continuación, se recogen algunas recomendaciones que han surgido del análisis entre los diversos actores.

Asociaciones de inmigrantes

- ▶▶ Las asociaciones de inmigrantes que deseen participar en el codesarrollo deben partir de un **proceso de reflexión**, en el seno de sus asociaciones y junto con otras asociaciones de inmigrantes y ONGD, sobre el modelo de desarrollo que desean seguir en sus acciones. Para ello, es necesario que realicen un análisis sobre el fenómeno migratorio centrándose en las causas estructurales (económicas, sociales y políti-

cas) de las migraciones, así como de los procesos de pobreza y desarrollo a escala global y en su contexto de origen en particular. Una reflexión que las lleve a definir claramente qué es lo que quieren hacer, por qué y con qué objetivos, cómo y con qué actores. Esto se traduciría, por una parte, en su mayor reconocimiento como agentes válidos para el desarrollo y, por otra, en una mejor identificación de los actores con los que poder establecer redes de trabajo.

- ▶▶ Es imprescindible ofrecer **apoyo técnico** a las asociaciones de inmigrantes para la formulación y ejecución de los proyectos de cooperación, así como impulsar su formación y capacitación en la gestión de los mismos.
- ▶▶ La participación de las asociaciones de inmigrantes en proyectos de codesarrollo debe dirigirse a responder a las **necesidades colectivas** de sus comunidades de origen, más allá de los intereses y necesidades particulares del grupo líder de la asociación.

ONG de desarrollo y de apoyo a inmigrantes

- ▶▶ El **fortalecimiento del movimiento asociativo inmigrante** debe ser un primer paso para que las asociaciones puedan involucrarse en iniciativas de codesarrollo. En este sentido, las ONG de apoyo a inmigrantes, como es el caso del Centro Social Ignacio Ellacuría, desempeñan un papel importante en la consolidación de estas iniciativas.
- ▶▶ La **creación de nuevas alianzas sociales y organizativas entre las asociaciones de inmigrantes y las ONGD** se vislumbra como un horizonte necesario, de forma que los compartimentos hasta ahora estancos en los que estaban unas y otras se abran para dar lugar a dinámicas de trabajo conjuntas. Esto es especialmente relevante en el caso del codesarrollo, ya que varias asociaciones de inmigrantes han demostrado su interés y compromiso por el desarrollo de sus lugares de origen y las dificultades que encuentran para hacerlo de forma autónoma desde sus asociaciones. Para ello, en primer lugar es importante conocer cuáles son las dificultades que existen en el trabajo en red, con el fin de proponer actuaciones que se dirijan hacia la creación de un espacio compartido en el que las relaciones horizontales entre los actores constituyan la base de partida.

Entidades públicas

- ▶▶ Es preciso trabajar para **favorecer los procesos de convivencia, integración y autonomía personal** de los inmigrantes como sujetos de derechos y eliminar las bolsas de marginalidad. Para ello, un primer paso es que las administraciones públicas en el ámbito local dispongan de un plan local de inmigración y de personal técnico especializado que aseguren la puesta en marcha de acciones dirigidas a este fin.
- ▶▶ Es necesario **potenciar dinámicas transversales** para garantizar la coordinación entre las áreas institucionales y concejalías de inmigración y cooperación, de tal manera que las acciones de codesarrollo sean complementarias con las de inmigración y cooperación al desarrollo, en lugar de ser excluyentes o antagónicas. Para ello se deben definir las competencias correspondientes a cada área en materia de codesarrollo.
- ▶▶ Conviene **incorporar la dimensión transnacional de las migraciones en los planes locales de inmigración**, superando la visión tradicional del inmigrante como la persona que desarrolla su vida únicamente en el lugar en el que reside. La integración de los inmigrantes está íntimamente relacionada con las posibilidades que éstos ten-



gan para establecer y mantener los vínculos con sus familias y redes sociales en origen. Por lo tanto, las políticas de integración deben incluir acciones dirigidas a favorecer el mantenimiento de las redes sociales transnacionales, que, al mismo tiempo, pueden contribuir al compromiso de la población inmigrante en el desarrollo de sus lugares de origen.

- ▶▶ Es importante **crear estructuras locales que faciliten la participación real de las asociaciones** de inmigrantes en el ámbito público, adaptando sus formas y dinámicas de funcionamiento a las situaciones vitales de las personas inmigrantes y a las características de las asociaciones.
- ▶▶ Hay que **generar apoyo financiero para los proyectos de codesarrollo** y destinar recursos para que puedan llevarse a cabo. Esto implica la creación de una línea subvencional específica de codesarrollo, así como la definición de criterios específicos para proyectos de codesarrollo.

Entidades financieras privadas

La oferta de servicios que las entidades privadas dirigen a la población inmigrante puede beneficiar el desarrollo de los lugares de origen, por ejemplo, a través de:

- ▶▶ La reducción y abaratamiento del envío de **remesas** en el marco de los proyectos de codesarrollo.
- ▶▶ El desarrollo de **líneas específicas de ahorro** para los inmigrantes con el objetivo de canalizar parte de las remesas privadas, con unas condiciones especiales de rentabilidad y disponibilidad, para destinarlas a proyectos económicos en el país de origen.
- ▶▶ La oferta de **microcréditos** para llevar a cabo actividades productivas en la sociedad de origen.

▶ Trabajo en red: avanzando hacia un espacio compartido

La práctica del codesarrollo evidencia la importancia del trabajo en red entre los diferentes actores y su interdependencia para poder llevar a cabo las intervenciones en este ámbito. En este sentido, es importante conocer primero cuáles son las dificultades que existen en el trabajo en red para poder proponer actuaciones encaminadas a crear un espacio compartido en el que las relaciones horizontales entre los actores constituyan la base de partida.

La realidad demuestra que son las organizaciones autóctonas las que tienen mayor presencia y participación en las redes y foros formales establecidos en el ámbito de la inmigración y cooperación al desarrollo, algo que puede considerarse lógico dada la larga trayectoria y experiencia de trabajo de muchas de estas organizaciones. Ahora bien, hay que tener en cuenta que, además de las dificultades intrínsecas a todo trabajo de coordinación, existen algunas específicas vinculadas al fenómeno migratorio y el asociacionismo inmigrante:

- 💡 La **diferencia cultural** influye en el trabajo en red entre asociaciones de inmigrantes y asociaciones autóctonas. La diversidad cultural de nuestra sociedad conlleva también la aparición de diferentes culturas de trabajo entre las asociaciones (dinámicas de fun-

cionamiento y ritmos de trabajo, asunción de compromisos, formas de entender el asociacionismo, etc.), que requieren un entendimiento y una adaptación mutuas.

- ⚙️ La incorporación de las asociaciones de inmigrantes en las **redes de trabajo** existentes implica una **exigencia** que muchas no pueden cumplir por varios motivos: la falta de consolidación de las asociaciones como consecuencia de su juventud (en fase de crecimiento), la escasez o ausencia de personal liberado, la situación personal de las personas que forman las asociaciones (tienen que resolver sus propios problemas de trabajo...).
- ⚙️ Los **discursos vigentes en las redes y foros** provienen principalmente de las organizaciones autóctonas, lo que puede influir en la decisión de las asociaciones de inmigrantes para participar en dichas redes. A esto se añade el uso de un lenguaje muy técnico y especializado que puede ser de difícil comprensión para aquellas personas de habla no hispana.

Es evidente que existe una desigual capacidad de recursos humanos y económicos entre las asociaciones de inmigrantes y las ONG de desarrollo y de apoyo a inmigrantes, que se traduce en la asunción de un papel más protagonista por parte de estas últimas. Esto no debe considerarse como algo negativo, siempre y cuando dicho protagonismo vaya unido a un trabajo paralelo de acompañamiento y fortalecimiento asociativo inmigrante en el marco de una estrategia a largo plazo que prevea la creación de espacios y dinámicas complementarias que se adecuen a los intereses y necesidades de todos los actores. En este sentido, deben cumplirse ciertas condiciones para que la creación de estos espacios y dinámicas pueda darse con éxito:

- ⦿ Los actores tradicionales del ámbito de la cooperación al desarrollo (ONGD e instituciones públicas) deben reconocer el **valor añadido de las asociaciones** de inmigrantes como conocedoras de las condiciones de vida de sus lugares y países de origen, así como el **valor de las redes sociales transnacionales** establecidas por los inmigrantes que facilitan la comunicación y relación con las comunidades en origen.
- ⦿ Las **asociaciones de inmigrantes** deben ser reconocidas por estos actores tradicionales de la cooperación al desarrollo como **interlocutores y agentes válidos para comprometerse y participar en proyectos de codesarrollo**. Para ello, es importante que se tengan en cuenta las propuestas concebidas por las propias asociaciones de inmigrantes, de tal forma que el trabajo en red no signifique un mero instrumento para llevar a cabo proyectos que responden más a los intereses de los actores tradicionales. Esto es importante porque los actores de desarrollo tradicionales, por su evidente experiencia y profesionalización en la materia, pueden caer en el error de creer que es necesario «enseñarles» a los inmigrantes y sus asociaciones cómo debe ser el trabajo de desarrollo y qué es lo mejor para sus comunidades de origen.
- ⦿ Los actores tradicionales de la cooperación al desarrollo deben apoyar a las asociaciones de inmigrantes que lo deseen en su **incorporación a los espacios y dinámicas de funcionamiento establecidos** en el ámbito de la cooperación, y, al mismo tiempo, estar abiertos a la **creación de nuevos espacios y dinámicas** que complementen y enriquezcan los ya establecidos.

3. Preguntas clave



Sobre el codesarrollo y la cooperación al desarrollo tradicional

1. *¿El codesarrollo elimina o excluye la cooperación al desarrollo tradicional?*

El codesarrollo es una herramienta de intervención complementaria y concurrente a la cooperación al desarrollo tradicional. No sólo no son antagónicas ni excluyentes, sino que plantean posibilidades que pueden apoyarse y complementarse. Sería un error gigantesco pensar que la cooperación tradicional tiene que ser sustituida por el codesarrollo, como mantienen algunas instituciones, en la medida en que las políticas de cooperación al desarrollo tienen hoy en día una vigencia aún mayor si cabe. El codesarrollo, como expresión de las sinergias entre migraciones y desarrollo, es una estrategia entre muchas otras de las políticas de cooperación al desarrollo, al tiempo que las acciones de codesarrollo, al integrar nuevos actores y procedimientos, también pueden considerarse un instrumento más de la cooperación al desarrollo.

2. *¿En qué se diferencia la cooperación al desarrollo del codesarrollo?*

El codesarrollo debe incorporar elementos específicos distintos a los que intervienen en los proyectos de cooperación tradicionales, y las migraciones y las personas inmigrantes no son los únicos componentes diferenciales. Es decir, los proyectos de codesarrollo exigen la participación de una red ampliada de actores en origen y destino (asociaciones de inmigrantes, ONG de desarrollo, administración pública local, entidades privadas...), así como procedimientos y estrategias de intervención que generen compromisos activos de los propios inmigrantes e impliquen su participación activa. Al mismo tiempo, deben garantizar la horizontalidad de las relaciones entre todos los actores involucrados en origen y destino, la cual se ve facilitada por el carácter transnacional de las actuaciones en este ámbito. Esta posibilidad que plantea el codesarrollo de generar procesos y relaciones que se retroalimentan en origen y destino exige, igualmente, el reconocimiento respetuoso y la participación activa de los propios inmigrantes. De ahí que sea imprescindible considerar la integración de la población inmigrante como un paso fundamental en las políticas de codesarrollo y como un escalón más que puede enriquecer la cooperación tradicional.



3. *¿Por qué es importante la perspectiva transnacional en el codesarrollo?*

El codesarrollo apunta a la emergencia de la persona inmigrante como un nuevo agente transnacional y centra su atención en los vínculos y relaciones que ésta establece a través de las fronteras. De ahí que no podamos entender el codesarrollo sin la dimensión transnacional de las migraciones, ya que los inmigrantes no desarrollan su vida únicamente en el lugar donde residen. A partir del transnacionalismo, se empieza a comprender a los migrantes como parte de dos o más mundos dinámicamente interconectados, y la migración transnacional como procesos que los migrantes desarrollan y mantienen, lo que vincula sus lugares de origen y de asentamiento (Cortés, 2006: 8). Por lo tanto, el transnacionalismo pone de manifiesto que las personas inmigrantes mantienen vínculos emocionales, familiares, económicos, políticos y culturales con sus sociedades de origen y llevan a cabo prácticas transnacionales que dan lugar a un campo social a través del cual se intercambian ideas, recursos, conocimientos, etc. El vivir transnacional de las personas inmigrantes cuestiona incluso el modelo de integración asimilacionista, ya que éste entiende al inmigrante como desvinculado de su sociedad de origen. De ahí que las políticas locales de integración deban tener en cuenta la dimensión transnacional de las migraciones para promover y facilitar las relaciones con los lugares de origen, que son claves para el surgimiento del codesarrollo entre la población inmigrante.

4. *¿Cuál es el requisito fundamental e imprescindible para que exista el codesarrollo?*

La inmigración y los propios inmigrantes no son un simple envoltorio que, por arte de magia, convierte las acciones de cooperación tradicionales en codesarrollo para que se puedan vender mejor, sino que son componentes estructurales básicos y esenciales para cualquier iniciativa que se ponga en marcha en este campo, algo que en numerosas intervenciones se omite. Ahora bien, la inmigración de la que hablamos no es una simple mención genérica, sino una herramienta que debe determinar los diagnósticos, las propuestas y las intervenciones que se lleven a cabo en cada una de las actuaciones. Sobre todo, esta inmigración debe ser entendida como un instrumento que intervenga en la modelización de los procesos de transformación que se proponen, alimentando *inputs* y *outputs* a lo largo de toda la actuación, desde el principio hasta el final. Pero también las personas inmigrantes deben intervenir en todo el proceso de identificación, planificación, ejecución y valoración final de las propuestas, no de forma pasiva o testimonial, sino como ejecutores directos, de forma única o consorciada con otras asociaciones y/o instituciones. Todo ello exige procesos, dinámicas y relaciones completamente diferentes a las que se aplican en los proyectos de cooperación tradicionales.

5. *¿Todas las acciones e iniciativas de cooperación al desarrollo que se llevan a cabo en países emisores de inmigrantes son codesarrollo?*

En absoluto. En algunos casos se tiene la creencia de que basta con llevar a cabo iniciativas de cooperación al desarrollo en países que son potenciales emisores de migrantes

para que esta circunstancia, por sí misma, convierta la iniciativa en codesarrollo. Incluso la mera presencia de inmigrantes en alguna fase de la formulación del proyecto se considera que es requisito suficiente. Sin embargo, los procesos migratorios y las personas inmigrantes no son una simple justificación del codesarrollo, sino que son los cimientos en los que se sustenta todo el edificio de la intervención. En efecto, su participación a lo largo del proceso es absolutamente esencial, junto con la de nuevos actores y procedimientos.

6. *¿Todo el codesarrollo debe tener necesariamente financiación o subvención?*

De ningún modo. Las prácticas e iniciativas de codesarrollo, para ser consideradas como tales y avanzar en el logro de sus objetivos, no exigen *per se* el disponer de subvención pública o privada. Más aún, desde hace décadas, diversos grupos de inmigrantes se han organizado para poner en marcha iniciativas de distinto calado con sus regiones y comunidades de origen de forma espontánea y natural, como una expresión personal de solidaridad y un compromiso con el desarrollo y la mejora de sus compatriotas y familias. Es evidente que la financiación permite poner en práctica iniciativas relevantes, pero más importante es identificar correctamente la situación en la que se quiere intervenir, realizar un diagnóstico adecuado de las causas, establecer los procesos sobre los que se quiere actuar y definir los cambios que se desea generar, conociendo de forma detallada los medios técnicos, materiales y humanos necesarios. Todo ello exige delimitar adecuadamente las fases de la intervención y los cometidos de cada uno de los actores que intervienen, tener una comunicación abierta, fluida y participativa con todos ellos, formular adecuadamente todo el proceso, y establecer los medios exactos que se necesitan, algunos de ellos ya disponibles y otros que es preciso obtener. En este punto, los inmigrantes y sus asociaciones tienen capacidades suficientes para impulsar iniciativas con sus propios medios, como ya vienen haciendo espontáneamente algunas comunidades de inmigrantes desde hace décadas.

En cambio, en muchos de los proyectos que se están financiando, el proceso es justo el contrario: el proyecto se ajusta a las cantidades que se quieren obtener, lo que genera una perversión de origen que condiciona toda la intervención. No se puede ocultar que el hecho de que algunas instituciones acudan a las propias asociaciones de inmigrantes a ofrecerles dinero, en nombre del codesarrollo, pervierte en alguna medida este proceso, al forzar propuestas artificiales que no cuentan con un trabajo previo que resulta, a la vista de lo expuesto, absolutamente esencial.

7. *¿Cuál es el modelo de desarrollo en el que deben enmarcarse los proyectos de codesarrollo?*

La forma más acertada de resolver la encrucijada de interpretaciones y usos interesados que se hacen del codesarrollo es enmarcarlo en el modelo de desarrollo humano, por ser éste un modelo que permite alejarse de la tan extendida asociación entre codesarrollo y retorno, como control de flujos migratorios, y reconocer la migración como un derecho



humano básico, así como las aportaciones económicas, sociales, culturales, políticas..., que las personas inmigrantes hacen tanto en los países de destino como en sus países de origen. El modelo de desarrollo humano se caracteriza por su apuesta por la equidad, y abarca mucho más que el crecimiento económico como índice del desarrollo. De hecho, como establece el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones y capacidades de las personas que se concreta en una mejora de la esperanza de vida, la salud, la educación y el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno. Asimismo, persigue ampliar las opciones de las personas en materia de participación, seguridad, sostenibilidad y garantía de los derechos humanos, las cuales son necesarias para gozar de respeto por sí mismas y una sensación de pertenecer a una comunidad. Uno de los elementos fundamentales para la ampliación de estas opciones es el desarrollo de la capacidad humana, planteándose como esencial la consideración de las personas como sujetos de derechos humanos. Y ésta es la clave en el planteamiento de los proyectos de codesarrollo: partir del reconocimiento de las personas inmigrantes y sus comunidades de origen como sujetos de derechos humanos garantizando, al mismo tiempo, la propuesta de proyectos que cuenten con su participación activa y abierta. Esto puede dar lugar, igualmente, a un codesarrollo que toma en consideración las necesidades, intereses y valores culturales específicos de los inmigrantes y sus comunidades de origen y que cuestiona el modelo de desarrollo impuesto por los países del Norte.

Por otra parte, al centrar la atención en la calidad del desarrollo (opciones y capacidades) más que en la cantidad (crecimiento económico), el codesarrollo humano estará contribuyendo a potenciar el bienestar y la equidad. En definitiva, se estará planteando un codesarrollo que persiga como fin último el desarrollo de, para y por las personas, tanto de los inmigrantes en destino como de sus familias y comunidades en origen, eliminando cualquier tentación de buscar el «retorno voluntario» como propuesta encubierta de políticas migratorias cuyo fin no es el desarrollo humano, sino desprenderse de los recursos humanos considerados innecesarios según la lógica del mercado.

8. *¿Qué papel desempeña en el codesarrollo el desarrollo local?*

Las acciones que se vayan a llevar a cabo en el país de origen de las personas inmigrantes deberán insertarse en programas de desarrollo local, claros, precisos y tangibles. Para ello es preciso contar con contrapartes serias y fiables, que cuenten con experiencia en desarrollo local y con las que puedan colaborar las organizaciones de inmigrantes o sus familias, otorgando un papel relevante a las instituciones políticas y administrativas locales y respetando sus objetivos políticos y sociales. De hecho, los proyectos tendrán un mayor impacto si en ellos se involucra a las instituciones locales de origen. Ahora bien, para ello estas instituciones deben generar confianza entre los inmigrantes, lo cual sólo es posible si funcionan según la premisa de la buena gobernanza; es decir, han de ser más responsables ante las necesidades de las comunidades y poner en marcha políticas y programas dirigidos al desarrollo comunitario. Uno de los problemas comunes a los que se puede enfrentar la población inmigrante al querer establecer relaciones de cooperación local es la escasa descentralización política de las instituciones gubernamentales, así como la falta de políticas proactivas y de apoyo a las iniciativas de desarrollo local impulsadas por sus asociaciones desde el exterior.

9. ¿Por qué es conveniente centrar las intervenciones en zonas y regiones muy bien delimitadas?

Los vínculos que las personas inmigrantes mantienen con sus familiares y comunidades de origen hacen que los proyectos de codesarrollo impulsados por sus asociaciones tengan un marcado carácter translocal. Ésta es una de las características del codesarrollo surgido «desde abajo», es decir, de los propios inmigrantes y sus comunidades de origen. De ahí que los proyectos de codesarrollo deban centrarse en regiones bien delimitadas, porque es allí donde es posible hacer eficaces la relación y el compromiso de los inmigrantes con sus zonas de origen. Asimismo, los objetivos concretos deberán estar bien definidos, evitando metas ajenas o no compatibles con los objetivos de lucha contra la pobreza. Por ello, es necesario separar el apoyo al retorno de los programas de codesarrollo, tendencia presente en las orientaciones de algunas instituciones financiadoras.

10. ¿Cuáles pueden ser las estrategias de intervención del codesarrollo?

Si bien la definición de líneas de acción del codesarrollo variará en función de las características, fines y capacidades de los actores involucrados, se identifican posibles estrategias de intervención en las que se pueden enmarcar los proyectos de codesarrollo, tanto en origen como en destino. Ahora bien, toda intervención debe tener como fin último la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo humano de las poblaciones destinatarias.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN DESTINO:

- ▶▶ **Empoderamiento e integración:** invertir en acciones dirigidas a fortalecer el capital humano y social de las personas inmigrantes, así como a facilitar su integración efectiva en la sociedad de destino. A medida que avance y mejore su integración, estarán en mejores condiciones de involucrarse en el codesarrollo y, al mismo tiempo, evolucionará su forma de entenderlo y llevarlo a cabo: más enfocado al desarrollo de sus lugares de origen y no tan centrado en la mejora de sus condiciones de vida en destino.
- ▶▶ **Fomento del asociacionismo inmigrante** (en destino y transnacional): apoyar la creación de asociaciones de inmigrantes y fortalecer sus capacidades técnicas y organizativas para poner en marcha proyectos asociativos que tomen en consideración especialmente los ámbitos de la migración y el desarrollo.
- ▶▶ **Formación y capacitación de las personas inmigrantes como agentes de codesarrollo:** realizar acciones dirigidas a la formación sobre los procesos migratorios y de desarrollo a escala internacional y nacional (de los países emisores), así como formación técnica en gestión de proyectos de codesarrollo.
- ▶▶ **Sensibilización y educación en los ámbitos del desarrollo y la interculturalidad:** realizar acciones dirigidas a sensibilizar sobre la realidad de los países de donde proceden los inmigrantes y sobre la diversidad cultural presente en las sociedades de destino con el objetivo de promover la convivencia y la cohesión social.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN ORIGEN:

- ▶▶ **Fomento del asociacionismo local:** acompañar procesos de organización social comunitaria, apoyando el desarrollo de las capacidades técnicas y organizativas de las asociaciones locales.



- ▶▶ **Sensibilización sobre la realidad de la inmigración en los países de destino:** evitar proyectos migratorios frustrados, facilitando que las personas inmigrantes puedan informar sobre su experiencia migratoria y la realidad socioeconómica y política de la sociedad de destino.
- ▶▶ **Proyectos productivos:** apoyar acciones dirigidas a la generación de dinámicas productivas y de creación de empleo en las comunidades de origen. Este tipo de acciones requieren experiencia previa en la gestión de recursos financieros y un alto grado de madurez y consolidación asociativa tanto en origen como en destino.

Para que estas y otras estrategias de intervención puedan llevarse a cabo y resulten efectivas, tiene que existir una coherencia y coordinación entre las políticas de migración y las políticas de desarrollo.

11. ¿Cuáles deben ser los ejes esenciales de las intervenciones de codesarrollo que se sitúan dentro de la Ayuda Oficial al Desarrollo?

Cuando un proyecto de codesarrollo se aborda como actividad de los departamentos de cooperación al desarrollo, esto es, con financiación pública computable como Ayuda Oficial al Desarrollo, deberá contener como mínimo las mismas exigencias que cualquier otro para ser incluido en los proyectos subvencionables: deberá por tanto tener en cuenta la lucha contra la pobreza, la perspectiva de género, la cuestión medioambiental, la defensa de los derechos humanos, la dimensión étnica o la diversidad cultural como prioridades transversales.

12. ¿Se pueden promover actuaciones e iniciativas junto con empresas y entidades privadas?

Naturalmente que sí, siempre y cuando estén presentes en las iniciativas el resto de los componentes esenciales que conforman el codesarrollo. De hecho, ya están apareciendo en España, al igual que ha sucedido en otros países, proyectos surgidos de la empresa privada, donde las personas inmigrantes ocupan un papel absolutamente relevante y protagonista.

13. ¿El codesarrollo puede, por sí solo, transformar las condiciones y necesidades de desarrollo económico y social en un país, región o comunidad?

El codesarrollo y las aportaciones de la población inmigrante a la economía de sus países de origen no pueden ni deben ser un sustituto de las obligaciones de los poderes públicos en la provisión de servicios, y en la creación de oportunidades económicas y de desarrollo en estas zonas. Las migraciones son una respuesta social a un problema estructural

ral, pero no pueden ser la solución del problema, si bien, como parte interesada y sufriente de los problemas estructurales que empujan a la emigración, pueden convertirse en un movimiento social de primera magnitud que deberá tenerse en cuenta.

Sobre los riesgos y retos asociados al codesarrollo

14. ¿Por qué es importante abordar con rigor y responsabilidad las acciones que se planteen bajo la cobertura del codesarrollo?

El codesarrollo se encuentra en un momento particularmente importante, en la medida en que se juega su futuro. Tras una etapa inicial de expansión indiscriminada y poco reflexiva, ahora se han empezado a evaluar algunos de los proyectos que se han venido ejecutando, y se ha llegado a la conclusión de que poco o nada tenían que ver con el codesarrollo, ni siquiera con la inmigración y sus potencialidades, lo que está llevando a una reconsideración de muchos programas y recursos aplicados al mismo. Por eso, el que todos los agentes que intervienen en el codesarrollo trabajen con rigor y responsabilidad resulta esencial para impedir que la idea del codesarrollo acabe por degradarse hasta hacerse irreconocible, y así evitar que se cierren puertas futuras y se resten recursos y posibilidades.

15. ¿Cuáles son los principales retos de un proyecto de codesarrollo en la identificación de las necesidades y poblaciones destinatarias?

Uno de los principales retos tiene que ver con la identificación de las necesidades sentidas por los colectivos destinatarios de los proyectos en origen. Partiendo de que la participación de los inmigrantes y sus asociaciones es requisito imprescindible en los proyectos de codesarrollo, es lógico pensar que estos proyectos constituyen en sí mismos un vínculo con sus comunidades de origen. Este vínculo, que conecta origen y destino, deriva en la creación de un campo social transnacional a través del cual las personas intercambian ideas, prácticas y recursos, pero, al mismo tiempo, también experimentan distintas relaciones de poder. Además, las personas inmigrantes pueden establecer vínculos de tipo familiar, étnico, religioso e incluso político, dando lugar a una compleja telaraña de interacciones transnacionales entre origen y destino. Por eso, hay que tener en cuenta que las relaciones que se establecen a través de proyectos de codesarrollo pueden implicar luchas de intereses que acaben obviando las necesidades reales de las poblaciones destinatarias y respondiendo más a intereses particulares de un grupo determinado en detrimento del conjunto de la comunidad. Esto es especialmente importante en contextos donde la corrupción y el clientelismo caractericen el funcionamiento



de las instituciones gubernamentales, y en los que los proyectos de codesarrollo puedan llegar a utilizarse como medios para conseguir fines que nada tienen que ver con la contribución al desarrollo comunitario. Asimismo, la distancia y el tiempo pueden hacer que las personas inmigrantes se vayan desvinculando de los procesos y luchas locales y que su visión del desarrollo no se corresponda con el deseado por las comunidades a las que se dirigen. De ahí que sea fundamental garantizar la participación de las comunidades de origen en la identificación de las necesidades reales y en la definición de los objetivos de los proyectos. De ello dependerá en gran medida el grado de apropiación local de los proyectos y, en consecuencia, su sostenibilidad futura. En este sentido, cabe señalar que dicha apropiación local será mayor si los proyectos contribuyen a apoyar procesos de desarrollo local que ya han sido puestos en marcha por organizaciones locales. Esto no quiere decir que las iniciativas de los inmigrantes y sus asociaciones carezcan del carácter solidario que debe ir intrínseco a cualquier proyecto de codesarrollo, sino que debe tenerse en cuenta que los inmigrantes, como agentes transnacionales de desarrollo, viven simultáneamente dentro y fuera de sus comunidades de origen, con las consecuencias positivas y negativas que esto puede tener de cara a promover el desarrollo de sus comunidades de origen.

16. ¿Por qué motivos hay que tener mucha precaución al promover acciones de codesarrollo relacionadas con el uso productivo de las remesas?

El envío de remesas por parte de las personas inmigrantes es una de las actuaciones más mencionadas a la hora de referirse a iniciativas de codesarrollo, a pesar de ser uno de los instrumentos más complejos y controvertidos. Las escasas experiencias verdaderamente favorables que existen, más allá de la teoría y la literatura, ponen de manifiesto la necesidad de extremar la prudencia al ponerlas en juego en el codesarrollo, ya que generan tantos efectos positivos como negativos, al tiempo que son numerosos los factores que interactúan y sobre los que es imposible intervenir directamente. De ahí que, a corto y medio plazo, no sea aconsejable financiar proyectos de codesarrollo sobre la base de la inversión productiva de las remesas, dado que exigen un trabajo previo minucioso y sostenido a lo largo del tiempo que muy pocas entidades son capaces de desempeñar. Sin embargo, la investigación sobre el empleo y las expectativas de uso de las remesas por parte de colectivos concretos es una fuente necesaria de conocimiento que debe ser acometida con carácter previo por quienes realmente quieran empezar a trabajar en este campo. Sólo a partir de esta investigación aplicada será posible incluir las remesas como una fuente más de financiación presente en los proyectos de codesarrollo.

17. ¿Cuáles son los principales riesgos que tiene el trabajar en codesarrollo con entidades bancarias y gobiernos locales y regionales?

Desde la aparición del codesarrollo en España, han sido numerosas las instituciones que se han lanzado a incorporarlo como uno de sus ejes relevantes de intervención. Pero en algunos casos se ha hecho sin delimitar el campo operativo de trabajo en torno al code-

sarrollo ni conceptualizarlo en sus ejes básicos, y, lo que es más grave, utilizando sus capacidades de forma interesada hasta llegar, en no pocas ocasiones, a desvirtuarlo por completo. Es cierto que la novedad del concepto y la relevancia que las migraciones contemporáneas han adquirido recientemente en nuestro país, junto con las posibilidades que ofrece de renovar programas y políticas de cooperación y ayuda, han hecho del codesarrollo un instrumento de enorme utilidad, si bien una mezcla de oportunismo, precipitación y ausencia de rigor en su uso ha motivado que en estos momentos, bajo el paraguas del codesarrollo, se estén promoviendo iniciativas tan contradictorias como chocantes, y a menudo interesadas.

Y una parte de la responsabilidad la tienen aquellas instituciones que han incorporado a sus políticas este codesarrollo desvirtuado y devaluado. Entre las instituciones públicas destacan los ayuntamientos y comunidades autónomas, mientras que en el lado de las instituciones privadas se encuentran las obras sociales de cajas de ahorro y entidades bancarias. Aunque hay ejemplos de prudencia, sensatez y rigor, no son pocos los casos de entidades que han hecho un uso interesado de este concepto, lo que ha terminado por desdibujarlo y convertirlo en una simple mueca de lo que es en realidad.

Los gobiernos locales y regionales se han convertido en importantes promotores y financiadores de programas de codesarrollo, aunque con resultados muy diversos. Sin embargo, muchas de estas iniciativas no son realmente actuaciones de codesarrollo, dado que carecen de los ejes básicos que lo definen. En unos casos se trata de programas de cooperación tradicionales que se llevan a cabo en países potencialmente emisores de inmigrantes; en otros, son iniciativas sociales o asistenciales dirigidas al colectivo extranjero en sus localidades. En cualquier caso, la utilización política interesada de los colectivos inmigrantes resulta bochornosa.

Por lo tanto, los grupos y asociaciones de inmigrantes que se dirigen a ayuntamientos y gobiernos autonómicos para promover programas de codesarrollo deben ser conscientes del riesgo que existe de que estas entidades, como instituciones políticas que son, actúen de modo interesado para justificar o publicitar sus actuaciones, algo que está ocurriendo en algunos casos de forma nada oculta. Por otro lado, es imprescindible que las asociaciones de inmigrantes conozcan bien las exigencias de las instituciones públicas en lo que se refiere a la presentación de solicitudes. Es preciso ajustarse a los plazos, razonar y documentar adecuadamente las propuestas, realizar un seguimiento, elaborar una memoria y un informe minucioso de justificación, etc. Numerosas asociaciones de inmigrantes desconocen en parte estos requisitos, cuyo cumplimiento es fundamental para garantizar el éxito de la propuesta.

En lo que se refiere a las obras sociales de las entidades financieras, éstas suelen ser menos rigurosas en sus exigencias burocráticas y documentales, de modo que están recibiendo muchas propuestas de asociaciones de inmigrantes bajo la cobertura del codesarrollo. Sin embargo, la labor de estas instituciones no es desinteresada: en los últimos años los inmigrantes se han convertido en uno de los ejes prioritarios de su política de expansión y bancarización, y existen ejemplos de obras sociales de cajas de ahorro que están intentando sacar provecho de las asociaciones con las que colaboran para publicitar sus productos financieros y captar clientes. Por lo tanto, es muy importante que las asociaciones de inmigrantes no se presten a convertirse en simples espacios publicitarios para las entidades financieras con las que trabajan, y mantengan su identidad e independencia ante la bancarización del colectivo inmigrante y la promoción de productos crediticios, comerciales y financieros.



Sobre género y codesarrollo

18. *¿Qué aportaciones específicas puede hacer la mujer al codesarrollo?*

Las aportaciones específicas de las mujeres al codesarrollo están relacionadas, principalmente, con la transferencia de remesas financieras y sociales, que están suscitando transformaciones en las ideas tradicionales sobre los roles asociados a hombres y mujeres (UNFPA, 2006: 30). Desde el punto de vista del codesarrollo espontáneo, es decir, de aquel cuya base se encuentra en los vínculos de parentesco que unen a las personas inmigrantes con sus familiares, puede afirmarse que una de las aportaciones de las mujeres es el envío de remesas financieras. La contribución específica asociada a las mujeres tiene que ver con el hecho de que éstas, a pesar de que habitualmente reciben ingresos más bajos, tienden a enviar una proporción de sus ingresos mayor que los hombres, y estas aportaciones son más constantes y regulares en el tiempo. Esto está relacionado con las expectativas relativas al género en lo que atañe al contacto con la familia y las obligaciones filiales (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2005: 28): las mujeres se convierten en fuentes de remesas más fiables que los hombres porque se centran en las necesidades básicas de la familia (alimentación, salud, educación, higiene, etc.). Sumadas a sus remesas financieras, las remesas sociales de las mujeres (ideas, conocimientos, actitudes, comportamientos, etc.) también pueden estimular el desarrollo socioeconómico y promover la vigencia de los derechos humanos y de la igualdad entre hombres y mujeres. Además, las mujeres migrantes que envían dinero transmiten una nueva definición de lo que significa ser mujer, lo cual puede influir en la manera en que las comunidades consideran a las mujeres (UNFPA, 2006: 29). Si bien es cierto que la experiencia migratoria de una amplia mayoría de mujeres migrantes se caracteriza por los obstáculos y riesgos desproporcionados que tienen que afrontar por el hecho de ser mujeres e inmigrantes, la migración también tiene efectos positivos para ellas, dado que puede contribuir a aumentar su autonomía y poder (Piper, 2005: 25). Al trasladarse a un nuevo país, estas mujeres están expuestas a nuevas ideas y normas sociales que pueden promover sus derechos y posibilitar que participen más plenamente en la sociedad, así como influir de manera positiva en las normas de género en el país de origen (UNFPA, 2006: 21).

Por otra parte, varios estudios han demostrado que las mujeres inmigrantes de diversos orígenes étnicos y socioeconómicos se organizan con el objetivo de superar las barreras para su participación en la sociedad de destino, así como para mejorar sus vidas y las de otras personas en la sociedad (Tastsoglou y Miedema, 2000: 9). Las asociaciones de mujeres inmigrantes surgen fundamentalmente por la necesidad de dar respuesta a situaciones comunes que sólo ellas afrontan, y se centran en mejorar sus condiciones de vida y en promocionar y defender sus derechos como mujeres e inmigrantes. Estas asociaciones, por un lado, contribuyen al empoderamiento personal de las mujeres y a su integración socio-laboral en la sociedad de destino, y, por otro lado y una vez superadas las mayores dificultades del proceso migratorio, pueden desempeñar un papel importante en el desarrollo y promoción de los derechos de las mujeres de sus lugares de origen. De este modo, a través de sus asociaciones pueden contribuir a un codesarrollo que se encamine específicamente a mejorar la vida de las mujeres y a superar las desigualdades de género tanto en destino como en origen. Es más probable que las mujeres tengan mayores posibilidades

de participar en el codesarrollo desde sus propias asociaciones que desde otras asociaciones de migrantes, ya que estas últimas se caracterizan por el mayor protagonismo masculino en la gestión y toma de decisiones de los proyectos y por la menor representatividad de las necesidades e intereses de las mujeres en la definición de los proyectos.

19. *¿Cuál debe ser la estrategia que oriente el diseño de los proyectos de codesarrollo con perspectiva de género?*

Partiendo del hecho de que aproximadamente la mitad de la población migrante a escala mundial son mujeres, es imperativo unir las perspectivas de «género y migración» y «género y desarrollo». Pero, sobre todo, la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y proyectos de codesarrollo es esencial por los siguientes motivos:

- ▶▶ El género es un principio básico de organización de las relaciones sociales, incluidas las relaciones jerárquicas, que determina las experiencias de migración de hombres y mujeres, y facilita la formulación de acciones que tengan en cuenta las necesidades, las prioridades y los aportes específicos de las mujeres, así como de los hombres.
- ▶▶ Las desigualdades entre los géneros, que existen en los países de origen y de destino, influyen en la experiencia migratoria y en la participación en procesos de desarrollo, e ilustran la forma en que estas desigualdades pueden facultar a las mujeres para el cambio o bien perjudicarlas en el proceso migratorio.
- ▶▶ Las múltiples relaciones sociales y redes que las personas migrantes construyen y mantienen entre las áreas de origen y las de destino están mediadas por relaciones de género, lo que evidencia que los sujetos que participan en el espacio social transnacional experimentan distintas relaciones de poder.
- ▶▶ Los hombres y las mujeres tienen un acceso diferenciado a los recursos y las redes sociales, de manera que cuentan con distintas oportunidades y limitaciones para su inserción en destino y su participación en el desarrollo de sus lugares de origen.
- ▶▶ La forma en que las mujeres pueden participar en las asociaciones de inmigrantes está condicionada por la cultura organizativa de origen, caracterizada en muchos casos por un fuerte componente patriarcal que excluye a las mujeres de la toma de decisiones y conduce a una menor representatividad de las necesidades e intereses de éstas en las agendas de las asociaciones.

La perspectiva de género es imprescindible para que, en la concepción de políticas y proyectos de codesarrollo, se tengan en cuenta las estructuras de género (políticas, económicas, socioculturales) en origen y destino que determinan la participación de las mujeres en el codesarrollo. Para ello, la estrategia Género en Desarrollo debe ser el referente básico de partida que oriente el diseño de estas políticas y proyectos, ya que, de lo contrario, estaremos retrocediendo en los avances que, con muchas dificultades, se han ido consiguiendo en el ámbito de las políticas de desarrollo desde principios de los años noventa. Esta estrategia plantea que la igualdad entre mujeres y hombres es un derecho humano, y destaca el logro de la equidad y la justicia de género en el acceso y control de los recursos y el poder como elementos indisolubles del desarrollo humano sostenible. Por lo tanto, la estrategia Género en Desarrollo es una propuesta política, por cuanto exige un compromiso a favor de la construcción de relaciones de género equitativas (Murguialday, 1999: 10), según la cual las mujeres no son vistas como sectores vulnerables y pasivos, sino como agentes activos del cambio. Reivindica el papel crucial de la mujer y de las orga-



nizaciones y redes de mujeres como agentes activos del desarrollo, siendo obvio que las mujeres inmigrantes y sus asociaciones en destino, así como las organizaciones de mujeres de los países de origen, deben participar tanto en el diseño de las estrategias y políticas de codesarrollo como en la planificación, gestión y evaluación de los proyectos. De hecho, como observan Giménez Romero y otros, la participación de las mujeres en los proyectos de codesarrollo puede implicar estrategias de inclusión en el proceso de toma de decisiones sobre el desarrollo de sus lugares de origen, ya que a menudo las mujeres han sido y son excluidas del mismo. «Así, a través de la participación en el diseño, ejecución y puesta en marcha de los proyectos de codesarrollo, [...] se apropian de voz y voto para tomar decisiones sobre su desarrollo y el de los suyos, es decir, tiene lugar un proceso de *reapropiación del espacio* de los grupos sociales. Así, los proyectos pueden plantear modos alternativos de entender el desarrollo nacional, por ejemplo, a la hora de plantear prioridades en materia de educación, vivienda, salud, etc.» (2006: 59).

Los proyectos de codesarrollo que no tengan en cuenta las diferencias de género y no incorporen la perspectiva de género estarán contribuyendo a reproducir las desigualdades existentes (García y Paiewonsky, 2006: 18).

Sobre los condicionantes y pasos previos del codesarrollo

20. *¿Por qué la precariedad, la marginación y la irregularidad que afectan a la población inmigrante son elementos desfavorables al codesarrollo?*

Partiendo de una base de precariedad extrema, difícilmente podremos avanzar en los compromisos que exigen las acciones de codesarrollo. De ahí que resulte esencial trabajar para favorecer los procesos de convivencia, integración y autonomía personal de los inmigrantes como sujetos de derechos, eliminando las bolsas de marginalidad y sacando a los inmigrantes de todo lo que sean guetos. Debe avanzarse así en el sentido de que la población inmigrante utilice los recursos públicos normalizados e intervenga en ellos como factor clave para construir el codesarrollo, que se basa precisamente en la reciprocidad, el reconocimiento y la plena incorporación de la población inmigrante en municipios y ciudades. Para que los inmigrantes puedan convertirse en actores fundamentales del codesarrollo, necesitan ser respetados y reconocidos como sujetos de derechos; de este modo se superarían los fuertes procesos de exclusión que todavía se dan en algunos lugares. Es necesario que los ayuntamientos asuman progresivamente más competencias en materia de política migratoria, en la medida en que son, a fin de cuentas, los que reciben de forma directa las migraciones y están suministrando los dispositivos básicos para la convivencia. Y todo ello pasa por contar con una mayor capacidad de disponer de recursos económicos y recursos humanos con la formación necesaria. Debería superarse la barrera que numerosas localidades y algunas regiones han colocado frente a los inmigrantes, que las hace tratarlos como si fueran invasores y ver con distancia —cuando no con recelo o incluso con desprecio— todo lo relacionado con ellos, mientras

afirman promover y financiar un aparente codesarrollo concebido más como imagen publicitaria que como un paso importante en la incorporación plena de los inmigrantes en la sociedad en la que viven.

21. ¿Por qué es importante trabajar en la consolidación social y la visibilidad de las personas inmigrantes en los barrios y ciudades de acogida para que puedan implicarse en el codesarrollo?

Las entidades descentralizadas deben trabajar activamente para consolidar socialmente a la población inmigrante que allí reside facilitando su presencia y visibilidad social a través de sus programas de atención, intervención, integración y codesarrollo. Para ello deben incorporar las políticas migratorias en las acciones municipales, como ya hicieron más de mil ayuntamientos en la década de los noventa con las entonces novedosas políticas de cooperación descentralizada, que introdujeron dinamismo en la política española de ayuda al desarrollo. Ayuntamientos, comunidades autónomas y diputaciones deben establecer planes de acción junto con los inmigrantes asentados en sus localidades, con el propósito de intensificar las relaciones con los gobiernos y comunidades de procedencia a través de un diseño de acciones planificado desde la perspectiva del desarrollo local, trabajando desde una dimensión comunitaria y asociativa, y promoviendo para ello cauces estables y permanentes de interlocución.

22. ¿Qué papel desempeñan los gobiernos y contextos de los países de origen en el codesarrollo?

El deseo y la capacidad de las personas inmigrantes y sus asociaciones para involucrarse en el desarrollo de sus lugares de origen dependen tanto de la forma en que se produce su integración en destino como de la forma en que se sienten vinculadas a sus países de origen. De ahí que sea esencial tener en cuenta que los contextos de los países de origen y las iniciativas de los gobiernos dirigidas a sus emigrantes también determinan las posibilidades del codesarrollo. Los gobiernos de origen de la inmigración (locales, regionales y nacionales) deben fomentar el mantenimiento de los lazos sociales, culturales, económicos y políticos con los inmigrantes con la finalidad de motivar e involucrar a éstos en las iniciativas de codesarrollo. Cada vez más, los gobiernos de origen empiezan a interesarse por las iniciativas de los inmigrantes, fundamentalmente por el impacto de las remesas en el desarrollo económico, y algunos han reaccionado promoviendo leyes que permiten conservar la doble nacionalidad, ejercer el derecho al voto en el exterior, etc. Sin embargo, al mismo tiempo, es esencial que los gobiernos de origen inviertan en políticas y programas sociales, de generación de empleo, de infraestructura, de desarrollo de tecnología..., es decir, que creen las condiciones necesarias para el desarrollo, evitando convertir los proyectos de codesarrollo en sustitutos de la inversión pública social y a los inmigrantes en los responsables del desarrollo de sus países de origen. Por lo tanto, es fundamental que los gobiernos locales, regionales y nacionales de los países de origen pongan en marcha actuaciones encaminadas a reforzar los vínculos con los inmigrantes, así como políticas y programas dirigidos a alcanzar el desarrollo humano de sus poblaciones.



23. ¿Por qué razones es conveniente trabajar para consolidar tanto las dinámicas asociativas y participativas de las asociaciones que quieren intervenir en acciones de codesarrollo como su compromiso ciudadano?

La inclusión de las organizaciones de inmigrantes en los proyectos de codesarrollo es un requisito esencial en estas iniciativas. Aunque en una primera fase la responsabilidad del proyecto pueda recaer en una ONG española, la presencia de las organizaciones de inmigrantes en los proyectos debe contemplarse como una forma de sensibilización y de aprendizaje, pero las personas inmigrantes no deben considerarse población beneficiaria pasiva, sino ejecutores directos, si bien inicialmente en un segundo nivel de responsabilidad. Esto se explica por la composición actual del movimiento asociativo inmigrante en España, que en general se caracteriza por su debilidad institucional y por la precariedad de recursos (personal liberado y recursos económicos). Las asociaciones de inmigrantes tienen, por tanto, una serie de limitaciones e insuficiencias que deben solucionarse para que estén en mejores condiciones de intervenir en proyectos de codesarrollo. Para ello, es conveniente apoyar la consolidación de buenas prácticas participativas y asociativas que eviten, por ejemplo, la aparición de fenómenos de liderazgo personal e infrarrepresentación de los intereses de los grupos que componen estas asociaciones.

24. ¿Qué razones existen para considerar como algo muy necesario la formación, la capacitación y el fortalecimiento social de las personas inmigrantes y las asociaciones que quieren intervenir en acciones de codesarrollo?

Buena parte de los inmigrantes conocen bien sus propias situaciones personales, pero desconocen los procesos económicos y sociales globales que en muchos casos han forzado sus migraciones, así como el sistema internacional de cooperación y desarrollo en el que pretenden intervenir por medio del codesarrollo. Esto dificulta las actuaciones en materia de desarrollo económico y social, dado que éstas requieren unas perspectivas y conocimientos que van más allá de la simple emergencia y de los buenos propósitos. Por eso resulta esencial establecer procesos de formación, capacitación y fortalecimiento social dirigidos a todos aquellos inmigrantes y asociaciones que quieran intervenir en acciones de codesarrollo. La cooptación o creación *ex novo* de organizaciones de inmigrantes para garantizar la captación de subvenciones debe ser radicalmente rechazada, por las repercusiones negativas que tiene y la artificialidad que genera.

25. ¿Qué pasos fundamentales deben dar las asociaciones de inmigrantes que quieran proponer actuaciones de desarrollo con sus países de origen a instituciones?

En primer lugar, y antes de lanzarse a pedir financiación o redactar un proyecto, hay que establecer un proceso de trabajo previo que permita conocer, identificar, diagnosticar y verificar de forma adecuada la intervención en función de las demandas y necesidades

sentidas por la población sobre la que se quiere trabajar. Es preciso establecer un diálogo fluido y permanente entre los lugares donde se van a llevar a cabo las iniciativas —la zona emisora y las comunidades impulsoras del proyecto—, de la manera más participativa posible, que permita debatir y delimitar los intereses de cada cual conociendo las limitaciones y riesgos que puedan surgir. Para ello, se puede pedir la colaboración de organizaciones no gubernamentales o entidades que cuenten con experiencia en la elaboración de diagnósticos participativos. Una vez identificada de forma precisa la necesidad y perfilada la intervención que se ha de llevar a cabo, debería someterse a un debate amplio con la comunidad donde se quiere realizar y con sus instituciones locales, así como entre los componentes de la asociación promotora, de manera que exista una apropiación sobre la iniciativa al ser conocida por todos, al tiempo que se van comprobando aspectos esenciales del proyecto mientras se alimenta el compromiso concreto de los distintos actores. Es importante explorar la posibilidad de una participación de otras entidades, asociaciones o grupos de inmigrantes, cuantas más mejor, tanto a uno como a otro lado, ya que ello facilitará un mayor impacto de la intervención y hará que cuente con una mayor valoración por parte de las entidades financiadoras.

Sólo una vez cerrada esta fase del trabajo se debería proceder a la redacción de un proyecto en el que queden recogidos todos los detalles: dónde se va a llevar a cabo, por qué surge la necesidad detectada, para qué servirá la intervención, qué es lo que se quiere hacer, a quién se dirige, cómo se va a hacer, quién la va a hacer, con quién se va a contar, qué va a aportar cada parte, cuándo se va a hacer y qué medios y recursos son necesarios para que todo ello se pueda ejecutar. Todo esto tiene un componente técnico mucho mayor de lo que se cree, por lo que es deseable recurrir a alguien que conozca bien la elaboración de proyectos o a alguna institución u organización que pueda prestar este apoyo. Una vez que el proyecto esté redactado, se podrá presentar ante alguna institución pública o privada, teniendo en cuenta que cada una de ellas cuenta con un tipo de convocatorias específicas, con sus particulares plazos y exigencias técnicas de presentación.

26. ¿Por qué es positivo establecer alianzas y estrategias de trabajo conjunto entre ONG de cooperación al desarrollo tradicionales y asociaciones de inmigrantes para promover acciones de codesarrollo?

Las organizaciones de inmigrantes tienen una relación estrecha con sus países y comunidades de origen, de forma que pueden facilitar la identificación de las necesidades inmediatas que tienen para mejorar sus condiciones de vida. Al mismo tiempo, los viajes frecuentes que en muchos casos realizan a sus países y el contacto permanente que mantienen con sus familiares son una fuente de información de primer orden a la hora de conocer mejor las condiciones y características de sus regiones. Sin embargo, la mayor parte de estas organizaciones de inmigrantes carecen de experiencia técnica en la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo, desconocen las particularidades administrativas de las instituciones públicas y privadas en España, carecen de la preparación y los medios técnicos y humanos necesarios para gestionar las exigencias burocráticas y documentales que requiere cualquier iniciativa subvencionada, y tienen una escasa experiencia en el trabajo en red. En todos estos elementos, por el contrario, las ONG de desarrollo tradicionales cuentan con una amplia experiencia y preparación, así como con medios



técnicos y humanos adecuados. El establecimiento de redes, alianzas y estrategias entre las organizaciones de inmigrantes y las ONG de desarrollo puede crear nuevas sinergias que permitan que unas y otras se beneficien de las ventajas comparativas con las que cada una cuenta, dando un mayor impulso a sus acciones y también, por qué no decirlo, limando los recelos y asperezas que en estos momentos existen entre muchas de ellas.

27. ¿Existen capacidades transversales en los municipios y ciudades que puedan enriquecer el codesarrollo?

Efectivamente, en las ciudades y municipios existen numerosas potencialidades capaces de implicar a diferentes áreas institucionales, sectores profesionales, concejalías, grupos de solidaridad local, etc., que enriquezcan las actuaciones que se lleven a cabo en el campo del codesarrollo, mejorando el éxito de las actuaciones. Hablamos de profesores y educadores, médicos y enfermeras, técnicos sociales, sacerdotes y otras muchas personas que ya vienen trabajando y colaborando con los inmigrantes. Todas ellas pueden mejorar y enriquecer las iniciativas de codesarrollo y, al mismo tiempo, constituyen valiosos agentes a los que conviene implicar para hacer más efectivas las acciones. Tampoco deben olvidarse otras capacidades propias de agentes económicos como sindicatos, comerciantes o empresarios, que, gracias a la experiencia de su trabajo y la especificidad de su labor, son portadores de poderosos activos para la mejora de las condiciones de vida, económicas y sociales en las comunidades de origen de los inmigrantes.

4. Para saber más



BASA, C., C. ELLERBE-DUECK, J. GUMMICH, C. ESIN, A. KURT, C. MANN y A. RUDNICK (2006): *(She gives back). Migrant women's philanthropic practices from the diaspora*, Amsterdam, Mama Cash-Fund for Women.

http://www.mamacash.org/uploads/File/she%20has%20news/publicaties/shegivesback_researchreport.pdf

CORTÉS MAISONAVE, A., y A. SANMARTÍN (2007): «Política transnacional. Asociacionismo migrante y codesarrollo», *El Viejo Topo*, 239, 66-73.

http://www.ucm.es/BUCM/compludoc/5/10802/02102706_1.htm

ECHEVERRI, M. M., R. IBÁÑEZ y M. ORTÍ (2007): *El codesarrollo desde la perspectiva de la población inmigrante. Una aproximación a las representaciones sociales y discursos sobre el desarrollo de las y los migrantes marroquíes y ecuatorianos en Madrid. Informe de investigación*, Madrid, Acsur-Las Segovias.

[http://www.acsur.org/IMG/pdf/> InformeCodesarrollo.pdf](http://www.acsur.org/IMG/pdf/>InformeCodesarrollo.pdf)

GARCÍA BURGOS, J., y M. CARBALLO DE LA RIVA: *Buenas prácticas de codesarrollo: aspectos legales y sociales*.

<http://www.anthroponet.org/files/Garcia%20Burgos%20e%20Carballo%20de%20la%20Riva%20-%20Buenas%20practicass%20de%20codesarrollo,%20aspectos%20legales%20y%20sociales.pdf>

HAAS, H. de (2006): *Engaging Diasporas. How governments and development agencies can support diaspora involvement in the development of origin countries*, International Migration Institute, Universidad de Oxford.

http://www.wingsweb.org/download/EngagingDiasporas_HeindeHaas.pdf

HIDALGO TUIÓN, A. (2007): «“Codesarrollo” como ‘regla operatoria’ para la cooperación al desarrollo», *Eikasía. Revista de Filosofía*, II (9).

<http://www.revistadefilosofia.com/98.pdf>

MARTÍN DÍAZ, E. (coord.) (2007): *El papel de las mujeres inmigrantes en el desarrollo de sus localidades de origen: el caso de las marroquíes y las ecuatorianas*, Madrid, Instituto de la Mujer.

http://www.migualdad.es/mujer/mujeres/estud_inves/746.pdf

NAÏR, Sami (1997): *Informe de balance y orientación sobre la política de codesarrollo vinculada a los flujos migratorios. Informe de etapa*.

http://www.codesarrollo-cideal.org/articulos/sami_nair_traduccion.pdf

PLAN MIGRACIÓN, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO (2006): *Migración y codesarrollo: una propuesta innovadora*, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo (Cartillas sobre Migración, 16).

<http://migrantesecuador.org/docs/migracion16.pdf>



PORTES, A., C. ESCOBAR y A. WALTON RADFORD (2006): «Organizaciones transnacionales de inmigrantes y desarrollo: un estudio comparativo», *Migración y Desarrollo*, 6, 3-44.
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=66000601>

REUTER, C. (ed.) (2007): *El codesarrollo: ¿una solución ventajosa para todos?*, Bruselas, Solidar.
<http://cms.horus.be/files/99931/Newsletter/Codevelopment%20ES.pdf>

SOLANA MORENO, V. (2006): *Género en el codesarrollo: una perspectiva necesaria*, Madrid, Centro de Investigación y Cooperación para el Desarrollo (CIDEAL).
http://www.codesarrollo-cideal.org/articulos/vivan_genero.pdf

ZÚÑIGA GARCÍA-FALCES, N. (coord.) (2005): *La migración: un camino entre el desarrollo y la cooperación*, Madrid, CIP-FUHEM.

Páginas web sobre codesarrollo, migraciones o desarrollo

Centre on Migration, Citizenship and Development
[http://www.uni-bielefeld.de/\(en\)/tdrc/ag_comcad/](http://www.uni-bielefeld.de/(en)/tdrc/ag_comcad/)

Codesarrollo-Elkargarapena: «Herramientas para el diseño y gestión de proyectos de codesarrollo»
<http://www.elkargarapena.net/>

Codesarrollo: Migraciones y Desarrollo Mundial (Centro de Investigación y Cooperación para el Desarrollo)
<http://www.codesarrollo-cideal.org/>

Estudios del Desarrollo: revista 'Migración y Desarrollo'
<http://estudiosdeldesarrollo.net/>

Género y Migración. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer
<http://www.un-instraw.org/es/md/md-homepage/migration-and-development.html>

Global Forum on Migration and Development
<http://www.gfmd-fmmd.org/>

International Migration Institute, University of Oxford
<http://www.imi.ox.ac.uk/>

International Migration, Integration and Social Cohesion
<http://www.imiscoe.org/>

Red Internacional de Migración y Desarrollo
<http://www.migracionydesarrollo.org/>

Bibliografía



Para la elaboración de este manual se han utilizado materiales previos elaborados en el marco del proyecto de investigación llevado a cabo por Bakeaz y Nazioarteko Elkartasuna/Solidaridad Internacional: Gómez Gil (2005, 2008). En esta bibliografía se presentan además otros materiales bibliográficos que se han consultado.

ÁLVAREZ DE LOS MOZOS, F. J. (2007): «Las organizaciones de inmigrantes como factor de integración social», en A. IBARROLA-ARMENDARIZ y C. H. FIRTH (eds.): *Migraciones en un contexto global. Transiciones y transformaciones como resultado de la masiva movilidad humana*, Bilbao, Universidad de Deusto, 29-66 (Serie Migraciones Internacionales, 5).

ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (2005): *Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo 2004. La mujer y la migración internacional*, Nueva York, Naciones Unidas. <http://www.un.org/womenwatch/daw/public/WorldSurvey2004-Women&Migration-ES.pdf>

CAMACHO ZAMBRANO, G., y K. HERNÁNDEZ BASANTE (2005): *Cambió mi vida. Migración femenina, percepciones e impactos*, Quito, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer/Centro de Planificación y Estudios Sociales.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (2004): «Vinculación de la política de cooperación internacional para el desarrollo con la política de inmigración. Presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)», *Boletín Oficial de las Cortes Generales*, VIII Legislatura, Serie B, 32-1, 23 de abril del 2004, Proposición de Ley 122/000018.

CORTÉS MAISONAVE, A. (2006): «Codesarrollo y migración: una lógica transnacional. Reflexiones desde el caso español», *Puntos de Vista. Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid*, 8, 7-27. http://www.munimadrid.es/UnidadesDescentralizadas/ServALaCiudadania/InmiCoopVolun/Inmigracion/EsplInformativos/ObserMigraciones/Publicaciones/PtosVista/pvista_8.pdf

GARCÍA, M., y D. PAIEWONSKY (2006): *Género, remesas y desarrollo. El caso de la migración femenina de Vicente Noble, República Dominicana*, Santo Domingo (República Dominicana), Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). <http://hegoa2.efaber.net/dossierra/migracion/INSTRAWGeneroremesasydesarrollo.pdf>

GIMÉNEZ ROMERO, C., J. L. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. FERNÁNDEZ GARCÍA y A. CORTÉS MAISONAVE (2006): *El codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias*, Madrid, Los Libros de la Catarata.



GOBIERNO VASCO (2003): *Plan Vasco de Inmigración 2003-2005*, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales, Dirección de Inmigración.
http://www.gizaetxe.ejgv.euskadi.net/r40-2204/es/contenidos/informacion/2449/es_2194/es_11950.html

— (2005): *Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2005-2008*, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales.
http://www.lankidetza.info/Plan_Director_2005_2008.pdf

— (2007): *II Plan Vasco de Inmigración 2007-2009*, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales.
http://www.gizaetxe.ejgv.euskadi.net/r40-2204/es/contenidos/informacion/2449/es_2194/es_11950.html

— (2008): *Plan Estratégico y Director de Cooperación para el Desarrollo 2008-2011*, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales.
<http://www.lankidetza.info/DefinitivoPlanDirectorEstrategico2008-2011.pdf>

GÓMEZ GIL, C. (2005): *Nuevas vías para el codesarrollo en la cooperación descentralizada*, Bilbao, Bakeaz (Cuadernos Bakeaz, 72).

— (2006): *Inmigración y asociacionismo: el caso de Alicante*, Observatorio de la Inmigración en Alicante, Universidad de Alicante.
<http://www.ua.es/es/estudios/seus/alicant/informes/inmigracionyasociacionismo.pdf>

— **(2008): *Potencialidades y limitaciones del codesarrollo*, Bilbao, Bakeaz (Serie General, 18).**

GRUPO DE TRABAJO SOBRE CODESARROLLO (2005): *Documento de consenso sobre codesarrollo*, Consejo de Cooperación al Desarrollo, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.

— (2007): *Documento de consenso. Aportaciones al debate sobre migración y desarrollo. (Versión revisada)*, Consejo de Cooperación al Desarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores.
<http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/Documento%20de%20Consenso.pdf>

IKUSPEGI (OBSERVATORIO VASCO DE INMIGRACIÓN) (2008): *Población extranjera en la CAPV 2008*, Bilbao, Ikuspegi (Panorámica de la Inmigración, 23).
http://www.ikuspegi.org/documentos/documentos_internos/panoramica23cas.pdf

MALGESINI, G., H. OCHOA, J. LACOMBA y A. CLOQUELL (2007): *Guía básica del codesarrollo: qué es y cómo participar en él*, Madrid, Centro de Investigación y Cooperación para el Desarrollo (CIDEAL).
http://www.cideal.org/images/catalogo/NN_GUIA_CODESARROLLO_CIDEAL.pdf

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (2005): *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*, Madrid, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.
http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Plan_Director_Esp.pdf

— (2006): *Seguimiento del PACI 2005*, Madrid, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo.

MURGUIALDAY, C. (1999): *Mujeres y cooperación: de la invisibilidad a la equidad de género*, Bilbao, Bakeaz (Cuadernos Bakeaz, 35).

<http://www.bakeaz.org/es/publicaciones/mostrar/114-mujeres-cooperac>

NACIONES UNIDAS (2003): *Migración internacional y desarrollo. Informe del Secretario General*, Asamblea General, A/58/98.

— (2006): *Resumen del Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo. Nota de la Presidenta de la Asamblea General*, Asamblea General, A/61/515.

PADIAL, E., J. G. MARTÍN, M. A. ELORZA y K. BILBAO (2006): *Codesarrollo: integración, participación y distribución de la riqueza*, Bilbao, Grupo de Trabajo de Codesarrollo del Hika Ateneo.

PARLAMENTO EUROPEO (2005): *Informe sobre el planteamiento de la UE sobre la gestión de la inmigración económica*, COM (2004) 0811, 2005/2059 (INI), Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, Final, A6-0286/2005, Bruselas. Ponente: Ewa Klant.

PIPER, N. (2005): *Gender and Migration*, Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales.

<http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/doku/lau/NicolaPiper.pdf>

TAPINOS, G. (1974): *L'économie des migrations internationales*, París, Fondation Nationale des Sciences Politiques.

TASTSOGLU, E., y B. MIEDEMA (2000): *Immigrant women organizing for change: integration and community development by immigrant women in the Maritimes*, Prairie Centre of Excellence for Research on Immigration and Integration.

<http://husky1.stmarys.ca/~etastsoglou1/Publications/CommunityDevelFinalReport.pdf>

UNFPA (FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS) (2006): *Estado de la población mundial 2006. Hacia la esperanza. Las mujeres y la migración internacional*, Nueva York, UNFPA.

<http://www.unfpa.org/swp/2006/pdf/sowp06-sp.pdf>

